NOROESTE

50 NOROESTE

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024. CULIACÁN, SINALOA Año LI No. 18768 $20.00 NOROESTE.COM

SEGURIDAD



Foto: Noroeste

Por un Sinaloa sin armas

Arrancó el Canje Voluntario de Armas, un programa coordinado entre el Ejército y el Secretariado de Seguridad Pública estatal, en donde dan hasta 12 mil pesos por arma o munición entregada. 7B



Foto: Noroeste / Carlos Zatarain

ESTATAL

RECHAZO A LA TIROLESA

Patronato de El Faro Mazatlán deja de operar porque el proyecto no es compatible con el modelo de restauración y conservación. 5B



Foto: Cortesía

CULIACÁN

A BENEFICIO DE PRODUCTORES

Arranca en Sinaloa el programa federal Fertilizantes para el Bienestar. 1B



7 503014 294012

Informa la DEA

EU investiga red Cártel de Sinaloa y empresas chinas

Alianza entre narco mexicano y compañías dedicadas al lavado de dinero en China es objeto de una investigación internacional contra el tráfico de fentanilo

NOROESTE / REDACCIÓN

El Gobierno de Estados Unidos investiga una alianza entre el Cártel de Sinaloa y empresas chinas que lavan dinero del fentanilo, en operaciones que podrían alcanzar los 50 millones de dólares.

Anne Milgram, titular de la Agencia para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), y Martin Estrada, fiscal federal para el Distrito Central de California, presentaron avances en la investigación internacional contra el tráfico de fentanilo, que involucra al Cártel de Sinaloa y a empresas dedicadas al lavado de dinero en China.

Durante una conferencia de prensa, los funcionarios del Departamento de Justicia estadounidense detallaron que 24 personas habían sido detenidas: una en México, una en China y 22 en territorio estadounidense.

Indicaron que la investigación arrojó que un grupo de operadores financieros tenía actividades en Los Ángeles, California, desde donde envían los recursos obtenidos en Estados Unidos, por la venta de estupefacientes, a bancos chinos.

"No vamos a tolerar a quienes ayudan a los cárteles a causar destrucción en este país [Estados Unidos]", dijo Estrada en un breve mensaje en español, misma en la cual no confirmó quiénes eran las personas que habían detenido los gobiernos de México y China, durante la investigación de dicho caso.

"Tras una estrecha coordinación con el Departamento de Justicia, las autoridades chinas y mexicanas informaron a las autoridades estadounidenses que esos países arrestaron recientemente a fugitivos nombrados en la acusación sustitutiva que huyeron de Estados Unidos después de que fueron acusados inicialmente el año pasado".

Estrada y Milgram agradecieron la cooperación de los gobiernos mexicano y chino durante la investigación, así como por la detención de presuntos involucrados en el trasiego de precursores químicos.



Foto: Gobierno de México

En México las autoridades han logrado decomisos de cargamentos de fentanilo.

La investigación de varios años sobre esta conspiración, denominada Operación Fortune Runner, resultó en una acusación formal presentada el 4 de abril y revelada el lunes, acusando a un total de 24 acusados de un cargo de conspiración para ayudar e instigar la distribución de cocaína y metanfetamina, un cargo de conspiración para lavar instrumentos monetarios y un cargo de conspiración para operar un negocio de transmisión de dinero sin licencia.

La acusación formal reemplazante alega que una red de lavado de dinero vinculada al Cártel de Sinaloa recopiló y, con la ayuda de un grupo de transmisión de dinero con sede en el Valle de San Gabriel, California y con vínculos con la banca clandestina china, procesó grandes cantidades de ganancias de drogas en moneda estadounidense en Los Ángeles. área. Luego supuestamente ocultaron las ganancias del tráfico de drogas y pusieron las ganancias generadas en Estados Unidos a disposición de los miembros del cartel en México y otros lugares.

"El acusado principal, Edgar Joel Martínez-Reyes, de 45 años, del este de Los Ángeles, y otros supuestamente utilizaron una variedad de métodos para ocultar el origen del dinero, incluido el lavado de dinero basado en el comercio, la 'estructuración' de activos para evitar los requisitos federales de informes financieros y la compra de de criptomoneda", indica el comunicado.

"Se espera que 20 de los individuos acusados en la acusación sustitutiva sean procesados en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos en el centro de Los Ángeles en las próximas semanas, incluido uno que fue procesado el lunes".

Milgram señaló que la principal prioridad operativa de la DEA es salvar vidas estadounidenses derrotando a los cárteles y a quienes apoyan sus operaciones, y esta investigación es el último ejemplo, pero hay más por venir.

ADVIERTE DIPUTADA LOCAL

Ven vacíos legales en La Clínica es Nuestra

HUMBERTO QUINTERO

Existen vacíos legales que pueden dar lugar a actos de corrupción en el programa La Clínica es Nuestra, implementado por el Gobierno de México, advirtió la Diputada local del Partido Sinaloense, Alba Virgen Montes Álvarez.

Mediante este esquema, el Poder Ejecutivo otorga responsabilidades a comités ciudadanos, conformado por personas beneficiarias, para que administren y ejerzan los recursos para equipar y dar mantenimiento a centros de salud.

La legisladora del PAS consideró que, aunque hay que confiar en el buen actuar de los ciudadanos que integren los comités encargados, lo ideal sería que también estuvieran integrados por personal especializado del propio centro de salud.

"Falta una reglamentación para que no haya corrupción, debiera de hacerse una reglamentación sobre cómo se opera, sí, porque se lo dan (recurso) y quienes operan son ellos los mismos ciudadanos, pero, ¿ante quién van a comprobar? No se sabe, no se tiene ahí, no hay una claridad, yo creo que hay vacíos ahí en la Ley para poder que no haya corrupción.

"También debiera estar conformado, creo yo, que esos comités deben de estar también personas del centro de salud de cada comunidad, para saber las necesidades, y poder conjuntamente el personal del centro de salud, con la comunidad, resolver las necesidades más inmediatas", dijo Montes Álvarez.

Comparó este esquema con el de La Escuela es Nuestra, en el cual acusó que hay casos en los cuales se presentan desvíos o extravíos de los recursos públicos, por lo que subrayó el riesgo a actos corruptos.



Alba Virgen Montes Álvarez, Diputada local del PAS.

> "Esperemos que la ciudadanía actúe de buena fe, porque sé que en La Escuela es Nuestra hay varios comités que han desaparecido los dineros, y se ha hecho la demanda en comunidades donde el padre de familia, que es el que recoge el dinero, se va con él ¿y? ¿dónde quedó el proyecto?".
>
> **Alba Virgen Montes**
> *Diputada local del PAS*

"Esperemos que la ciudadanía actúe de buena fe, porque sé que en La Escuela es Nuestra hay varios comités que han desaparecido los dineros, y se ha hecho la demanda en comunidades donde el padre de familia, que es el que recoge el dinero, se va con él ¿y? ¿dónde quedó el proyecto?", cuestionó la Diputada del PAS.

Mencionó que hace falta alguna una reglamentación más clara para definir el funcionamiento de este mecanismo, así como darle el seguimiento necesario, mismo que no suele darse en muchos otros programas.

INFORMACIÓN DE FISCALÍA

Aún sin línea de investigación, por ataque al medio Adiscusión

NOROESTE / REDACCIÓN

Por el ataque que sufrió el edificio del medio de comunicación Adiscusión el fin de semana, la Fiscal General del Estado, Sara Bruna Quiñónez Estrada, señaló que todavía no hay una línea de investigación a seguir.

También reveló que ya se presentó un representante de la empresa periodística para interponer una denuncia, sin embargo la Fiscalía ya sigue una por los delitos de daños y lo que resulte.

"No tenemos en realidad ahorita todavía una línea así segura que nos conduzca a esclarecer el hecho", admitió Quiñónez Estrada.

La noche del jueves, la sede del medio de comunicación digital fue baleada por un par de motociclistas, y aunque no hubo víctimas, el edificio sí quedó con las huellas de al menos 10 disparos.

El ataque fue condenado por el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa, desde donde se exigió una investigación.

Mientras que este lunes, el Gobernador Rubén Rocha Moya dijo que este ataque a la libertad de expresión es un acto de barbarie y de intimidación que ya se investiga.

La Fiscal recalcó ayer que hay factores, como el antecedente de su fundador Humberto Millán, que fue asesinado en 2011, que también se toman en cuenta.



Foto: Cortesía

Sara Bruna Quiñónez, Fiscal General del Estado.

"(Estamos) atendiendo los antecedentes que ya se tienen de su fundador, es necesario estar atendiendo todas las líneas que puedan surgir y es lo que estamos haciendo... me parece muy aventurado ahorita delinear algún tema, no tenemos todavía nada", dijo Quiñónez Estrada.

"No hay ningún detenido".

> "(Estamos) atendiendo los antecedentes que ya se tienen de su fundador, es necesario estar atendiendo todas las líneas que puedan surgir y es lo que estamos haciendo... me parece muy aventurado ahorita delinear algún tema, no tenemos todavía nada".
>
> **Sara Bruna Quiñónez**
> *Fiscal General del Estado*

NACIONAL

Estudiantes de 15 años en México

Muestran un rezago en pensamiento creativo

ANIMAL POLÍTICO

La prueba PISA evalúo el 'pensamiento creativo' en 2022 y México tuvo un resultado "significativamente menor al promedio" de los países de la OCDE

Por primera vez, la prueba PISA evaluó en 2022 el pensamiento creativo de los estudiantes de 15 años que viven en países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre los cuales México no alcanzó el porcentaje promedio.

De acuerdo con el ránking publicado este martes, México se encuentra entre los países con un resultado "significativamente menor al promedio de la OCDE", al haber obtenido 29 puntos en la evaluación de la creatividad, es decir, el abordaje de actividades cotidianas de una manera no convencional, con niveles similares a los de Serbia, Uruguay y los Emiratos Árabes Unidos.

Los países que obtuvieron las mayores puntuaciones -entre 41 y 34- fueron Singapur, Corea del Sur, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Estonia, Finlandia, Dinamarca, Letonia, Bélgica, Polonia y Portugal. El puntaje promedio fue de 33 puntos.

La evaluación de este rubro en la prueba PISA incluyó cuatro dominios: expresión escrita, expresión visual, resolución de problemas sociales y resolución de problemas científicos. De acuerdo con la OCDE, los estudiantes participaron en actividades "abiertas", es decir, que no tenían una única respuesta correcta, de tal forma que las distintas soluciones "no convencionales".

Según la medición de la OCDE, en promedio, alrededor de 1 de cada 2 estudiantes de los países evaluados pudieron pensar en ideas originales y diversas en contextos familiares, lo que refleja que la mitad de los jóvenes tuvo dificultades para pensar en ideas diferentes en situaciones cotidianas.

El pensamiento creativo en MéxicoLa OCDE colocó a México en un grupo de siete países (junto con Chile, Nueva Zelanda, Costa Rica, Canadá y El Salvador) en los que los estudiantes tuvieron 4.5 puntos por arriba de lo esperado en pensamiento creativo, por lo que fue clasificado con un "fuerte desempeño relativo".

Por actividad evaluada, nuestro país obtuvo un puntaje por encima del promedio en expresión visual, mientras que en expresión escrita se ubicó en el promedio.

Las áreas en las que tuvo resultados por debajo del promedio de la OCDE fueron la generación de ideas diversas, la generación de ideas creativas, la implementación y evaluación de estas ideas, resolución de problemas sociales, así como la resolución de problemas científicos.

En cuanto a las diferencias de puntaje por género, la organización indicó que México es el país con menor diferencia en el puntaje por género, ya que no se observaron variaciones en los resultados de niños y niñas, excepto en la resolución de problemas científicos, donde los hombres tuvieron mejor desempeño.

Los resultados también mostraron que las niñas, más que los niños, estuvieron de acuerdo en que es posible ser creativo en cualquier tema y no solo en los relacionados con la expresión artística.

La influencia de factores económicosLos resultados de la evaluación también mostraron que un factor que influye en la diferencia de puntajes de pensamiento creativo entre los estudiantes es el ingreso económico: en todos los casos, aquellos que se encuentran entre los percentiles más altos tienen puntajes mayores.

En el caso de México, aquellos estudiantes en los 10 percentiles más bajos tuvieron alrededor de 15 puntos, seguidos de los que se ubican en el percentil 25, con poco más de veinte puntos.

La diferencia que hay entre estos estudiantes y los que se encuentran en el percentil 75 son significativas y, según la OCDE, equivalen a una diferencia de entre tres y cuatro niveles de competencia en pensamiento creativo, ya que estos tuvieron un puntaje de 35, y aquellos del percentil 90 alcanzaron arriba de 40.

La organización hizo un reconocimiento especial a los "estudiantes académicamente resilientes", es decir, que a pesar de su desventaja socioeconómica han alcanzado la excelencia educativa en comparación con estudiantes en su propio país. En México, aproximadamente el 12% de los evaluados fueron incluidos en esta clasificación.



Foto: Cortesía

México se encuentra entre los países con un resultado "significativamente menor al promedio de la OCDE"

DOMINIOS

La evaluación de este rubro en la prueba PISA incluyó cuatro dominios: expresión escrita, expresión visual, resolución de problemas sociales y resolución de problemas científicos. De acuerdo con la OCDE, los estudiantes participaron en actividades "abiertas", es decir, que no tenían una única respuesta correcta, de tal forma que las distintas soluciones eran "no convencionales".

INTEROCEÁNICO

Revocan sentencia a activista

ANIMAL POLÍTICO

Un juez federal revocó la sentencia de 46 años de prisión dictada el pasado mes de febrero contra David Hernández Salazar, activista y opositor al Corredor Interoceánico en Oaxaca, informó la Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT).

Hernández Salazar fue sentenciado el pasado 7 de febrero a 46 años de cárcel. Desde ese momento, organizaciones se pronunciaron contra la condena y señalaron que se trataba de un intento para frenar su labor y como represalia a su defensa.

Además de la sentencia, el Juzgado de Control de Salina Cruz indicó que el activista también tendría que pagar una multa de 182 mil 818 pesos, así como un pago por reparación de daños por la cantidad de un millón cien mil pesos.

El activista fue denunciado junto a otros 17 integrantes más de la comunidad indígena Binniza de Puente Madera por su oposición a la instalación del Polo de Desarrollo de San Blas Atempa en las tierras de uso común El Pitayal, en el marco del megaproyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

En un comunicado, la organización dio a conocer que, luego de cuatro meses de haber ingresado una apelación, dan "por hecho la libertad permanente" del activista, quien desde el 2017 ha luchado activamente en defensa del derecho al territorio en las tierras de uso común El Pitayal.

RAFAEL HERNÁNDEZ NIETO

Conceden amparo a General de Ayotzinapa

ANIMAL POLÍTICO

Un tribunal federal concedió un amparo al general Rafael Hernández Nieto, señalado por su presunta responsabilidad en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, para que continúe su proceso en libertad.

Por mayoría de votos, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito confirmó la resolución que ya había sido otorgada en primera instancia por el Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

De esta forma, el general en retiro seguirá afrontando su proceso en libertad, en el que la Fiscalía General de la República (FGR) lo señala por reunirse con integrantes del grupo criminal Guerrero Unidos, según diversos chats que intervino la Administración de Control de Drogas (DEA).

Desde agosto de 2023, una jueza federal decidió dejarlo salir de prisión y otorgarle la prisión domiciliaria tras considerar que no existía riesgo de fuga de dejarlo salir en libertad, luego de que le fuera concedido un amparo para cambio de medida cautelar.

Por ello, la jueza le ordenó entregar su pasaporte y presentarse cada 15 días ante las autoridades para firmar el libro de procesados. Además, le prohibió acercarse a las familias o testigos del caso Ayotzinapa para preservar su seguridad y el procedimiento penal que enfrenta.

La FGR impugnó la resolución tras considerar que no se encontraba garantizada la presencia del general en el proceso y que incluso existían pruebas para justificar la imposición de la prisión preventiva en su contra, ya que no se encontraba acreditado su arraigo domiciliario ni asiento familiar, lo que constituía un alto riesgo de fuga y permanecer oculto de dejarlo salir.

No obstante, el Tribunal calificó como "inatendibles" los argumentos de la FGR y ordenó dejar sin efecto la resolución emitida en audiencia el 8 de julio de 2023, respecto a la imposición de la medida de prisión preventiva en su contra, y que se realice otra audiencia en la que se otorgue el carácter de definitivo a la audiencia en la que le fue dictada la prisión domiciliaria a su favor, celebrada el 20 de agosto de 2023.

Cambio de medida cautelar es "inusual"

En su momento, organizaciones como Tlachinollan, Fundar, SeraPaz y el Centro Prodh -que acompañan a las familias de los 43 normalistas- calificaron como "inusual" el cambio de medida cautelar del general Hernández Nieto.

"La determinación adoptada por la Juez Segundo de Distrito muestra un innegable sesgo a favor del Ejército. Las organizaciones que acompañamos a las familias no hemos conocido de otros casos de delincuencia organizada donde se otorguen esta clase de beneficios, explicables sólo por la identidad militar del acusado y por el enorme poder que se ha otorgado a las Fuerzas Armadas en el presente", señalaron en un comunicado conjunto.

Además, señalaron que "de forma extremadamente inusual" la Guardia Nacional determinó en menos de 24 horas, que el detenido no presentaba riesgo de fuga; "celeridad y parcialidad que no se ha documentado en casos de civiles acusados de delitos, y que resulta sumamente sospechosa".


Foto: Cortesía

El General en retiro seguirá afrontando su proceso en libertad.


Foto: Cortesía

La Guardia Nacional ya apoya en los estados por las lluvias que se han registrado esta semana.

TORMENTA TROPICAL "ALBERTO"

Cierran 14 puertos en Tabasco, Tamaulipas y Campeche

ANIMAL POLÍTICO

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó el cierre de puertos en los estados de Tamaulipas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo debido a los fenómenos meteorológicos causados por el ciclón tropical que podría convertirse en la tormenta Alberto.

En el Golfo de México y Mar Caribe fueron cerrados puertos para embarcaciones mayores en Altamira, Tamaulipas; Frontera, Tabasco y Seybaplaya en Campeche.

Sobre las embarcaciones menores, el cierre abarca las siguientes zonas: Tamaulipas: Altamira, La Pesca, Pto. Matamoros, Presa Falcón; Tabasco: Frontera, Villahermosa; Campeche: Isla del Carmen, Campeche, Seybaplaya, Champotón; Quintana Roo: Puerto Juárez, Cozumel, Puerto Morelos, Isla Mujeres.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, se prevé que el Ciclón Tropical Uno que podría intensificarse a tormenta tropical, denominada Alberto, toque tierra durante la noche del miércoles y la madrugada del jueves, entre los municipios de Soto la Marina y San Fernando, en Tamaulipas.

Por este fenómeno se esperan lluvias intensas en Campeche, Chiapas, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz; muy fuertes en Hidalgo, San Luis Potosí y Tabasco, y fuertes en Guerrero, Nuevo León y Querétaro.

También vientos de 70 a 90 kilómetros por hora y posibles trombas marinas en las costas de Tamaulipas y Veracruz. En el noroeste del país se presume que habrá vientos de 50 a 70 kilómetros por hora.

EN CHETUMAL

Colapsa estructura del Tren Maya

ANIMAL POLÍTICO

Una estructura de las obras del Tren Maya en el tramo 7 en Chetumal, Quintana Roo, colapsó debido a las fuertes lluvias provocadas por el potencial Ciclón Tropical Uno y aplastó un vehículo.

En imágenes difundidas a través de redes sociales se aprecia una camioneta debajo de varillas de metal. Hasta este momento se desconoce si hay personas fallecidas o lesionadas.

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dependencia a cargo de la obra, ya se encuentra en el lugar atendiendo la situación.

El indicente se registró a la altura del C4, ubicado en la carretera carretera Chetumal-Huay Pix. A penas el 5 de junio, a la altura de Xul Ha, también se registró el colapso de una columna de 18 metros.

El tramo 7 del megaproyecto del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador abarca desde la Laguna de los Siete Colores en Bacalar, Quintana Roo, hasta la selva maya en Escárcega, Chiapas.

Para el tramo Bacalar-Chetumal el Tren Maya se contempla la construcción de seis puentes, anunciados por el Ejército tras el "relleno del Estero de Chac".

El potencial Ciclón Tropical Uno, que se prevé se convierta en tormenta tropical, ha causado diversas afectaciones en la Península de Yucatán desde el pasado fin de semana y se han suspendido clases en algunos municipios.

Tras las primeras lluvias de la temporada, comenzaron a desprenderse las paredes del puente vehicular que atraviesa las vías del Tren Maya y que conecta el municipio de Maxcanú con la zona arqueológica de Oxkintok, en Yucatán.


Foto: Cortesía

Camioneta debajo de varillas.

Aseguran que no habrá sobrerrepresentación

CARLOS ÁLVAREZ

Después de que se resuelvan las impugnaciones a la elección en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se procederá con la asignación de las diputaciones por medio de la vía de representación proporcional, también llamadas plurinominales, en la Cámara de Diputados, aseguró el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

A través de un comunicado, el órgano constitucional autónomo aseguró que por medio de este principio, se buscaba que la composición de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se hiciera lo más parecida a la votación que alcanzaron cada partido y "garantizar la pluralidad política", al asegurar la representación de las minorías.

El Consejo General del INE recordó que la asignación de las diputaciones se harían una vez que se resolvieran las impugnaciones a las elecciones, presentadas por diversos actores ante el TEPJF, lo cual debería hacerse a más tardar el 23 de agosto de 2024.

"La Cámara de Diputadas y Diputados está conformada por 300 diputaciones de Mayoría Relativa (MR) -distritos uninominales- y 200 de RP -40 por cada circunscripción plurinominal (5 circunscripciones)-. En el caso de las 200 diputaciones por RP, son electas mediante el Sistema de Listas Regionales votadas en cinco circunscripciones plurinominales en el país, conformadas de acuerdo con el principio de paridad y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada período electivo", explicó el INE.


Foto: Cortesía
El INE señala que busca garantizar la pluralidad política.



Foto: Presidencia
Sheinbaum acompañó a AMLO en su gira de trabajo del fin de semana.

DE SHEINBAUM

Niega AMLO influir en elección de gabinete

CARLOS ÁLVAREZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador negó los trascendidos de la prensa respecto a que él influiría en la selección del gabinete presidencial de su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo, virtual Presidenta electa de México.

"Es falso. Voy a recordar cómo era antes: el Presidente en funciones decidía quién iba a ser su sustituto o su sustituta, en este caso no fue así, yo no fui el que decidió, no hubo 'dedazo', porque eso se olvida, y fue la gente", respondió a una periodista.

"No estoy metiéndome en nada. Además, le tengo un gran respeto a la Presidenta electa. La admiro, es muy inteligente, académicamente es doctora. Hay quienes no toman mucho en cuenta esto", sostuvo.

"Van a seguir especulando nuestros compañeros, algunos, y sobre todo nuestros adversarios, a esos no les parece nada, pero también, no hay que pelearse, no hay que engancharse en discusiones ni en pleitos", comentó durante su conferencia de prensa matutina, en la cual también reiteró su promesa de retirarse de la política tras dejar el cargo.

"Yo no quiero ser líder moral, ya lo he dicho muchas veces, ni jefe máximo, ni caudillo, mucho menos cacique, yo ya termino en 100 días y me jubilo, y lo sigo diciendo para que se vaya internalizando, muchos que me conocen por mis convicciones saben que soy congruente y que la honestidad es lo que estimo más en mi vida", aseveró López Obrador.

Asimismo, reafirmó que él estaba "muy contento" porque había "la suerte y la dicha de que el pueblo eligió muy bien" en los comicios.

"La primera Presidenta de México y de América del Norte. ¿Qué más le podemos pedir a la vida?", expresó.

Añadió que le tenía mucho respeto a Sheinbaum Pardo y conocía a los funcionarios del actual Gobierno federal.

Además, recordó que ella misma tenía a su propio equipo, el cual era profesional y con dimensión social.

"Le tengo un gran respeto a la presidenta electa, la admiro. Es muy inteligente. Académicamente es doctora, es honesta, tiene experiencia [...] Estoy muy contento con ella, además conoce a todos los servidores públicos del Gobierno federal, es un gran equipo", agregó.

"Ella tiene también muy buenos profesionales, también con dimensión social, comprometidos con la transformación, pero bueno, van a seguir especulando nuestros compañeros, algunos y sobre todo nuestros adversarios, a ellos no les parece nada, pero tampoco hay que pelearse ni engancharse en discusiones", expresó López Obrador.

"El jueves [20 de junio] estaré presentando, ya también, si no todo, una parte de nuestro gabinete, es que esta es una semana movida", apuntó Claudia Sheinbaum Pardo durante una conferencia de prensa, llevada a cabo desde su casa de transición, un día antes.

Se vale soñar

MARÍA AMPARO CASAR
amparocasar@gmail.com

El Presidente está en todo su derecho de seguir gobernando hasta el día en que concluya su sexenio. Puede seguir elaborando decretos, proponiendo nombramientos, enviando nuevas iniciativas y haciendo aprobar las reformas constitucionales conocidas como el Plan C. La nueva mayoría -si le alcanza- estaría también en su derecho de aprobar cualquier cambio constitucional.

De confirmarse la supermayoría de la coalición gobernante -en litigio por la sobrerrepresentación que supone- el actual Presidente tiene el mes de septiembre para seguir mandando y la nueva Presidente, tres años para continuar un proyecto que fue refrendado en las urnas el pasado 2 de junio.

La pregunta a López Obrador es por qué apresurar una reforma, la del Poder Judicial, que ha sido cuestionada prácticamente urbi et orbi, por todos los especialistas desde diversos ángulos. Por su posible violación a los tratados -de derechos humanos y comerciales- que ha firmado México y que tienen rango constitucional, por sus potenciales efectos nocivos para la inversión y los mercados, por la "partidización" de un ámbito del poder que debe mantener independencia y autonomía frente a los vaivenes electorales, por las consecuencias políticas sobre el equilibrio de poderes que requiere una democracia y por sus efectos perniciosos sobre la carrera judicial. Pero, sobre todo, porque sus defensores no han podido demostrar que la elección popular de ministros, jueces y magistrados tengan los efectos que la iniciativa de López Obrador le ha asignado en su cabeza: acabar con la corrupción y mejorar la impartición de justicia. No parece haber ningún vaso comunicante entre la elección popular y la ausencia de corrupción, la justicia pronta y expedita o que los jueces no respondan a intereses particulares.

No he escuchado ningún argumento sólido al respecto y no hay una sola experiencia internacional exitosa que aconseje este experimento.

Tampoco se sostiene que la reforma deba ser aprobada porque al votar por la continuidad se votó también por el mandato de que los integrantes del Poder Judicial se sometan a votación popular. Las encuestas recién publicadas sobre si la gente prefiere el nuevo método son absurdas como guía para informar el curso de una reforma. Hay cuestiones que simplemente no se someten a la opinión del ciudadano. Por eso tenemos una democracia delegativa.

El ascenso al poder de Sheinbaum no será fácil. Las cuentas que le entregará el Presidente saliente no son buenas. Ya han sido documentadas hasta la saciedad: altos índices de violencia e inseguridad; corrupción e impunidad; crecimiento lento e improductividad de las empresas estatales; déficit de legalidad y de democracia; militarización.

Me vuelve a venir a la cabeza la afirmación de Carlos Urzúa (qepd): quienquiera que reciba el País, recibirá un cartucho de dinamita encendido.

Repito, de confirmarse la mayoría calificada que el INE otorgó a la Seguimos Haciendo Historia, López Obrador tendría el poder para cambiar a sus anchas la Constitución. Pero se vale soñar. El Presidente en funciones ya ejerció el poder a plenitud durante casi seis años. Ahora el futuro le corresponde a Sheinbaum.

El Presidente podría ser magnánimo con su sucesora y permitirle gestionar las 18 reformas constitucionales del Plan C como ella mejor considere. AMLO tiene suficientes garantías de continuidad porque ambos coinciden en el proyecto a seguir. Por qué obligarla a comenzar con la discordia. Por qué obligarla a pagar los costes de una reforma tan controvertida. Por qué no permitirle, tal y como ella lo anunció, hacer foros de parlamento abierto que no sean una parodia. Por qué persistir en que los conocedores del derecho "no se metan", como dijo en la mañanera del lunes respecto a los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Con o sin reforma, la Corte ya no tendrá la fuerza numérica para frenar los proyectos del Ejecutivo. Tampoco tendrá la posibilidad de detener, mientras se resuelve el fondo, las reformas aprobadas por la mayoría pero que se presumen inconstitucionales porque ya fue publicado en el Diario Oficial el decreto que lo impide.

Hay muchas formas de confirmar y reafirmar el legado de AMLO. Considero que la ratificación estuvo en las urnas y que constituiría un gesto para la República y para su sucesora permitir que una reforma de la envergadura que quiere emprender en el Poder Judicial sea discutida a profundidad.

Esto ayudaría a Claudia en muchos frentes. En el económico, pues ya se vio con toda claridad cómo reaccionaron los mercados. En el ámbito del ejercicio del poder, porque a pesar de haber respaldado las reformas en campaña (no le quedaba de otra) también inició con un gesto de apertura. En el de la conciliación porque se mostraría el valor democrático de apertura y diálogo.

En medio de la polarización existe, existe un consenso sobre la necesidad de reformar al Poder Judicial. Que Claudia vaya por ese consenso. Se vale soñar.

EDITORIAL

Contrapesos necesarios

Después de las elecciones del 2 de junio, una de las principales discusiones que se han generado a partir de una preocupación genuina, ha sido de la necesidad de que una democracia como la mexicana disponga de contrapesos necesarios al ejercicio del poder público.

Las reformas presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que el próximo gobierno al parecer materializará, han centrado las discusiones relacionadas con la posible desaparición de algunos órganos autónomos, la reforma de otros y la transformación en algunos más.

En la visión de la llamada "Cuarta Transformación", la operación de algunos órganos como el de Transparencia o como el IFT solo duplican funciones y elevan el gasto, pero omite la importancia de contar con árbitros independientes para que la ciudadanía ejerza derechos constitucionales.

Para quienes tienen una visión opuesta a la 4T, la intención del Gobierno con esas reformas está encaminada a suprimir derechos y a fortalecer un presidencialismo en el que se prevé haya una mayor opacidad.

Y aunado a todo ello, en las elecciones del 2 de junio, una gran mayoría votó por el proyecto de la 4T y ha dejado a una oposición partidista debilitada como para contener los cambios que se pretenden impulsar desde el Ejecutivo y el Legislativo.

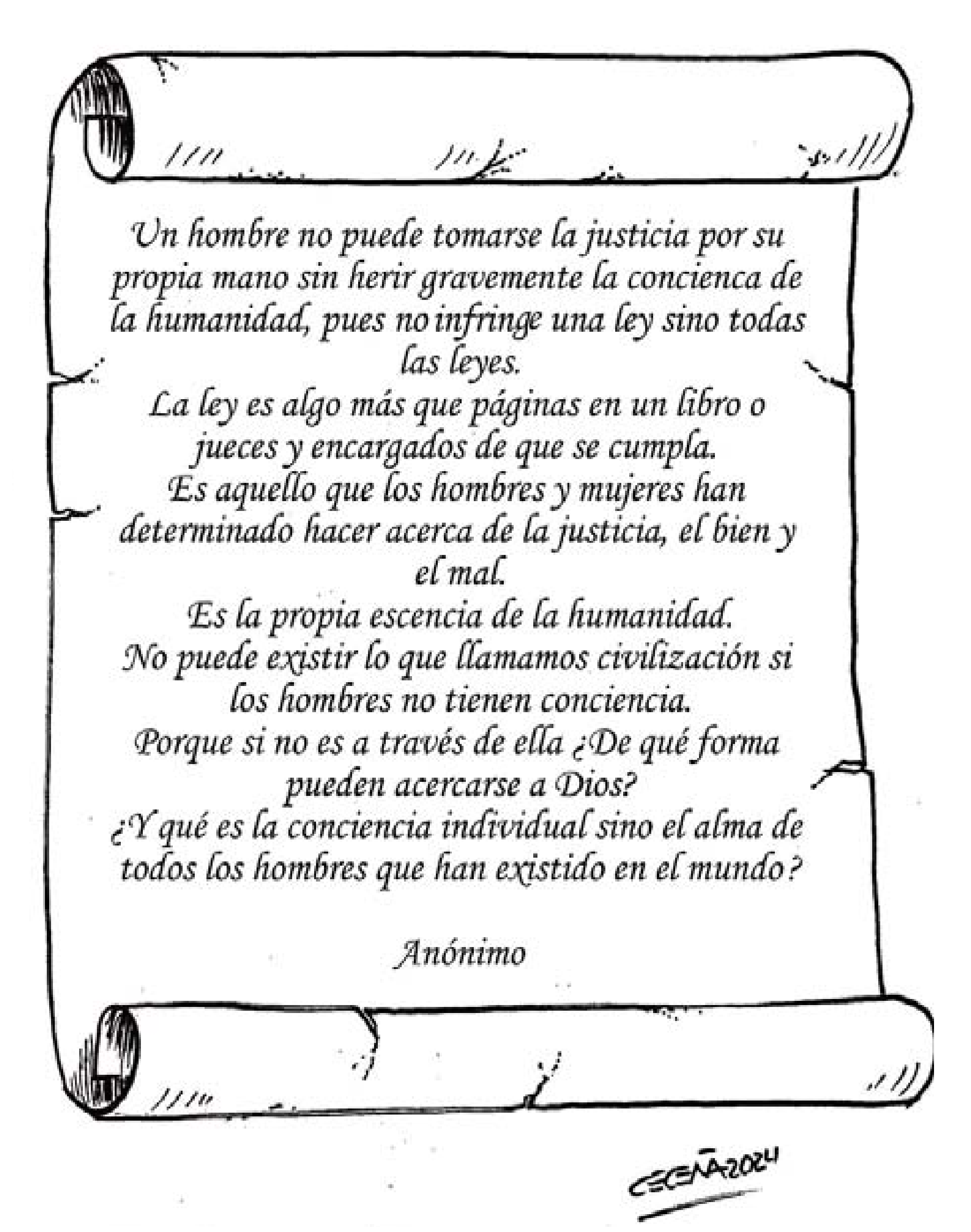
El panorama, pues, se ve complicado para los contrapesos que una democracia necesita y el futuro que se espera para México deberá revisarse no únicamente desde la óptica del oficialismo o desde la oposición, sino también, con una visión crítica, de lo que ha hecho falta para que esos organismos, necesarios, sean considerados como útiles por la ciudadanía.

Mientras la condición de la democracia mexicana se estabiliza, México necesitará de contrapesos y se requerirán de voces que expongan los riesgos que se pueden presentar en el ejercicio del poder con una mayoría casi absoluta de la próxima administración.

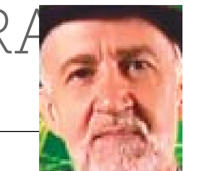
El País requerirá reconstruirse, más allá de la visión de la 4T o de sus opositores, sino una donde todas las voces quepan y todas valgan para mantener a México de pie, como hasta ahora.

CIZAÑAS DE CECEÑA

La ley y la justicia, ¿según Dios o según AMLO?



BUHEDERA



GUILLERMO FÁRBER
gfarber1948@gmail.com
@Farberismos

Los ciberpunks (1)

Wikipedia (*ficha editada*): El ciberpunk es un subgénero de la ciencia ficción, conocido por reflejar visiones distópicas del futuro en las cuales se combinan la tecnología avanzada con un bajo nivel de vida.

Originalmente el término cyberpunk fue utilizado para referirse al movimiento literario encabezado por Bruce Sterling, William Gibson y John Shirley que surgió durante la década de 1980 en el seno de la literatura de ciencia ficción, siendo empleado por primera vez en ese sentido por Gardner Dozois en 1984.

El ciberpunk recibe su nombre de la adjunción del prefijo ciber- (relacionado con redes informáticas) al vocablo punk (en referencia a su carácter rebelde). En él, la ciencia (y sobre todo la informática y la cibernética) suele generar o interaccionar con algún tipo de cambio de paradigma social o cultural.

En las tramas del género ciberpunk, el argumento suele estar centrado en los hipotéticos conflictos entre hackers, inteligencias artificiales y megacorporaciones, todo ello situado en un futuro cercano del planeta Tierra. Este contexto se opone al de muchas narraciones clásicas de la ciencia ficción, como *Fundación*, de Isaac Asimov, o *Dune*, de Frank Herbert, que generalmente se sitúan en un futuro distante y en planetas y estrellas extrasolares. Las distopías posindustriales del ciberpunk, sin embargo, acostumbran a estar marcadas por un desarrollo cultural extraordinario, y por la subversión en el uso de las tecnologías, que son explotadas en ámbitos nunca previstos por sus creadores.

La atmósfera del género también se inspira en el cine negro, y reutiliza técnicas comunes en las novelas policíacas. Entre sus primeros escritores notables se pueden contar William Gibson, Bruce Sterling, Pat Cadigan, Rudy Rucker y John Shirley. El término ciberpunk fue acuñado en los años 1980, y aún es utilizado hoy en día.

A diferencia de la ciencia ficción de la nueva ola, que importó en su seno las técnicas y las preocupaciones estilísticas preexistentes en la literatura y la cultura, el origen primigenio del ciberpunk se sitúa en la ciencia ficción, antes de que aumentara su popularidad. A comienzos y a mediados de los años 80, el ciberpunk se convirtió en uno de los temas de moda de los círculos académicos, donde comenzó a ser objeto de investigación por parte del postmodernismo. Durante ese mismo período, el cine de Hollywood tomó interés por el género, incorporándolo a sus producciones de ciencia ficción.

En las películas más influyentes del ciberpunk, como *Blade Runner*, *The Terminator*, *Ghost in the Shell* (1995), *RoboCop*, *Total Recall*, *The Matrix*, *Metrópolis* o *Akira*, se puede apreciar la continuación de los temas y estilos más importantes del género. Los videojuegos, los juegos de mesa y los juegos de rol ciberpunk, tales como *Shadowrun* o el apropiadamente nombrado *Cyberpunk 2020*, ofrecen a menudo guiones fuertemente influenciados por las películas y la literatura ciberpunk. A partir de los años 1990, ciertas tendencias en los campos de la moda y de la música fueron calificadas como ciberpunk.

En el mismo periodo en el que escritores muy diversos comenzaron a trabajar con conceptos del ciberpunk, nuevos subgéneros emergieron, centrándose en la tecnología y en sus efectos sociales de una manera diferente. Entre sus ejemplos están el steampunk, iniciado por Tim Powers, Kevin Wayne Jeter y James Blaylock, y el biopunk (o alternativamente ribofunk), en el que destaca Paul Di Filippo. Algunas personas consideran novelas como *La era del diamante*, de Neal Stephenson, como el inicio de la categoría postciberpunk.

Alegres

LORENZO Q. TERÁN
lqteran@yahoo.com.mx

No cabe duda que la Oposición en este país es de un atraso abismal, no podemos decirlo de otra manera, al calificar sus desfiguros y su infantilismo político, por decir lo menos, y ver cómo ha actuado después de la elección del 2 de junio.

Es patético el actuar de la Oposición después de su tremendo descalabro del 2 de junio, donde la ciudadanía le dio una lección política sin precedentes. En lugar de ponerse a reflexionar y escuchar el llamado del pueblo, siguen actuando con sin igual arrogancia negando la realidad que les golpea el rostro.

En México, la Oposición la integra una derecha de las más atrasadas del mundo, hay mil pruebas que confirman lo dicho. Por ejemplo, los partidos de la derecha son incapaces de hacerse una mínima autocrítica de los errores que cometieron en la campaña política, que culminó el 2 de junio. Nunca van a reconocer, para empezar, que para nada les sirvió el cúmulo de infundios que promovieron durante la campaña política; se dedicaron a esparcir, en los medios, falsedades de lo más rupestres y a denostar al Presidente Andrés Manuel López Obrador, tratando de dañar su imagen. A resultas, le hicieron lo que el viento a Juárez.

Por lo visto, no asimila la Oposición la lección cívica que dio la ciudadanía durante el proceso electoral, allá ellos: en su cuero lo hallarán. Los ciudadanos, por lo pronto, les propinaron una derrota sin precedente y, por lo visto siguen, con su misma estrategia, sin cambiar. Así es imposible que convenzan a los ciudadanos, con esa estrategia de esparcir denuestos y mentiras no tienen futuro político y es muy difícil que salgan de la debacle en que se encuentran. La derecha, por su fanatismo que la obnubila, pierde el piso políticamente sobre la realidad objetiva del País; centrado en las ramas, su conservadurismo les impide ver el bosque.

Mientras tanto, el partido político Morena se fortalece de manera vigorosa y avanza en sus planes políticos, concitando el apoyo popular, con mucha holgura, dejando a la Oposición chiflando en la loma, como coloquialmente dice la gente. Al PRD de "Los chuchos" la ciudadanía, durante el reciente proceso electoral, le dio su merecido, borrándolo del panorama político nacional, como consecuencia de su actuar como palero de la derecha, quedando la Oposición reducida a los dos partidos políticos tradicionales, los cuales durante mucho tiempo estuvieron engañando a los ciudadanos, diciendo que eran distintos, cuando en realidad sólo se turnaban para llevar a cabo sus nefastas políticas prianistas. Esa es otra enseñanza de las elecciones recientes: PRI y PAN, los partidos tradicionales más longevos del País, quedaron plenamente exhibidos, en esencia forman un solo partido político de extrema derecha, sin matices.

Lo que también quedó demostrado gráficamente en la elección del 2 de junio ha sido el irrestricto respeto al voto. La ciudadanía salió con entusiasmo a ejercer su sufragio y tuvo una activa participación en la organización, vigilancia y conteo de los votos. Debemos seguir fortaleciendo la democracia en los procesos electorales puesto que la democracia es una de las conquistas más importantes de este noble pueblo, no podemos descuidarla ni un minuto, hasta consolidarla plenamente en todo el ámbito nacional. Se avanzó en la limpieza del proceso electoral llenando de satisfacción a los ciudadanos en México. Ante el mundo se dio una buena señal de civismo de este pueblo, cada vez más maduro y responsable a la hora de depositar su voto.

Este país va a convertirse, como lo hemos señalado, en uno con altos estándares de crecimiento económico en el concierto de las naciones más desarrollados del mundo. Cada vez vamos avanzando hacia esa meta. De eso no tenemos duda, somos un pueblo afortunado políticamente, lo estamos viendo con el resultado de la elección presidencial que acaba de realizarse, dejando en la ciudadanía un buen sabor de boca, como se dice coloquialmente.

Tenemos un magnífico horizonte por donde caminar sin tropiezo de ninguna índole, con sólidos cimientos democráticos, con una economía orientada hacia el bienestar de todos. Esto otorga fuerza suficiente a un país de progreso creciente como el nuestro.

NOROESTE Fundado el 8 de septiembre de 1973
ADRIÁN LÓPEZ ORTIZ Director General
GUILLERMINA GARCÍA NEVARES Directora Editorial
ELIZABETH PERAZA Directora Ejecutiva
BUZÓN DEL LECTOR Sugerencias, propuestas y quejas contacto@noroeste.com
SILVINO SILVA LOZANO Director Fundador 1973-1992

Conmutador: (667) 759 8100 Publicidad: (667) 759 8102 y 759 8103 Suscripciones: (667) 759 8107. Fax: (667) 759 8116 Impreso por EDITORIAL NOROESTE, S.A. DE C.V. en: Ángel Flores 282 Ote., Culiacán, Sinaloa, C.P. 80000 www.noroeste.com
Certificado de Licitud de Título 14442 y Certificado de Licitud de Contenido 12015 otorgados por la Comisión Calificadora de la Secretaría de Gobernación. Oficina en México, D.F. commercial media AEE (Asociación de Editores de los Estados), Promedio diario de circulación 25,734 certificada por Price Waterhouse Coopers

Atrocidades y la pinza del silencio oficial y social

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO
@ErnestoLPV
Animal Político / @Pajaropolitico

Así como debemos entender de qué está hecho el escándalo en la conversación pública, también debemos entender de qué están hechos los silencios que enseñan los límites de esa conversación. Mientras es común que, por ejemplo, se hable masiva e insistentemente de algún amor o desamor entre personas de la farándula, en cambio, el silencio ahoga las atrocidades, aún si hay registro videográfico, como sucede con el material que muestra a integrantes de la Guardia Nacional en una casa en León, Guanajuato, donde, luego de retirarse los uniformados, asesinaron a cuatro mujeres y niños. Se informó que "los uniformados dejaron la vivienda cinco minutos antes del crimen".

Escribo en viernes 14 de junio, esta información está fechada el pasado lunes 10: "A las 21:22 del pasado domingo, un grupo de sicarios entró en una casa de la calle Pénjamo, en León (Guanajuato). Los vecinos escucharon los disparos y llamaron a emergencias. Dentro habían sido asesinadas seis personas: cuatro mujeres, un niño de 2 años y un bebé. La masacre conmocionó a un estado sumergido en una espiral de violencia. Pero la aparición de un video de una cámara de seguridad ha multiplicado las preguntas sobre esa noche. Cinco minutos antes de la matanza, elementos de la Guardia Nacional salieron de esa vivienda cargando una bolsa".

La misma nota refiere que una fuente militar confirmó que esos uniformados "no tenían órdenes de estar en la colonia Industrial ni donde se perpetró la masacre". He confirmado con la reportera que firma esta información que no hay comunicado oficial del Gobierno federal ni de la Fiscalía General de la República, hasta este momento.

Por un lado, están las acostumbradas prácticas institucionales de opacidad que hacen posible que una información así no merezca comunicación oficial inmediata y subsecuente, con un relato convincente que asegure la rendición de cuentas sobre los hechos; por el otro, están las prácticas sociales del silencio. Son dos silencios en pinza ("desde arriba y desde abajo"): el oficial y el social. Las excepciones que levantan la voz ni de lejos generan la presión mínima necesaria para que el hecho sea significado como relevante a cielo abierto.

Miembros de la institución militar en tareas policiales que el Gobierno federal colocó en el centro de la política de seguridad federal, han sido vistos abandonar el lugar antes de una masacre contra mujeres e infantes y, en los días que siguen, lo único confirmado es el silencio. Peor imposible.

¿Por qué peor imposible? Porque si a nadie o a casi nadie le importa si no hay consecuencias sobre este evento, entonces se confirma, una vez más, que se ha instalado la tolerancia política, institucional y social ante las peores atrocidades.

Los silencios de las instituciones y de las sociedades deben ser estudiados porque representan muchas cosas importantes. Cuando hay videos como el comentado, yo tiendo inmediatamente a preguntarme sobre sus efectos en la construcción del miedo; es muy difícil medir esto, pero en mi experiencia no ha sido difícil encontrar personas uniformadas y armadas, civiles y militares, que significan el miedo que su figura puede provocar como algo a su favor.

Habrá quien piense que eso está bien porque supone que el miedo hacia las personas en funciones policiales inhibe las violencias y la delincuencia, pero eso tiene dos problemas; primero, tal presunción debe ser comprobada en función de escenarios específicos y, segundo, puede suceder exactamente al revés, siendo ese temor un factor de alejamiento y desconfianza entre las instituciones que representan y la sociedad a la que deben servir, creándose así más y no menos oportunidades para la inseguridad. La generación de temor está asociada a los modelos policiales militarizados que son precisamente los que generan los peores abusos.

En 2019 se adicionó lo siguiente en el artículo 21 de la Constitución: "La formación y el desempeño de los integrantes de la Guardia Nacional y de las demás instituciones policiales se regirán por una doctrina policial fundada en el servicio a la sociedad...". ¿Cómo conciliar tal mandato constitucional con esto que llamo la pinza del silencio oficial y social? Si en efecto nos importa la letra de la norma suprema, el mandato es un acierto; la versión a mi parecer más avanzada del quehacer policial en democracia lo asocia a un perfil de servicio, solo que una cosa es el texto normativo y otra la práctica.

Y desde luego nada de esto es sencillo, menos en entornos de violencias crónicas con armas de fuego; pero si queremos discutir en rigor qué funciona en el quehacer policial, debemos buscar las estrategias comprobadas en su grado de impacto, como las que enseña esta plataforma de evidencias, justamente en su capítulo de "policiamiento". Lo cual nos lleva a la pregunta obvia: ¿cuáles son las estrategias comprobadas de la Guardia Nacional bajo esta doctrina policial de servicio?

La próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum, ha confirmado su preferencia por consolidar la Guardia Nacional, una institución que, ante hechos extremos de barbarie que parecen involucrarla, hace parte de la pinza del silencio oficial y social.



ÉTHOS

RODOLFO DÍAZ FONSECA
rfonseca@noroeste.com
rodifo54@hotmail.com

Extractos de óperas

La ópera es un género musical que combina varias artes: música, canto, teatro, literatura, danza, drama y comedia. Su nombre quiere decir "obra" y proviene del latín "Opus" y del italiano "opera". Se afirma que nació en Florencia, donde se reunía un círculo de artistas e intelectuales llamado "La camerata florentina".

La primera representación operística es considerada *"Dafne"*, de Jacobo Peri, en 1594; sin embargo, algunos autores sostienen que los orígenes de estas representaciones y dramas provienen desde la tragedia griega. De hecho, el argumento y trama de las primeras óperas remiten a la cultura griega: *"Dafne"*; o también, *"Orfeo"*, de Monteverdi (1607), que es la más antigua que todavía se representa.

Durante mucho tiempo se pensó que la ópera era un género dirigido especialmente a las personas cultas; no obstante, la realidad ha desmentido esta afirmación, pues las generaciones jóvenes y público de todas las extracciones sociales e intelectuales se da cita para asistir a estas representaciones.

Hay unas óperas que han sido más reconocidas a lo largo de la historia; empero, sería imposible presentar un elenco que lograra dejar satisfecho a todo mundo, pues cada quien tiene su autor y obra preferida. Por eso, el Taller de Ópera de Sinaloa, dirigido por el maestro José Manuel Chú, auxiliado por los pianistas Zlatina Valkova y Salomón Gil, así como por la maestra Marcela Beltrán en la dirección de escena, presentan este miércoles el espectáculo: "Los mejores extractos de Ópera", en el Teatro Socorro Astol, a las 19:30 horas. Entrada libre.

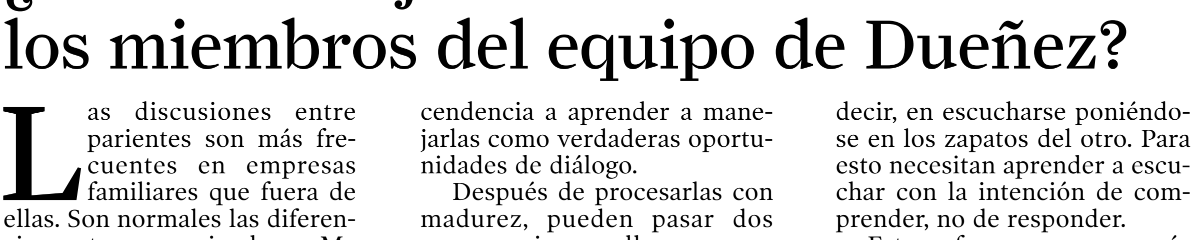
Los jóvenes del TAOS interpretarán arias de *La Bohemia*, de Giacomo Puccini; *La Traviata*, de Giuseppe Verdi; *Elixir de amor*, de Gaetano Donizetti; *Carmen*, de George Bizet, y *Madama Butterfly*, Giacomo Puccini.

¿Disfruto las representaciones operísticas? ¿Cuáles óperas son mis preferidas? ¿Cuál intérprete prefiero?

DUEÑEZ* EMPRESARIA



CARLOS A. DUMOIS
Presidente y Socio Fundador de CEDEM
c_dumois@cedem.com.mx
http://www.cedem.com.mx



¿Cómo manejar las diferencias entre los miembros del equipo de Dueñez?

Las discusiones entre parientes son más frecuentes en empresas familiares que fuera de ellas. Son normales las diferencias entre sus miembros. Me han preguntado si en los grupos familiares más añejos, de cuarta o quinta generación, no hay conflictos.

No seamos ingenuos. Claro que los hay, y muchos, y fuertes. La clave está en saber manejarlos, no en evitarlos. Esto es parte del know-how crítico de la conducción de empresas familiares exitosas.

Hasta en las mejores familias se dan muchas diferencias. Yo diría que en los grupos familiares en los que no hay nunca opiniones encontradas sobre temas de negocio, algo anda mal. Las discrepancias son sanas si sabemos abordarlas y manejarlas bien.

¿Cómo gestionar las discrepancias entre socios, más aún, entre miembros del equipo de Dueñez?

Cuando dos o más líderes de la familia reinciden una y otra vez en las mismas diferencias, es importante que le den trascendencia a aprender a manejarlas como verdaderas oportunidades de diálogo.

Después de procesarlas con madurez, pueden pasar dos cosas: primera, llegan a un acuerdo y las convierten en coincidencias. Segunda, no logran coincidir en el punto, pero aceptan cómo manejar esas discrepancias sin que les haga ruido.

Cuando encontramos dirigentes de estas empresas discutiendo sin progresar, buscamos averiguar si esto ya se ha vuelto una situación recurrente. Y si es así, les sugerimos dedicar tiempo a aprender a manejar esas situaciones.

Dos hermanos o primos que se han enfrascado en posiciones contrarias suelen perder el tiempo y desgastar su relación inútilmente. Lo ideal es que acepten trabajar a fondo en mejorar su capacidad de diálogo.

Para hacer esto seriamente lo ideal es ejercitarse con un facilitador que les entienda y les ayude a comprenderse. Lo primero que este les dirá es que necesitan crecer en empatía, es decir, en escucharse poniéndose en los zapatos del otro. Para esto necesitan aprender a escuchar con la intención de comprender, no de responder.

Este esfuerzo por ser más empáticos exige que no se dejen llevar por las emociones, tratando de hablar con objetividad, profundizando en las intenciones, preocupaciones y necesidades de cada uno.

Un ejercicio muy práctico se centra en que ambos presenten sus argumentos sobre el tema buscando comunicarse con ecuanimidad y honestidad. Entonces el facilitador le pide a uno de ellos que explique la postura del otro, no la suya, lo más claro posible. Luego le pide al otro que haga lo mismo respecto a la posición del primero.

Entonces se les solicita a los dos que traten de definir las diferencias entre ellos, identificando cuáles son sus respectivas prioridades. Finalmente, se les invita a explorar si hubiera alguna manera de atender y resolver las prioridades de los dos. Después de un diálogo tan abierto donde ambos traten de ponerse empáticamente en el lugar del otro, para comprenderse y tratar de ayudarse genuinamente. Generalmente llegan a acuerdos con los que ambos quedan satisfechos.

Lo que se pretende es que los dos se sintonicen en positivo, y que logren, o por vía de la creatividad o de la negociación, un acuerdo con el que ambos queden cómodos.

El manejo de discrepancias de forma abierta y madura es de familias que reconocen que solo con una superior calidad de diálogo pueden avanzar sin atorarse en temas que puedan destruir la cohesión.

En nuestra experiencia la mayoría de los líderes de estas organizaciones, después de ejercitarse en la gestión de diferencias, terminan reconociendo que sus posiciones los estaban llevando a darle importancia a temas no tan relevantes. Es más, a veces concluyen que sus conflictos en el fondo estaban partiendo de tonterías que no valían la pena. La mayoría de las veces los dos quieren en el fondo lo mismo.

Los miembros de equipos de Dueñez, cuya sinergia es determinante para el futuro de la empresa, han de priorizar el seguir aprendiendo a manejar efectivamente sus desacuerdos. En el fondo se trata de animarlos a resolver las diferencias familiares en armonía a como dé lugar.

** "Dueñez®" es una marca registrada por Carlos A. Dumois*

OBSERVATORIO

ALEJANDRO SICAIROS
sicairos6204@gmail.com

Los 45 años de Buena Vista Sinaloa Legado y proyectos de Efraín Romo

A pesar del rasgo humanitario que sobresale en Efraín Romo Santos, por la fundación hace 45 años de lo que hoy es Buena Vista Sinaloa que ofrece servicios de oftalmología de beneficencia y a bajo costo, resulta difícil descifrar si prevalece el médico, abogado o historiador en quien demuestra que, en efecto, no hay camino sino que se hace al andar. Es la obra del ciudadano ejemplar la que va marcando la senda a seguir en la quimera común de lograr, algún día, una tierra que tenga más esperanzas que ríos.

Conocer los frutos que Efraín Romo le aporta a Sinaloa significa también entender que la tenacidad no tiene edad ni otros límites. Y que la voluntad por dar más es tanta que hasta supera la capacidad de respuesta de parte de instituciones públicas incapaces de abrazar el esfuerzo sobresaliente porque son las insensibilidades e ineptitudes las que llenan las agendas, ocupan los erarios y anulan expectativas.

El periodismo debería dirigir de vez en cuando sus coberturas hacia ejemplos que surgen desde la perseverancia ciudadana y que al ser resaltados signifiquen faros que guíen a las enterezas que rompen el cascarón del conformismo y emergen en el sí se puede. Que a cada dificultad le corresponda la mejor solución, como lo hace Romo Santos al estudiar la carrera de Derecho para estar en posibilidad de defender a la finca Villa Retina del abusivo modo expropiatorio del Desarrollo Urbano Tres Ríos, y cursar la Licenciatura en Historia para poder escribir la génesis y esplendor de la medicina y oftalmología.

En el evento de celebración de los 45 años de Buena Vista Sinaloa, institución de asistencia privada, realizado el 6 de junio en el Museo de Arte de Sinaloa, fue resaltada la perseverancia en aquello que comenzó modestamente con tres consultorios, tres médicos, un quirófano, y hoy cuenta con un edificio de cuatro plantas y presencias en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, colaborando en esto 25 oftalmólogos, 15 enfermeras y 4 médicos anestesiólogos para atender en promedio cada día a 200 personas en consultas y realizar 20 cirugías.

No conforme con la celebración de cuatro décadas y media de éxitos, Efraín Romo dio a conocer su libro Oftalmología para Todos que tiene los propósitos de dejar una carta vivencial de esta su gran obra humanitaria que emprendió en 1979, y con la venta de ejemplares recaudar fondos para la causa en beneficio de pacientes de bajos recursos económicos. En noviembre de 2022 presentó la recopilación histórica sobre la oftalmología en la Universidad Autónoma de Sinaloa, su profesionalización y 16 especialidades médicas más.

Ni crean que es todo lo que trae en su morral. A riesgo de cometer indiscreción sobre publicaciones en puerta vale la pena adelantar que tiene en preparación dos libros más, lo cual fortalece la interrogación de cuál es la vocación que despunta en este hombre al que los años lo acicatean a rendir más. De igual manera está pendiente de ser concretado el Museo Nacional de Oftalmología, que tendrá su sede en la capital de Sinaloa una vez que Efraín Romo encuentre a la institución que valore la importancia de la historia por encima del menosprecio a ésta.

Tal vez el médico, abogado, historiador, ciudadano y jefe de familia ya puede sin duda experimentar la tranquilidad de conciencia por el deber cumplido y la serenidad para decirle a la vida que nada le debe, que están en paz. Sin embargo, se trata de una mente con ideas en permanente ebullición que le aconsejan no echarse a dormir sobre los laureles ni le permiten sentarse a ver pasar las cosas desde la comodidad de un balcón.

Porque Romo Santos ni siquiera busca el reconocimiento público, el nombre de él en una calle, ser el referente a seguir. Tampoco pretende la gloria a través de sus contribuciones en los diversos campos en que se desempeña. Lo que busca, según se lo repite a sí mismo, es dejarle a Sinaloa una labor filantrópica permanente "por lo que en nuestros proyectos de vida y profesión está el dejar una institución fuerte, que siga ayudando al más necesitado un cuando ya no estemos".

Aunque sí está y nunca dejará de estar. Su legado es él, es la memoria que plasma en los libros, son los enormes muestras de ayuda al prójimo en situación de fragilidad; sigue aquí y permanecerá a través del esfuerzo familiar para proseguir con la bandera filantrópica y tarde o temprano Culiacán le agradecerá que le dé el museo de la oftalmología y quien sabe con qué más contribuya a domesticarle el modito a esta urbe arisca.

Mientras lo desciframos en sus demasiadas pasiones y trincheras e imaginamos el reacomodo de tantas virtudes en un solo hombre, preparémonos para ver a Efraín Romo Santos cuando festeje los 50 años de la IAP Buena Vista Sinaloa.

Reverso

Ojalá que Efraín Romo tuviera,
La cura de cómo hacer,
Que el político a la gente viera,
Sin la ceguera del poder.

Alivio o eutanasia

El rescate de los Centros de Salud, que en Sinaloa lucen más enfermos que los pacientes que son atendidos en ellos, por ausentismo de médicos, falta de medicinas y nula supervisión a la calidad con que operan, exige la intervención del Gobierno para poner orden y colocar en el centro de los afanes el buen servicio a la población. La medicina de primer contacto está urgida de la terapia intensiva que la salve de la muerte inminente que sobrevendrá irremediablemente si las autoridades del ramo continúan simulando salvamentos que más bien parecen eutanasias. Partiendo de reconocer la realidad sí es posible encauzar acciones para agregar los Centros de Salud a las opciones de bienestar para los sinaloenses.

GLOBAL

Migrantes en Estados Unidos sin estatus legal

Anuncia EU ciudadanía para 500 mil cónyuges

CARLOS ÁLVAREZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que el Gobierno de Estados Unidos anunciara la regularización a miles de familias de migrantes

Un nuevo plan migratorio que beneficiará principalmente a las personas casadas con ciudadanos estadounidenses, lo que regularizará a más de medio millón de migrantes que viven en Estados Unidos sin estatus legal, anunció el Presidente Joseph Biden.

Agencias internacionales calcularon que 500 mil cónyuges de ciudadanos estadounidenses serán beneficiados con dicha medida. En promedio, aquellos que eran elegibles para este proceso habían residido en Estados Unidos durante 23 años.

Las autoridades estadounidenses revisarán las solicitudes caso por caso. A aquellos que sean aprobados después de la evaluación caso por caso de su solicitud, por parte del Departamento de Seguridad Nacional de EE.UU., se les otorgará un período de tres años para solicitar la residencia permanente.

Durante ese periodo, se les permitirá permanecer con sus familias en Estados Unidos y ser elegibles para una autorización de trabajo por un tiempo de tres años. Esto se aplicaría a todas las parejas casadas que fueran elegibles. Una vez conseguida la residencia permanente, el beneficiario puede solicitar la ciudadanía.

Las nuevas políticas migratorias se apoyarían en una figura legal conocida como "parole", que otorgaba protección frente a la deportación y posibilidad de aplicar a un permiso de trabajo para quienes ya estuvieran en territorio estadounidense.

El permiso tendrá una validez de tres años y con el mismo, quienes entraron a Estados Unidos de manera irregular, pero que estén casados con estadounidenses, podrán pedir la residencia y eventualmente la ciudadanía.

Para solicitar dicho permiso, la persona interesada tendría que haberse casado con un estadounidense antes del 17 de junio de 2024. Además, tiene que haber vivido al menos 10 años en dicho País.

Otras personas que pueden obtener el permiso, serían los alrededor de 50 mil hijos menores de 21 años de edad, quienes estén casados con estadounidenses y tampoco tengan estatus legal. Sin embargo, los migrantes que fueron deportados en el pasado no calificarían para dicha protección.

Asimismo, el plan también permitiría que los migrantes puedan solicitar la residencia, conocida como "green card", cuando estén en Estados Unidos. Sin embargo, las nuevas políticas tardarán meses en entrar en vigor y el trámite podría prolongarse por años.

Por otra parte, el Gobierno encabezado por Biden también indicó que buscará mejorar el proceso por el que pudieran solicitar visas de trabajo aquellas personas que llegaron a Estados Unidos cuando eran niños, en el contexto del doceavo aniversario del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por su sigla en inglés), impulsado por su predecesor, Barack Obama.

Para ello se crearon "guías" para dar más claridad y acelerar la expedición de visas H1B, para los "dreamers" o "soñadores" que se hubieran graduado de una universidad estadounidense y tuvieran una "oferta de empleo" de una empresa de ese País.

"El Presidente Biden anuncia que el Departamento de Seguridad Nacional tomará medidas para garantizar que los ciudadanos estadounidenses con cónyuges e hijos no ciudadanos puedan mantener a sus familias juntas", indicó la Casa Blanca en un comunicado.

"Estas acciones promoverán la unidad familiar y fortalecerán nuestra economía, proporcionando un beneficio significativo al país y ayudando a los ciudadanos estadounidenses y a sus familiares no ciudadanos a permanecer juntos", aseguró la Casa Blanca.


La Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció el anuncio del Presidente Biden.

Celebra AMLO la medida

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que el Gobierno de Estados Unidos anunciara la regularización a miles de familias de migrantes, principalmente a los beneficiarios de DACA, por sus siglas en inglés.

"Es digno de reconocimiento que el Presidente Biden actúe de esta forma. Nosotros hemos venido insistiendo en la regularización de mexicanos que llevan años trabajando honradamente en Estados Unidos y no se les ha hecho justicia [...] Aún cuando es parcial, ya es un avance y celebro que el Presidente Biden lo esté haciendo", expresó el mandatario nacional.

"Hay toda una corriente anti inmigrante en Estados Unidos, usan el tema migratorio con propósitos electoreros, politiqueros, y que él tome esta decisión habla muy bien de que es un hombre con convicciones y que está ofreciendo opciones, alternativas para el tema migratorio y lo ha venido haciendo", agregó.

Indicó que la decisión del Presidente Biden respondía a la nueva política y las circunstancias del fenómeno migratorio.

Comentó que continuarán los acuerdos entre México y Estados Unidos en materia de migración y cooperación económica, bajo una política de buena vecindad y respeto a las soberanías.

Asimismo, López Obrador reconoció al Gobierno de EE.UU. por crear un "histórico" mecanismo legal a través de la plataforma CBP One, que permita tramitar visas de trabajo o permisos humanitarios desde los países de origen.

Recordó que Biden no había ordenado construir parte del muro fronterizo entre México y Estados Unidos.

"Va a pasar a la historia como el Presidente que no hizo muros, pero que construyó puentes", acotó.

RECONOCIMIENTO

La Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció el anuncio del Presidente Biden sobre nuevas medidas que promoverán la unidad familiar y facilitarán los procesos de solicitud de residencia en Estados Unidos para extranjeros cónyuges de ciudadanos estadounidenses, e integrarán de manera más eficiente a los jóvenes beneficiarios del programa DACA en la economía estadounidense.

PROCESO

Juez de NY pospone para octubre audiencia de sentencia de García Luna

CARLOS ÁLVAREZ

El Juez Brian M. Cogan, de la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, determinó aplazar para el 9 de octubre la audiencia de sentencia de Genaro García Luna, ex titular de la ahora extinta Secretaría de Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, misma que estaba programada para llevarse a cabo el día 24 de junio.

A petición de César de Castro, abogado de García Luna, el Juez concedió aplazar la audiencia de sentencia del ex funcionario federal mexicano, con el argumento de necesitar más tiempo para revisar documentos, debido a su participación en el juicio contra Robert Menéndez, Senador demócrata de Nueva Jersey.

Los cargos por los que García Luna fue declarado culpable eran: tres por conspiración para transportar, importar y distribuir cocaína, uno por pertenecer a una empresa criminal (en este caso el Cártel de Sinaloa) y otro más por declaraciones falsas.

Al ser encontrado penalmente responsable de tales ilícitos, podría enfrentar una pena mínima de 20 años de cárcel, o bien, una sentencia máxima de cadena perpetua.

El ex titular de la SSP mexicana permanecía detenido en el Centro Correccional Metropolitano de Brooklyn (MCC, por sus siglas en inglés), desde que fue arrestado el 4 de diciembre de 2019, en Dallas, Texas.


Uno de los tres cargos por los que García Luna fue declarado culpable fue conspiración para transportar y distribuir cocaína.

ONU

Llaman a combatir discurso del odio

NOROESTE/REDACCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el marco del Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio -18 de junio-, emitió un posicionamiento en el que se asegura que "combatir el discurso del odio es crucial para el mundo actual en que vivimos", realizando un especial énfasis en la responsabilidad de la juventud.

Ésta institución define el discurso del odio como "cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita, —o también comportamiento— , que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad".

De acuerdo con este posicionamiento, el impacto de los discursos de odio afecta a numerosas áreas de interés de las Naciones Unidas, como lo son la igualdad de genero, la protección de los derechos humanos o el mantenimiento de la paz global.

Los 1,200 millones de jóvenes de todo el mundo, según este texto, deberían encabezar la lucha contra la incitación al odio debido a sus "enfoques innovadores" y su "predisposición a enfrentarse a cuestiones difíciles", convirtiéndose -por estas cualidades- en inestimables agentes del cambio.

Se asegura que los discursos de odio no son nuevos en el mundo; no obstante, su escala e impacto se han visto amplificados por las nuevas tecnologías de comunicación, llegando al grado de que "el discurso del odio se ha convertido en uno de los métodos más frecuentes para difundir retóricas e ideologías divisorias a escala global".

Por este tipo de tendencias, el Secretario General de la ONU, António Guterres, presentó la Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el Discurso de Odio el 18 de junio de 2019.

Finalmente, la ONU afirma que seguir estas tendencias es importante porque la propagación de la retórica del odio puede ser una "señal de advertencia previa a la violencia" —incluidos los crímenes atroces— y que atajar el discurso de odio podría contribuir a mitigar su impacto.


António Guterres.


Kim Jong-un recibe a Vladímir Putin.

PIONYANG

Putin llega a Corea del Norte

NOROESTE/REDACCIÓN

El Presidente ruso, Vladímir Putin, llegó a Corea del Norte, donde se reunirá con el líder del régimen comunista norcoreano, Kim Jong-un, en su primera visita de Estado a este país desde el año 2000.

El avión presidencial aterrizó en torno a las 02:45 hora local en el Aeropuerto Internacional de Sunan, donde Putin fue recibido personalmente por Kim, con el que se había reunido en septiembre pasado en territorio ruso.

Kim, vestido de riguroso negro, esperó a Vladímir Putin prácticamente al pie de la escalerilla, tras lo que ambos se fundieron en un abrazo y una mujer ataviada con vestimenta tradicional coreana le entregó al líder ruso un ramo de flores rojas.

Seguidamente, ambos avanzaron sobre una alfombra roja y revistaron una guardia de honor integrada por efectivos de los tres ejércitos de Corea del Norte y Putin saludó a algunos de los presentes.

Los mandatarios departieron durante unos minutos antes de acceder al coche oficial, un Aurus ruso, al que Putin invitó a subir a su colega norcoreano.


Foto: Cortesía
Narges Mohammadi

NOBEL DE LA PAZ

Mohammadi pasará otro año de prisión

NOROESTE/REDACCIÓN

Un tribunal de Teherán condenó este martes a la premio Nobel de la Paz Narges Mohammadi a otro año de prisión por "propaganda contra el sistema", por criticar la imposición del velo y llamar al boicot de las elecciones parlamentarias, en la sexta sentencia contra la encarcelada activista desde 2021.

"Según el veredicto emitido por la sala 29 del Tribunal Revolucionario de Teherán, la señora Narges Mohammadi fue condenada a un año de prisión por propaganda contra el sistema", informó en X el abogado de la activista Mostafa Nili.

"Entre los ejemplos y motivos para emitir esta sentencia se encuentran sus palabras sobre la señora Dina Qalibaf, su carta sobre el boicot a las elecciones parlamentarias y la carta a los Parlamentos de Suecia y Noruega", añadió el abogado.

A pesar de las condenas y el encarcelamiento, la activista ha continuado denunciando las violaciones de derechos humanos en Irán, entre ellos la aplicación de la pena de muerte o la violencia contra las mujeres que no usan el velo islámico.

Así, Mohammadi denunció en abril la nueva campaña para reimponer el uso del hiyab y afirmó que las autoridades iraníes han convertido las calles de Irán en "un campo de batalla contra las mujeres".

Y denunció la agresión que sufrió la joven Dina Qalibaf, quien fue arrestada a mediados de abril por la denominada policía de la moral por no llevar puesto el velo islámico.

Tras su liberación, Qalibaf narró en su cuenta de X que recibió electrochoques (con un táser) y que un agente abusó de ella durante su arresto, por lo que fue encarcelada en la prisión Evin de Teherán.

Mohammadi también llamó al boicot de las elecciones parlamentarias del marzo de 2024, en las que se registró la participación más baja de los 45 años de la Revolución Islámica.

Envió una carta a los Parlamentos de Noruega y Suecia en la que afirmó que la República Islámica no representa al pueblo de Irán, motivo por el que ahora también ha sido condenada.

NEGOCIOS

VALORES

MARTES	LUNES
$53,236.46	$52,397.20

PETRÓLEO

MEZCLA MEXICANA	TEXAS	BRENT
73.33	80.33	84.25

* Dólar por barril

ASÍ CERRÓ

	COMPRA	VENTA
DÓLAR	$17.86	$18.89
DÓLAR CANADIENSE	$13.41	$13.42
EURO	$19.76	$19.77

Nota: El tipo de cambio al menudeo

Nota: Con datos publicados en Noroeste el día posterior al cierre

ORO	PLATA
$1,303.45	$15.43

Tras agresión a su personal en Michoacán

Para EU inspección de aguacates y de mangos

Dos empleados estadounidenses fueron agredidos y detenidos el viernes 14 de junio de 2024, mientras realizaban su trabajo en la comunidad de Aranza, perteneciente al municipio de Paracho



Foto: Cortesía

El Embajador de Estados Unidos en México aclaró que esta pausa no afecta a otros estados mexicanos, donde continúan las inspecciones del APHIS.

CARLOS ÁLVAREZ

Dos empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés), del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, fueron agredidos y detenidos el viernes 14 de junio de 2024, mientras realizaban su trabajo en la comunidad de Aranza, perteneciente al municipio de Paracho, en el estado de Michoacán, inspeccionando aguacates, según confirmó Kenneth Lee Salazar, titular de la Embajada de Estados Unidos en México.

"En la Embajada de los Estados Unidos, nuestra principal prioridad es proteger a nuestro personal en todo el país. Para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola, APHIS ha suspendido las inspecciones de aguacates y mangos en Michoacán hasta que se hayan resuelto estos problemas de seguridad", detalló el diplomático estadounidense, en un comunicado.

"Esta pausa no afecta a otros estados mexicanos, donde continúan las inspecciones del APHIS. Esta acción no bloquea todas las exportaciones de aguacates o mangos a los Estados Unidos, ni detiene los productos actualmente en tránsito. Esta determinación está basada en la preocupación existente por la seguridad del personal en Michoacán, no a preocupaciones fitosanitarias", agregó Salazar.

"He estado siguiendo de cerca la situación y permanezco en contacto directo con funcionarios del gobierno estatal y federal de México. Junto con el secretario de Agricultura Tom Vilsack, el jefe adjunto de Misión Mark C. Johnson, la agregada del Departamento de Agricultura Holly Higgins y el director regional de APHIS para América del Norte, Cristóbal Zepeda, continuaré trabajando estrechamente con las autoridades estatales en Michoacán para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola", indicó el embajador estadounidense.

"La próxima semana viajaré a Michoacán para reunirme con el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de [Aguacate de] México (APEAN) para abordar, entre otros temas importantes, la seguridad", finalizó Salazar.

Antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador relacionó el periodo electoral en Estados Unidos, con la suspensión a importaciones de aguacate mexicano, que anunció el Departamento de Agricultura de dicho país, debido a las agresiones a dos inspectores en Aranza, Michoacán.

Cuestionado al respecto durante su conferencia de prensa matutina, el político tabasqueño aseguró que había buenas relaciones con la Administración de su homólogo Joseph Biden y ya se trabajaba para resolver el freno al envío comercial del aguacate. Sin embargo, calificó la medida como algo "unilateral".

"Ya se está viendo, ya se está buscando un acuerdo, siempre hay estas medidas unilaterales, ¿no? Pero, esas son sus políticas, afortunadamente tenemos buenas relaciones y ahí los vamos convenciendo de que actúen de otra manera, pero lleva tiempo", dijo el titular del Poder Ejecutivo Federal.

"Sí se han logrado cambios importantes, sin embargo ahora se enrarece todo por las elecciones, porque están a todo lo que dan las acusaciones de un lado y de otro [...] Y ya vamos a ver lo del aguacate, se consume mucho en Estados Unidos, mucho, mucho, mucho, y hay buena relación para que haya entendimiento", insistió el mandatario nacional.

Nunca hubo riesgo para inspectores: Gobernador de Michoacán

El Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla aseguró que los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), "nunca corrieron ningún riesgo" durante la toma de una carretera en dicha entidad.

El mandatario michoacano detalló que la tarde-noche del viernes 14 de junio de 2024, hubo una manifestación social en donde se registró el bloqueo de una carretera y la retención de algunos vehículos particulares, entre ellos el de dos inspectores de la Embajada estadounidense en México, que supervisaban y acreditaban la calidad de la fruta que se exportaba a Estados Unidos.

"Nunca corrieron ningún riesgo los dos agentes", pero la Embajada de Estados Unidos en México, por protocolo, decidió suspender temporalmente el trabajo de estos inspectores, dijo Ramírez Bedolla, durante una entrevista con el periodista Manuel Feregrino, en la cadena Grupo Fórmula.

Sin embargo, el gobernador de Michoacán negó que los inspectores del Gobierno estadounidense hubieran estado en peligro, ya que pudieron "moverse libremente", aunque su vehículo sí quedó retenido de manera indebida. Además, enfatizó que tanto la unidad en que viajaban, como sus computadoras y todas sus pertenencias, ya fueron recuperadas.

Ramírez Bedolla afirmó que los funcionarios estadounidenses no fueron retenidos en la toma de la carretera y "desafortunadamente entre las personas de los vehículos que fueron impedidos del paso, estaban los de estos dos inspectores".

"La información que nosotros tenemos es de que no hubo un tema directo contra ellos, digamos por la actividad que realizaban, es decir no fue directamente un acto delictivo contra los inspectores", comentó el mandatario michoacano.

El Gobernador de Michoacán se dijo confiado en que la exportación de aguacate se reabriera entre el miércoles 19 de junio de 2024 y el día jueves 20 del mismo mes y año, o "quizás hoy mismo", ya que, según él, había estado en contacto con la Embajada estadounidense para resolver el caso.

Según la APEAM, el 14 de junio de 2024 se registró el incidente que involucró a dos inspectores estadounidenses, mismos que fueron retenidos durante una manifestación en la comunidad de Aranza, municipio de Paracho, aproximadamente a unos 35 kilómetros al norte de Uruapan.

Según una versión de la prensa local, además de ser privados ilegalmente de su libertad, los funcionarios de EE.UU. fueron golpeados.

El 11 de febrero de 2022, el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas del Departamento de Agricultura de EE.UU., decidió suspender las importaciones del aguacate provenientes de México, debido a las amenazas recibidas por un inspector de calidad estadounidense en Michoacán.



Foto: Cortesía

Rosa María Gámez Mendívil, titular de Cepavif, mostró la forma de operar del organismo.

REUNIÓN DE CEPAVIF Y CANACO CULIACÁN

Buscan dar un trabajo a mujeres violentadas

NOROESTE / REDACCIÓN

CULIACÁN._ Con la finalidad de brindar una bolsa de trabajo a mujeres e hijos que viven en hogares violentos, se reunieron el Centro Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar de Sinaloa y Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Culiacán.

Rosa María Gámez Mendívil, titular de Cepavif, dio la bienvenida a las empresarias dándoles un recorrido por las instalaciones, explicándoles el funcionamiento de la institución y la ruta de atención a la línea de emergencia 911 ó 800 822 79 56.

Por tal forma, la empresaria afiliada a Canaco, Rubí Ríos Villela, se comprometió en hacer una mesa de trabajo con los integrantes de la cámara para apoyar a las mujeres víctimas de violencia.

También puso a disposición los servicios empresariales para las mujeres que son atendidas en la institución.

Por otro lado, la titular de Cepavif reiteró el compromiso que tiene con el centro y la importancia que tiene que mujeres tengan mayores oportunidades de empleo para salir adelante.

También comentó que el horario de atención es de 8:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, con atención psicológica, asesoría jurídica, trabajo social y refugio.

La dirección del organismo es calle Topacio, Bulevar Alfonso Zaragoza Maytorena, Torre B, Planta Baja, Desarrollo Urbano Tres Ríos, en Culiacán.

Para mayor información pueden comunicarse al 667 714 8540 y línea de emergencia al 800 822 7956 y al 911, con atención las 24 horas con casos de delito extremo.



Canaco Culiacán visitó el Cepavif.

INICIATIVA

- La empresaria afiliada a Canaco Culiacán, Rubí Ríos Villela, se comprometió en hacer una mesa de trabajo con los integrantes de la cámara para apoyar a las mujeres víctimas de violencia.
- También puso a disposición los servicios empresariales para las mujeres que son atendidas en la institución.

Coordinador de Información: José Abraham Sanz Correo: local@noroeste.com Teléfono: 667 759 8100

CULIACÁN



Fotos: Gobierno de Sinaloa

El Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, puso en marcha el programa federal Fertilizantes para el Bienestar en Batequitas.

En Sinaloa

Inicia Fertilizantes para el Bienestar

El programa consiste en beneficiar a productores de temporal y de riego con abono para sus cosechas

NOROESTE/REDACCIÓN

En Sinaloa será repartido fertilizante a beneficio de 55 mil 511 productores, con el programa Fertilizantes para el Bienestar.

El programa federal es a beneficio de productores de riego y de temporal, y con él se entregarán 105 mil 539 toneladas de fertilizante tanto DPA como Urea en el estado.

El programa beneficiará a 55 mil 511 productores en la entidad; 23 mil 642 productores con superficie de riego y 31 mil 869 de temporal, entregando 300 kilos de fertilizante por hectárea al máximo de 10 hectáreas por productor, por lo que se contempla la entrega de 105 mil 539 toneladas de fertilizante tanto DPA como Urea.

El evento de arranque de este programa se realizó en la comunidad de Batequitas, Badiraguato, en el que estuvo presente el Gobernador Rubén Rocha Moya.

El Mandatario estatal señaló que gracias a su gestión, Sinaloa es el único Estado del País que entrega fertilizantes a los productores de riego.

"Hemos hecho que llegara el fertilizante a los temporaleros que no lo tenían, he hecho la gestión ante el gobierno federal para que lo tengan" afirmó.

Este programa busca garantizar la producción de granos, impulsando el desarrollo del campo sinaloense y lograr la autosuficiencia alimentaria del país, de acuerdo a la exposición de motivos.

Así mismo anunció que la próxima semana se estará convocando a los productores para la entrega de semilla de sorgo gavattero, sorgo forrajero, ajonjolí, cacahuate, cártamo, frijol y garbanzo por parte de la Secretaría de Agricultura estatal.

Además informó que se apoyará con 500 pesos por tonelada, a los productores de cártamo de temporal que hayan tenido bajos rendimientos en su cosecha para lo cual se estarán invirtiendo 12.5 millones de pesos.

El evento contó con la presencia de Jaime Montes Salas, Secretario de Agricultura y Ganadería; Ángel Ulises Piña, delegado de Programas para el Desarrollo en Sinaloa; Hugo López Arroyo, representante de SADER en Sinaloa; Claudio Beltrán Ramírez, coordinador Estatal de SEGALMEX; Santos Cázarez Salazar, Síndico de Higueras de Álvarez Borboa y productoras y productores de la región baja de Badiraguato.



El programa beneficiará a 55 mil 511 productores en la entidad.

PREMIO AL MÉRITO JUVENIL 2024

Instalan jurado para elegir a ganadores

HUMBERTO QUINTERO

Quedó instalado formalmente el jurado que se encargará de seleccionar a los ganadores del Premio al Mérito Juvenil 2024, que entrega el Congreso del Estado de Sinaloa, y cuya ceremonia de premiación será el 13 de septiembre.

El jurado está integrado por los miembros de la Junta de Coordinación Política: Feliciano Castro Meléndrez, Luis Javier de la Rocha Zazueta, Giovanna Morachis Paperini, María Guadalupe Cázares Gallegos, Adolfo Beltrán Corrales, Ricardo Madrid Pérez, José Antonio Ríos Rojo y Alba Virgen Montes Álvarez.

También está conformado por los presidentes, secretarios y vocales de las comisiones de Juventud, Cultura Física y Deporte; Desarrollo Económico; y Educación, Ciencia y Tecnología.

Con esta distinción, el Poder Legislativo reconoce a sinaloenses o personas con seis años de residencia efectiva en el estado, no mayores a 29 años, que hayan realizado acciones de relevancia en sectores como la academia, el deporte, ciencia, cultura o en lo social.

El jurado, instalado por la Jucopo, agendó al próximo 2 de julio para sesionar y escoger a las cinco ganadoras o ganadores, uno por cada categoría que son: académico, artístico, deportivo, empresarial y cívico-social.

Entre todas las categorías suman hasta 70 aspirantes, de los cuales 39 son hombres y las 31 restantes corresponden a mujeres.

Las y los ganadores recibirán un diploma alusivo, un tejo de oro, pendiente de cinta de seda, así como un estímulo económico de 25 mil pesos.

EL JURADO

Lo integran los miembros de la Junta de Coordinación Política

- Feliciano Castro Meléndrez
- Luis Javier de la Rocha Zazueta
- Giovanna Morachis Paperini
- María Guadalupe Cázares Gallegos
- Adolfo Beltrán Corrales
- Ricardo Madrid Pérez
- José Antonio Ríos Rojo
- Alba Virgen Montes Álvarez
- Presidentes, secretarios y vocales de las comisiones de Juventud, Cultura Física y Deporte; Desarrollo Económico; y Educación, Ciencia y Tecnología.



Foto: Cortesía

El Congreso del Estado integra el jurado que definirá a los ganadores del Premio al Mérito Juvenil 2024.



TERMINAN TRABAJOS EN PLANTA

La Japac anunció que los trabajos en la planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz ya terminaron y que desde anoche ya se normalizó el servicio en las áreas afectadas. 8B



Foto: Cortesía

Estrella Guía es una asociación que da apoyo a familias de Sinaloa con algún integrante con alguna discapacidad.

ESTRELLA GUÍA

Invitan a participar en campaña de redondeo

NOROESTE/REDACCIÓN

Estrella Guía IAP y Soriana hicieron una invitación a la ciudadanía a participar en una campaña de aportación monetaria que ayudará a potenciar el desarrollo psicomotor de más de 2 mil infantes en Sinaloa.

Desde el 1 de junio se arrancó esta campaña y estará vigente hasta el 30 en cada una de las 16 sucursales ubicadas en el estado.

La aportación se hace cuando se acuda a alguno de los supermercados de Soriana, al terminar de escanear los productos y cuando sea antes del cobro, el empleado preguntará si se desea realizar alguna aportación voluntaria.

Estrella Guía IAP es una institución que ayuda emocional e intelectualmente a padres, cuidadores, docentes y organismos interesados, que tienen bajo su cuidado a personas con discapacidad y/o barreras para el aprendizaje y la participación.

Les ayudan tanto en la gestión emocional como con herramientas para potenciar el desarrollo psicomotor de sus niñas y niños a través de cursos, talleres, capacitaciones, conferencias, grupos de acompañamiento, entre otros servicios.

Desde el 2008 está en servicio y ha atendido a más de 14 mil 500 beneficiarios directos en más de 84 escuelas.

14 mil

500 INFANTES HAN SIDO BENEFICIADOS EN MÁS DE 84 ESCUELAS

POR ACUSACIONES EN LA SEMANERA

Pide UAS a Rubén Rocha Moya que cese el 'discurso de odio'

NOROESTE/REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa exhortó al Gobernador del Estado, Rubén Rocha Moya, para que cese a lo que calificaron como un discurso de odio por parte del mandatario, en referencia a declaraciones vertidas durante su conferencia La Semanera del pasado 17 de junio.

"Poco abonan a un posible escenario de diálogo y conciliación", señala un desplegado de la UAS.

En su conferencia, Rocha Moya pidió a las autoridades universitarias que paren con actos de corrupción, y les acusó de malversar los recursos de la institución.

"Lo que sí les pedimos es que cambien de actitud. Que ya no se roben el dinero de la Universidad. Según se dice, se roban el dinero", aseveró.

La UAS defendió que sus funcionarios han sido imputados, pero no declarados culpables por algún delito, ni por impedir una auditoría ni por presuntas compras irregulares que no licitaron.

Por otro lado, la institución sacó a relucir que la justicia federal sí les dio la razón en una controversia originada por la Ley de Educación Superior del Estado con una sentencia de amparo, la cual fue impugnada y continúa sin resolverse.

"Hasta el momento todos aquellos 'delitos' que se han imputado a las autoridades universitarias, todos ellos con origen desde órganos locales como la Fiscalía General del Estado y la Auditoría Superior del Estado, no han tenido alguna resolución al respecto", continúa el comunicado de la casa rosalina.

"Y esa propia lucha que la comunidad universitaria ha mantenido por la defensa de la autonomía ha desatado una feroz persecución política, financiera y jurídica por parte de la autoridad gubernamental, quien ha buscado polarizar la vida académica y laboral dentro de la institución rosalina".

La Universidad lanzó un llamado para que el Gobierno del Estado actúe en beneficio de las y los sinaloenses, sin promover discursos de odio o polarizar. En ese sentido, pidió las condiciones para atender el llamado del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sobre que el conflicto de la UAS sea resuelto mediante el diálogo.

"Por ello, la propia UAS hace una convocatoria a la sociedad en general, a las personas de buena voluntad, para que se haga sinergia con la institución y se cumpla el llamado hecho por el propio Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de hallar el camino de la conciliación, se aterricen los acuerdos y se pase del discurso a los hechos".

"Desde la Universidad se mantiene el compromiso de generar un clima de paz y concordia para la sociedad, por ello el llamado a generar un entorno de armonía, colaboración y entendimiento, así como de respeto a la Universidad, sus autoridades y su comunidad", se lee en el desplegado.



Foto: UAS

La Universidad Autónoma de Sinaloa llama al Gobernador del Estado Rubén Rocha Moya a cesar el "discurso de odio" hacia la institución.



Tres pesos de vergüenza, señores

Esto no es para defender las palabras del Gobernador **Rubén Rocha Moya**, a quien seguido se le van las palabras y luego debe tuitear para ofrecer disculpas, pero sí es para criticar, y mucho, la forma en que la UAS ha utilizado sus plataformas para pronunciarse.

El ejemplo más reciente es por el escrito que sacó la casa rosalina para pedirle a Rocha Moya que detenga un supuesto discurso de odio, porque el Gobernador en su conferencia pensó en voz alta, y pidió a la pandilla que se cree dueña de la UAS que deje de robar el dinero de la institución.

Aunque somos respetuosos de los procesos, es evidente que existe evidencia suficiente como para iniciar media docena de procesos contra los funcionarios acusados por desvío de recursos, muchos indicios que han sido expuestos en investigaciones periodísticas, y que incluso han sido utilizados por autoridades a la hora de indagar en procesos judiciales.

Pero a lo que queremos llegar es que si hay algún ente en el estado que no tiene cara para reclamar discursos de odio, es precisamente la UAS.

Sí, esa institución que todos los días presta sus espacios, arenga y seguramente hasta planea que esta raza provistos sólo de un largo y penoso amateurismo periodístico lance acusaciones sin pruebas, sin el más mínimo ejercicio de comprobación o reporteo, insultos a mansalva o se atreva a compartir fantasías que ni a **Walt Disney** bizarro se le hubieran ocurrido.

La UAS dice ser víctima de discursos de odio, opresión y hostigamiento por parte del Estado, pero cada mañana desde su radiodifusora invitan a defenestrar a la prensa, hostiga a sus propios estudiantes y actúa en contra de cualquier persona que quiera deslindarse de la infección política que carcome a la institución.

Este último esfuerzo de hipocresía llegó cuando, muy orondos, boletinaron el 7 de junio para festejar el Día de la Libertad de Expresión y todo el show, unas semanas después de cerrar carreras que justamente desarrollan la libertad de expresión, como la Licenciatura en Periodismo.

Nadie nunca ha puesto en duda lo que significa la universidad para el estado, porque sí, es mucho más que un sitio al cual mandar a los jóvenes para desarrollar conocimientos académicos; en la UAS se forman personas, deportistas, artistas, incluso familias.

Es precisamente por la relevancia que cobra la UAS en Sinaloa, que muchos no estamos de acuerdo en cómo ha sido dirigida y por lo que hemos descubierto, saqueada por sus autoridades, en todos los sentidos, desde lo financiero hasta lo mediático.

Porque independientemente de cómo termine toda esta bronca de los juicios contra el Rector, que si las auditorías, o la Ley de Educación Superior, la UAS sale perdiendo en su imagen como casa de estudios.

A nadie se le olvidará nunca lo penoso que fue ver el uso de la estructura universitaria para entorpecer procesos judiciales, insultar jueces, bloquear calles cada cuatro días nada más porque se les antojó, e incluso suspender un informe de labores del Ejecutivo.

La esperanza además recae en que la pandilla no es eterna y que las gloriosas alas del águila del alma mater de los sinaloenses siempre serán más grandes y más fuertes que las ambiciones de cualquier aspirante a dictador.

El Alcalde en su escondite

Insistimos en que ahora que **Juan de Dios Gámez Mendívil** está de vuelta frente al Ayuntamiento de Culiacán, esperamos que no se vuelva a esconder de los medios como lo hizo en 2023 y durante su campaña electoral.

Increíble que piense que la atención a los medios sea algo que puede evadir. Ser alcalde implica rendir cuentas, dar entrevistas, responder preguntas (fáciles y difíciles), que para eso piden el voto.

Y las cosas se ponen peor cada vez que escuchamos a los funcionarios del Gabinete decir que no tienen el permiso de declarar sobre los temas que se les cuestionan, que sólo puede hablar el Presidente Municipal.

Hay una responsabilidad civil, y de compromiso con la transparencia en hacer pública su agenda y estar abierto al diálogo tanto con los medios como con la ciudadanía, pero en la calle, no a escondidas ni a deshoras.

También será importante ver si cumple con todo lo que prometió en su gira de campaña.

Que la fiel confianza que le prometió a la ciudadanía sea el emblema que se cargó desde enero hasta los últimos de mayo, porque también fue uno de los candidatos más votados.

Ojalá que no le pase lo que a **Jesús Estrada Ferreiro**, que creyó que la popularidad de la gente le brindó fue por su buen léxico, dominio de lenguaje y guapura, que cada que cerraba la avenida Álvaro Obregón era una fiesta y que todos bailaban sus jingles pegajosos.

Ojalá, repetimos, que no se esconda y dé la cara como funcionario público que es.

Defiende Feliciano su chamba

El Diputado **Feliciano Castro Meléndrez** salió ayer a asegurar que no fue un fallo de la 64 Legislatura que el intento de reforma a Ley Orgánica de la UAS se haya quedado en los amparos promovidos por la Casa Rosalina y les echó la bolita a ellos al señalar que "es deuda de los que se oponen".

Después de que le preguntaron a Feliciano que si cómo queda la actual Legislatura con ese intento que todos hemos visto que no fue como dijeron que sería.

Según Castro Meléndrez ellos tienen el mérito de haber puesto en la conversación pública la discusión sobre la necesidad de reformar la vida interna de la UAS, que la 64 Legislatura del Congreso del Estado no falló ni quedó a deber con el pueblo sinaloense.

"No, porque al contrario, yo creo que uno de los méritos de esta Legislatura es que puso sobre la mesa el tema. ¿Por qué? Porque vivimos en un Estado de Derecho, y hay procesos que no dependen del Congreso... No es un problema de una deuda de este Congreso. Una deuda para Sinaloa, una deuda para la UAS es que no avancemos a la reforma a la Ley Orgánica, en ese sentido, la deuda es de quienes se oponen al interior de la universidad, dígase la autoridad universitaria", señaló.

Las suspensiones, recordó, son medidas de prevención, el fondo del tema no se ha abordado.

"Aún falta que el propio Colegiado revise el fondo del planteamiento, entonces, nosotros estamos plenamente convencidos", dijo.

Luego dejó varios cuestionamientos al aire: ¿Debe o no reglamentarse la Ley Orgánica a la luz del artículo tercero constitucional?, ¿quién habrá de oponerse a que en la UAS se diga explícitamente la libertad de pensamiento, la igualdad de género, que las mujeres y hombres universitarios ejerzan en igualdad de condiciones su participación en el Consejo Universitario, en las direcciones de las escuelas, en la administración central de la institución?

"Habríamos de preguntar a la autoridad universitaria si está en contra de la participación de los universitarios en la elección del Rector, de los directores", señaló.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
malecon@noroeste.com


Foto: Cortesía

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla.

Diputada

'Positiva, reforma al Poder Judicial'

La elección de jueces, magistrados y ministros daría mayor apertura, asegura Gloria Himelda Félix Niebla

HUMBERTO QUINTERO

Las propuestas de reforma al Poder Judicial que plantean que la ciudadanía pueda elegir mediante el voto popular a jueces, magistrados y ministros, es una oportunidad de democratizar a este poder, lo cual resultaría positivo para la nación, afirmó la Diputada local Gloria Himelda Félix Niebla.

Defendió que alrededor del mundo ya hay casos de éxito en los cuales los ciudadanos tienen la facultad de escoger a juzgadores, por lo que en México deben basarse en esos ejemplos y mostrarse apertura al cambio.

"¿Qué hay? Pues la oportunidad de democratizar al Poder Judicial, yo creo que hay que tomar los ejemplos que hasta este momento tiene, Estados Unidos de Norteamérica, España tiene resultados muy positivos, los jueces son elegidos mediante el voto ciudadano, yo creo que hay que retomar los casos de éxito que ya tenemos, en el Reino Unido y en Estados Unidos de Norteamérica, y por cierto, en Latinoamérica ya está implementado en dos países", dijo la Diputada.

"Yo creo que la ciudadanía es sumamente inteligente, sabe definir, yo creo que se van a elegir perfiles que sean idóneos, que cumplan con los requisitos de elegibilidad, yo creo que hay que esperar el debate que se está dando en este momento. Pero de entrada, positivo e interesante el parlamento abierto para la reforma judicial", dijo Félix Niebla.

Consideró que el darle la oportunidad a la gente para escoger a los jueces y magistrados es una manera de ampliar la democracia y extenderla hasta este poder del Estado, cosa que debe tomarse como una oportunidad importante.

Además, sería una manera de garantizar que la impartición de justicia esté a cargo de personas capaces y ajenas a cualquier interés político o particular.

"Es ampliar la democracia al ciudadano en una instancia del Poder Judicial en donde actualmente no se tiene. Si bien es cierto, son electos por una representación democrática que es el Senado de la República, hoy, de manera directa, la participación democrática de la ciudadanía, la elección, va a ser importante los efectos de tener un Poder Judicial más abierto, en donde los justiciables tengan la garantía de que serán atendidos con apego a la legalidad y, sobre todo, alejado de cualquier interés particular".

"No tenemos que estar cerrados, la oportunidad que tenemos enfrente es de todos sumar. Quienes tenemos un interés en que le vaya bien al justiciable, porque hacia allá es a donde va, porque los sectores más vulnerables llámese mujeres, niñas y niños, que sean atendidos con justicia y con legalidad".

ADMITE DIRIGENTE EN SINALOA

'Rompimiento con AMLO, el principio del declive del PRD'

PAULINA OTÁÑEZ


Foto: Karen Bravo

Oner Gonzalo Lazcano López, dirigente del PRD en Sinaloa, habla de los pasos a seguir después de que el partido perdiera su registro.

El rompimiento con Andrés Manuel López Obrador, tras las elecciones federales del 2012, fue determinante en el declive del Partido de la Revolución Democrática, admitió Oner Gonzalo Lazcano López, dirigente estatal del PRD en Sinaloa.

"La realidad de las cosas es que cuando López Obrador pierde en 2012, se da un rompimiento con el PRD y forma un nuevo partido, que es Morena, que es el Movimiento de Regeneración Nacional y hay que ser realistas, es cuando se va el perredismo a Morena".

Respecto a las elecciones del pasado 2 de junio, expresó que pudiera ser que la gente no quiso votar por el partido al haber hecho una coalición con el PRI y el PAN. Incluso, dijo, había personas dentro del PRD que veían la alianza como un error, pero otros le apostaron para poder sacar a Morena del Gobierno.

Sin embargo, en estos momentos, dijo que el partido apenas alcanzó un 2.6 por ciento de las votaciones de cargos federales, que no es suficiente para conservar el registro electoral, situación por la que ya fue notificado por el Instituto Nacional Electoral y en caso de que las impugnaciones no sean favorables para el PRD, este tendría que iniciar un proceso para liquidar que involucra el despido de trabajadores y ceder muebles e inmuebles al INE.

Por otra parte, indicó que en Sinaloa el PRD ganó la Sindicatura de Procuración del municipio de Choix y ganó dos regidurías, una en Navolato y otra en Angostura, en caso de perderse el registro a nivel nacional, puesto que a nivel local lo perdieron desde el 2016, los regidores podrían operar como independientes o unirse a algún otro partido, pero se verá más adelante, agregó.

Recordó que el Partido de la Revolución Democrática tuvo su auge a partir de que Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano se convirtió en Jefe de Gobierno del Distrito Federal en 1997, después en la elección del 2006 cuando Andrés Manuel López Obrador estuvo a menos de un punto porcentual detrás de Felipe Calderón Hinojosa en las votaciones, y en 2012 cuando fue nuevamente candidato AMLO, después de esas elecciones, reiteró, hubo un rompimiento y desbandada de perredistas.

AYUNTAMIENTO

Reestructura Congreso Mesa Directiva

HUMBERTO QUINTERO

El Congreso del Estado de Sinaloa realizó cambios en su estructura después del proceso electoral, y luego de que diputadas y diputados que pidieron licencia para participar en campañas retomaron sus funciones legislativas.

La Junta de Coordinación Política definió cambios en tres comisiones permanentes: de Régimen Interior y Protocolo, Hacienda Pública y Administración, así como en la de Derechos Humanos.

En la primera, designaron como nuevo presidente a Daniel Antonio Cisneros Castro, Diputado suplente de Pedro Alonso Villegas Lobo de Morena, quien consiguió la reelección en el distrito 16 y decidió que no regresará para cerrar esta Legislatura.

Por la Comisión de Hacienda Pública y Administración, se incorporará como vocal el Diputado de Morena Serapio Vargas Ramírez, que contendió y ganó la elección por el distrito 18 local.

La Comisión de Derechos Humanos tendrá como nueva presidenta a Alba Virgen Montes Álvarez, del Partido Sinaloense, que retornó al Poder Legislativo tras no lograr el triunfo en las elecciones por la Alcaldía de Guasave.

Por otro lado, la Mesa Directiva del Congreso también tuvo modificaciones, ya que fueron designadas como Vicepresidenta la Legisladora del PAS, Luz María Torres Noriega, quien asumió en lugar de otra Diputada pasista, Tamara Gil Cháidez; mientras que la morenista Rita Fierro Reyes quedó como secretaria, en sustitución de Silvia Ortiz Castro, también de Morena.


Foto: Noroeste/Alejandro Escobar

Sesión del Congreso del Estado de Sinaloa donde se anunciaron ajustes en comisiones.



Foto: X / @DelegacionSinMx

A partir de julio, los adultos mayores de Sinaloa podrán volver a cobrar su Pensión para el Bienestar, otorgada por el Gobierno federal.

Apoyos a adultos mayores

En julio, pagos de la Pensión para el Bienestar

KAREN BRAVO

El pago corresponderá al bimestre julio-agosto, puesto que los bimestres anteriores fueron depositados previo a las elecciones, e iniciará el 1 de julio, señala Ulises Piña, delegado de Programas para el Bienestar de Sinaloa

En julio se reactivarán los pagos de la Pensión para el Bienestar de adultos mayores de 65 años, informó el delegado de Programas para el Bienestar de Sinaloa, Ulises Piña García.

"Del 1 de julio al 31 de julio se entrega al adulto mayor, pensión para adultos mayores, personas con discapacidad, y niñas y niños hijos de madres trabajadoras", expuso.

A finales de junio, Bienestar publicará el calendario de cómo serán dispersados los pagos de los programas sociales que corresponden al bimestre de julio-agosto, ya que los tres bimestres anteriores fueron pagados previo a las campañas electorales.

"Decirles también que cuando les llegue su fecha pueden comprar en tiendas de autoservicio, en supermercados con un mínimo de compra en los supermercados pueden retirar dinero sin que les genere ninguna comisión, eso es muy importante decirlo, ¿para qué? Para que no haya aglomeraciones en los bancos del Bienestar", comentó Piña García.

En Sinaloa hay 357 mil adultos mayores que reciben dicha pensión, detalló el funcionario federal, aunque en los próximos días la Delegación abrirá registro para nuevos beneficiarios.

LEY ORGÁNICA DE LA UAS

Niega Diputado fallo en intento de reforma

HUMBERTO QUINTERO


Foto: Congreso de Sinaloa

Feliciano Castro Meléndrez rechaza que se haya fallado en el intento de reformar la Ley Orgánica de la UAS.

Incluso cuando no logró reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la 64 Legislatura del Congreso del Estado no falló ni quedó a deber con el pueblo sinaloense, sino que esa deuda recae en quienes se oponen a reformar la legislación universitaria, señaló el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Feliciano Castro Meléndrez.

El Legislador de Morena defendió que la actual Legislatura tiene como mérito el posicionar como tema prioritario la urgencia de modificar las leyes al interior de la UAS.

"No, porque al contrario, yo creo que uno de los méritos de esta Legislatura es que puso sobre la mesa el tema. ¿Por qué? Porque vivimos en un Estado de Derecho, y hay procesos que no dependen del Congreso, sino por un lado, del derecho que le asiste a toda persona de acudir eventualmente a solicitar un amparo ante el Poder Judicial, y si este emite el amparo o la suspensión en torno a determinado proceso, pues estamos supeditados al Poder Judicial y los procesos que este defina; vivimos un Estado de Derecho", estableció Castro Meléndrez.

"No es un problema de una deuda de este Congreso. Una deuda para Sinaloa, una deuda para la UAS es que no avancemos a la reforma a la Ley Orgánica, en ese sentido, la deuda es de quienes se oponen al interior de la universidad, dígase la autoridad universitaria. Por lo demás, los universitarios, como comunidad, de una u otra manera han venido reivindicando la necesidad de que sí se haga esa reforma", declaró.

En febrero del 2023, el Congreso de Sinaloa aprobó la Ley General de Educación del Estado, en la cual se facultó al Poder Legislativo para convocar y organizar procesos de reforma a las leyes orgánica de las universidades públicas autónomas. Días después, la UAS promovió un juicio de amparo ante la justicia federal, pues acusó que esa Ley contiene artículos que violan su autonomía.

Fue hasta el 10 de enero de 2024, cuando el Juez Tercero de Distrito emitió una sentencia y determinó que los artículos señalados sí invaden la autonomía de la casa rosalina. Esa sentencia fue impugnada por el Congreso y sigue el trámite ante un Tribunal Colegiado.

"Las suspensiones son medidas de prevención, el fondo del tema no se ha abordado. Aún falta que el propio Colegiado revise el fondo del planteamiento, entonces, nosotros estamos plenamente convencidos. ¿Debe o no reglamentarse la Ley Orgánica a la luz del artículo tercero constitucional? ¿quién habrá de oponerse a que en la UAS se diga explícitamente la libertad de pensamiento, la igualdad de género, que las mujeres y hombres universitarios ejerzan en igualdad de condiciones su participación en el Consejo Universitario, en las direcciones de las escuelas, en la administración central de la institución?", planteó.

"Habríamos de preguntar a la autoridad universitaria si está en contra de la participación de los universitarios en la elección del Rector, de los directores", criticó Feliciano Castro.

Cuestionó que el Poder Judicial no haga valer una justicia pronta y expedita, y en esta controversia en concreto, dijo que no debería extenderse tanto la resolución final.

Asimismo, recriminó a los funcionarios de la UAS que, si se dicen abiertos al diálogo y participación de los universitarios, no deberían tener inconvenientes en alcanzar acuerdos respecto a la reforma a su Ley Orgánica.

DIPUTADA

Llaman a tomar acciones urgentes a favor del agua

NOROESTE/REDACCIÓN


Foto: Cortesía

La Diputada Celia Jáuregui Ibarra llamó a reformar leyes que permitan la creación del Fondo Estatal de Agua y la restauración integral de las cuencas de los 11 Ríos.

"Como efecto de la falta de lluvias, el mal uso doméstico, agrícola e industrial y las altas temperaturas que generan mayor evaporación, cada día disponemos de menos volúmenes de agua en Sinaloa", expuso la Diputada Celia Jáuregui Ibarra en un comunicado de prensa.

La legisladora hizo un llamado a poner en práctica soluciones basadas en la naturaleza y a reformar leyes que permitan la creación del Fondo Estatal de Agua y la restauración integral de las cuencas de los 11 Ríos que enfrentan graves niveles de erosión.

Expuso que las lluvias en Sinaloa tienden a disminuir por efecto del cambio climático y el pronóstico de precipitaciones para la presente temporada no es alentador. "En 2023 llovió 23 por ciento menos que en 2021. Para 2060, las precipitaciones podrían descender 38 por ciento, lo que significa que las niñas y niños que nazcan en este 2024 no dispondrán del agua que hoy derrochamos", dijo.

Recordó que el 20 de abril de 2022 y el 27 de junio del año pasado subió a tribuna para alertar sobre la emergencia del agua por estrés hídrico y cambio climático que se cernía sobre nuestro estado y que requería tomar medidas con sentido de urgencia. "Hoy nos vuelve a convocar este mismo tema, pero con la agravante de que estamos peor que hace un año, metidos ya de lleno en una emergencia hídrica", precisó.

Señaló que independientemente de mejores presupuestos para los organismos abastecedores e instalación de tecnología, hay en la naturaleza muchas soluciones para ponerlas en práctica de inmediato con planes de manejo y estudios de captación en cuencas y microcuencas que ya existen.

Mencionó que en su iniciativa del 14 de julio de 2022 para reformar y armonizar las Leyes de Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Sustentable y de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, incluye algunas acciones como las siguientes:

* Mejorar la colaboración entre autoridades de los tres niveles de gobierno para tener una mejor gestión del agua.

* Aumentar las inspecciones para supervisar concesiones.

* Apoyar la conservación de los ecosistemas y servicios ambientales, así como monitorear y evaluar la vulnerabilidad de Sinaloa ante el cambio climático.

* Elaborar normas técnicas que regulen el uso racional del agua

* Reusar aguas residuales tratadas.

* Difundir desde el ámbito educativo la cultura del cuidado y uso racional del agua.

CONGRESO

Interesa a Guerra dirigir la Jucopo

BELEM ANGULO



Foto: Analiz Hernández

Tere Guerra, Secretaria de las Mujeres en Sinaloa.

María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres en Sinaloa y Diputada local electa, hizo pública su aspiración para dirigir la Junta de Coordinación Política del Congreso local para la LXV legislatura.

La funcionaria estatal señaló que aunque levante la mano para aspirar a este cargo se mantendrá respetuosa de las determinaciones del grupo parlamentario al que pertenece, Morena.

"Me parece que hay que esperar los tiempos, hay que ir paso a paso. Creo que el grupo parlamentario tiene que tomar la decisión, yo pongo por delante mi trayectoria, lo que soy capaz se construir, los logros que puedo concretar, pero seguramente será el colectivo de las diputadas y los diputados que tomarán la decisión", expuso.

"Levanto la mano, pero soy muy respetuosa de los acuerdos que se puedan tomar".

En cuanto a su agenda legislativa, adelantó buscará trabajar bajo las políticas públicas federales que emanen desde la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, próxima Presidente de México.

En este sentido apuntó que se gestionará en relación a la atención de infancias, centros de cuidado para niños y niñas, atención a migrantes jornaleros y el tema de vivienda.

"Yo creo que tenemos que retomar mucho lo que va a ser la agenda política federaL", dijo.


Foto: Noroeste
Expertos señalan que es urgente que a corto plazo se profesionalicen las direcciones de Parques y Jardines en los ayuntamientos.

Urgen a profesionalizar Parques y Jardines

Buscan recuperar mantos fréaticos

PAULINA OTÁÑEZ

El presidente de Guaiacum, José Dehesa, señaló que son estas direcciones que deben cuidar y vigilar cada árbol en la ciudad

Para que Sinaloa pueda captar agua de lluvia es urgente que a corto plazo se profesionalicen las direcciones de Parques y Jardines en los ayuntamientos y haya cambios en reglamentos municipales, manifestó José Dehesa Mitre, biólogo y presidente de la asociación civil Guaiacum.

Explicó que ha habido casos donde empleados de esta dirección en Culiacán, han sido responsables de que árboles se sequen derivado que cortaron el pasto con desbrozadora y sin querer se llevaron también la corteza de los árboles.

"No hay capacidad técnica en Parques y Jardines para cuidar bien los árboles, seguimos viendo nosotros como asociación, árboles cortados a tajo, seguimos viendo el uso de especies que requieren mucho mantenimiento hídrico, cuando no tenemos agua. Estamos viendo que no hay vigilancia ambiental, solamente la dirección de Medio Ambiente, a cargo de Cecilia Acosta".

Puntualizó que de no cambiarse reglamentos como el de Calles, Parques y Jardines y su equipamiento del Municipio, de construcciones para que el arbolado sea una prioridad, entonces cada año, Culiacán captará menos agua.

"Tal vez esta es una crítica muy fuerte para Parques y Jardines pero ellos deberían de tener profesionales preocupándose y encargándose de andar vigilando cada árbol en la ciudad".

En ese sentido, Sandra Guido, directora ejecutiva de Conselva, explicó que lo más importante para recuperar los mantos freáticos y el nivel de las presas es que llueva en lugares con vegetación y suelos sanos, especialmente, en las zonas serranas de Sinaloa, Sonora, Chihuahua o Durango.

Indicó que los árboles y los suelos sanos captan el agua de lluvia, al absorber entre el 40 y 60 por ciento del agua y liberarla por la noche mediante la evapotranspiración, un proceso biológico. Mientras que si se dan las precipitaciones en suelos degradados, el suelo se erosiona y los arroyos más que estar cargados de agua, van cargados de lodo que se asienta en las presas, dijo.

"No todo se soluciona con infraestructura gris, ahorita tenemos muchísima infraestructura gris seca, tenemos que pensar en el origen del agua y esa es la cuenca, no hay de otra".

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional en su pronóstico extendido, este martes 18 de junio se esperan lluvias aisladas en Sinaloa con temperaturas máximas de 40 a 45 grados centígrados, al igual que para el miércoles 19 de junio.

Mientras que para este jueves 20 de junio, podría haber intervalos de chubascos de 5 a 25 milímetros, vientos con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora y temperaturas máximas superiores a los 45 grados centígrados.

Hasta el reporte del 31 de mayo del Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua, en México había sólo 43 municipios sin afectaciones por la sequía, 248 están anormalmente secos y 2 mil 2180 tienen una sequía moderada a excepcional; en el caso de Sinaloa, seis municipios tienen una sequía extrema y doce una sequía excepcional, sin incluir aún como municipios a Juan José Ríos y Eldorado.

LITIGIO

Exigen resarcir daño por pago a Nafta

BELIZARIO REYES


Foto: Carlos Zatarain
Alcalde de Mazatlán, Édgar González Zataráin.

MAZATLÁN._ Al igual que el Observatorio Ciudadano de Mazatlán, el Ayuntamiento también presentó una demanda en busca de que se resarza el daño al erario de la Comuna por el pago de más de 142 millones de pesos por la demanda perdida ante Nafta Lubricantes por no permitirle construir una estación de servicio en la colonia Palos Prietos, dijo el Alcalde Édgar González Zataráin.

"Hay demandas tanto por el Observatorio como por nosotros, yo estando como Secretario del Ayuntamiento interpusimos una demanda porque recuerdan que las demandas se pueden interponer solamente cuando se acredita ya el daño patrimonial, una vez que ya se concretó o como los abogados dicen que ya queda firme", expresó.

"Entonces cuando yo llego (como Secretario del Ayuntamiento) acababan recientemente de pagar, no me tocó a mí, entonces nosotros interpusimos la demanda como Ayuntamiento y además Observatorio (Ciudadano de Mazatlán) interpuso otra, entonces van caminando, van bien ahí, no sé qué tantas posibilidades hay, pero se está buscando eso, se busca ese tema , resarcir el daño, lo que se logre demostrar como algo donde se haya incumplido, donde los servidores públicos hayan hecho mal uso de las funciones".

El pasado viernes el director del Observatorio Ciudadano de Mazatlán, Gustavo Rojo Navarro, dio a conocer que dicho organismo ciudadano presentó en su momento una demanda en busca de quienes estuvieron involucrados resarzan el daño al erario público por cerca de 142 millones de pesos que se pagó en dinero y tres terrenos, más la actualización del valor de esa cantidad por cerca de 20 millones de pesos, al detectarse diferentes ilegalidades.

Precisó que este tema no se ha cerrado, la demanda sigue activa contra quien resulte responsable.

El Alcalde precisó que en la demanda que presentó sobre este caso el Ayuntamiento de Mazatlán es contra quien resulte responsable y en otra modalidad sí se señala a funcionarios públicos en específico.

"Va en las dos modalidades, pero también hay otra donde señala un número de funcionarios desde el origen, que tiene que ver con quienes otorgaron el permiso, una cadenita, no puedo dar nombres por no violentar el debido proceso, pero sí hay ahí seis, siete funcionarios, este caso está vivo, está caminando, sí hay posibilidades (de resarcir el daño al erario público), son de esos temas larguitos, pero que tarde o temprano va tener algún (desenlace)", expresó González Zataráin.


Fotos: Carlos Zatarain
Miembros de Parque Natural Faro Mazatlán dan a conocer lo que procede ahora que se disolverá la IAP que cuida del Cerro del Crestón y el Faro.

Institución

Bienes de Parque serán donados a otras IAP

ANA KAREN GARCÍA

MAZATLÁN._ De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 42 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Sinaloa, que rige a entes como Parque Natural Faro Mazatlán, tras su disolución, los bienes y recursos que queden como activo deberán ser donados a cualquier institución que pertenezcan a este rubro elegida por el mismo Consejo Directivo, señaló María Ana Tovar Hernández, vicepresidenta de la IAP.

"Si hubiere remanentes de la liquidación, estos se aplicarán con sujeción a lo dispuesto por el fundador; si este no hubiere dictado una disposición expresa al respecto, los bienes pasarán a la institución o instituciones que designe el Consejo Directivo", mencionaba el Artículo 42 de la LIAPES.

"La Institución de Asistencia Privada tiene unos procedimientos para su liquidación, en la cual todos los bienes inmuebles y muebles tienen que destinarse a IAPs del Estado de Sinaloa y hay una serie de reglamentos, esta parte no puede cederse a la Asipona ni al Municipio, solamente se hace una repartición, una donación entre Instituciones de Asistencia Privada, pero que sean donatarias autorizadas por el SAT", detalló Tovar Hernández.

Cuando se realizó el cierre del mirador de cristal a inicios de abril, el Patronato contaba con un recurso de 4.5 millones de pesos aproximadamente, sin embargo, gran parte se usó para seguir cubriendo la nómina de su personal y los gastos de operación de las instalaciones, así como algunas mejoras que ya se tenían previstas, mencionaron las pertenecientes al Patronato.

"El 4 de abril teníamos en caja 4 millones y medio, durante este tiempo nos han ayudado a solventar el mantenimiento del Cerro del Crestón que no es nada barato, pero principalmente pagarle a nuestros empleados; quisimos darles a ellos la oportunidad laboral hasta el tiempo que nos lo permitieran nuestros recursos, tienen una liquidación bastante generosa, inclusive más allá de lo que marca la ley porque se lo merecen por el trabajo tan comprometido que han venido desarrollando", dijo la presidenta del Patronato, Raquel Briseño Dueñas.

"Lo que tenemos en saldo va a servir para terminar trabajos, una vez que Elsa nos diga que es lo que hace falta, porque no hemos terminado de publicar en redes la información que se está generando, tenemos un catálogo de una guía botánica. Estamos arreglando los andadores de madera para que les den más seguridad a las personas. Tenemos una señalética y cédulas informativas para identificar cuáles tipos de plantas tenemos allí, tiene un costo de alrededor de 800 mil pesos; y también compramos unos miralejos para poder observar ballenas y lobos marinos desde las rotondas, nos costaron alrededor de 600 mil pesos", comentó.

En liquidación, dijo, invertirán 3 millones de pesos, ya que son 30 trabajadores con diferentes sueldos.

Con los gastos de lo anterior mencionado realizados, la tesorera de la IAP, Elsa María López Tirado, argumentó que al finalizar la cobertura de todos los gastos pendientes esperaban salir con el dinero justo y así finiquitar sin pendientes.

ORGANIZACIÓN

Sesiona la Comisión de Ordenamiento Metropolitano

NOROESTE/REDACCIÓN



Fotos: Cortesía
Los integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Metrópoli Municipal Culiacán sostuvieron su primera sesión ordinaria 2024.

La Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Metrópoli Municipal Culiacán tuvo su primera sesión ordinaria 2024, en la que se presentó avance del Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Culiacán, misma que fue encabezada por la Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable de Sinaloa, María Inés Pérez Corral.

En la misma sesión se tomó protesta a Luis Alexis García Yuriar, director de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sebides, como secretario de actas y acuerdos de la Comisión.

Esta función tiene como objetivo verificar cada uno de los puntos tratados y acuerdos a los que se lleguen en las próximas sesiones, que se cumplan en su totalidad y se siga los reglamentos requeridos.

Pérez Corral indicó que el trabajo de los tres órdenes de Gobierno son indispensables para la creación de proyectos estratégicos que tengan un impacto positivo en el crecimiento de una ciudad, que en este caso es Culiacán.

Al presentar el programa, García Yuriar mencionó que el programa está fundamentado en la Ley Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, por lo que como Comisión tiene la facultad de votar a favor o en contra, y con ello están los talleres de participación donde se informará a detalle el contenido.

En ese sentido, estará en consulta pública, lo cual se contempla para el próximo 15 de julio y se harán las observaciones necesarias que deberán ser respondidas.

Después que estén familiarizados con el programa, entrará en un periodo de revisión con el dictamen final, que en sesión será votado para su aprobación.

Estuvieron presentes en la sesión el director del Instituto Municipal de Planeación Urbana Culiacán, Alberto Gerardo Medrano Contreras; y Álvaro Lomeli Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

ESTATAL





Foto: Noroeste / Carlos Zataráin

Con rumbo a realizar tirolesa

Un cable ya cuelga del Observatorio Mazatlán a la cima del Cerro del Crestón, zona donde estará la tirolesa.

Proyecto sin terminar

Se retira Patronato del Faro; rechaza la tirolesa

Señalan que el proyecto no es compatible con el modelo de restauración y conservación por el que fue creada la IAP Parque Natural Faro Mazatlán; califican a la tirolesa como un proyecto turístico depredador y rapaz

ANA KAREN GARCÍA

MAZATLÁN._ El rechazo a la tirolesa por no ser compatible con el modelo de restauración y conservación por el que fue creada la IAP Parque Natural Faro Mazatlán, y calificando la obra como un proyecto turístico depredador y rapaz, fue el principal motivo que llevó al patronato a abandonar sus funciones y disolverse, informaron en rueda de prensa ante los medios de comunicación.

"Parque Natural Faro Mazatlán, Institución de Asistencia Privada (I.A.P) sin fines de lucro, tiene la misión de proteger y mantener este invaluable lugar. Profundamente consternadas por el avance de construcción de la tirolesa, con modos y formas omisas y carentes de respeto ambiental. Manifestamos y dejamos constancia de que nuestro modelo de restauración y conservación no es compatible con proyectos turísticos depredadores y rapaces como el de la tirolesa", externaron por medio de un video proyectado titulado 'Manifiesto por el Crestón'.

"Nuestro interés como área de conservación, como área de restauración, ya no podía ser compatible con el nuevo proyecto de Asipona, que en la primera entrevista nos comunicó que había ya un interés de parte de un particular por establecer en este sitio una tirolesa y que habiendo registrado la documentación que se requería para dar esta autorización concedió una cesión parcial de derechos y que eso se haría donde se está construyendo ahora la tirolesa", declaró Raquel Briseño Dueñas, presidenta del patronato de la IAP.

La presidenta del patronato expresó que revisando su objeto social señalaron que no es compatible el proyecto público de Parque Natural Faro Mazatlán, que luchaba por crear un Área Natural Protegida con un proyecto privado y económico como lo es la tirolesa y no hubo manera de que aún con el deseo de permanecer y a expensas de irregularidades encontradas en el proyecto de la tirolesa, la institución siguiera operando.

"Con todo el interés de seguir en este lugar y después de haber revisado los permisos, haber encontrado omisiones en los permisos de Impacto Ambiental principalmente, haber hecho denuncias ante las autoridades con la competencia en el caso, pero con la lentitud con la que se atienden estas situaciones, nosotros no podemos permanecer y ser testigos y estar en un lugar a donde nuestro proyecto de El Faro Mazatlán no es compatible con el proyecto de tirolesa", reiteró Briseño Dueñas.

También señaló que el interés de la IAP porque el Cerro del Crestón se convirtiera en una Área Natural Protegida, motivó que se invirtiera en estudios académicos y la restauración de la zona, sin embargo el propósito cambió cuando la autoridad concesionó a un ente particular un área para la construcción de un atractivo turístico, incluso el año pasado Asipona les notificó que no podían operar en el área.

"El propósito se dio un giro cuando una autoridad federal que es la encargada del Recinto Fiscal adquiere los derechos de la ampliación del Recinto Portuario del Cerro del Crestón, entonces una inversión estatal concedida al Municipio y que el Municipio de manera muy generosa dio la administración y la operación a un patronato, que es la base por la cual se pudieron empezar a consolidar las acciones de esta duo gobernanza participativa", precisó.

"Al cambiar este estatus entonces nosotros quedamos en una situación de indefinición sobre la cual sería nuestro rol porque el convenio lo teníamos con el Ayuntamiento, luego al entrevistarnos con Asipona, nos informa con una actitud de respeto por parte del director de Asipona que una IAP no podía estar trabajando dentro del nuevo Recinto Portuario y esto apenas fue el año pasado que se dio este nuevo acuerdo", expresó.

Briseño Dueñas manifestó que en los seis años que operó la IAP Parque Natural Faro Mazatlán, demostraron que si hay voluntad y compromiso se pueden seguir haciendo las cosas que se tienen en mente y que en esta etapa decidieron cerrar un círculo como una institución de asistencia privada, pero el interés y el compromiso de seguir caminando junto a voces ciudadanas que exijan que se respeten los derechos y la Constitución deben continuar.

Este martes 18 de junio, en las instalaciones del Cerro del Crestón, en donde se ubica El Faro, ya no hay presencia de personal, las vallas metálicas en donde se controlaba el ascenso de los visitantes fueron retiradas y según declaraciones de la presidenta del patronato representantes tanto de Hipona como de la IAP realizaron el proceso de entrega y recepción de las instalaciones.

Por lo que a partir de este día la autoridad federal se convertirá en responsable del área, desconociéndose aún si retomará los servicios que brindaba el anterior personal o el acceso quedará restringido temporalmente.



Fotos: Noroeste/Carlos Zataráin

Elsa María López Tirado, Raquel Briseño Dueñas y María Ana Tovar Hernández, de IAP Parque Natural Faro Mazatlán.

> "Parque Natural Faro Mazatlán, Institución de Asistencia Privada (I.A.P) sin fines de lucro, tiene la misión de proteger y mantener este invaluable lugar. Profundamente consternadas por el avance de construcción de la tirolesa, con modos y formas omisas y carentes de respeto ambiental. Manifestamos y dejamos constancia de que nuestro modelo de restauración y conservación no es compatible con proyectos turísticos depredadores y rapaces como el de la tirolesa".
>
> **'Manifiesto por el Crestón',** *IAP Parque Natural Faro Mazatlán*

ESPACIOS

El faro de Mazatlán no se privatiza: Asipona

BELIZARIO REYES

MAZATLÁN._ El faro de Mazatlán no se privatiza con la concesión de 60 metros cuadrados para la instalación de la tirolesa, seguirá siendo público y se realizarán revisiones estructurales al puente de cristal para ser reabierto como mirador, manifestó el director de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Mazatlán, contralmirante Mariel Aquileo Ancona Infanzón.

"Yo les voy a asegurar que el Faro va seguir siendo primero: público, van a poder entrar sin pagar ni un centavo como han entrado toda la vida, lo único es que vamos a tener la tirolesa, el que quiera subir a la tirolesa pues pagará, pero si no quieren subirse a la tirolesa pueden seguir subiendo al cerro, pueden seguir viendo, lo pueden hacer", expresó en conferencia de prensa durante una reunión que sostuvo con el Alcalde Édgar González Zataráin.

"Y el puente de cristal, que lo vamos a mandar a meterlo en orden tenemos que hacerle varias cosas, estudios estructurales y demás y lo vamos a volver a poner, ¿para qué?, para que lo que salga de ahí sirva para poderle meter más al Faro (Cerro del Crestón), vamos a hacer algo, yo les aseguro, denos el privilegio de la duda, que va quedar 20 veces mejor de lo que está ahorita".

Manifestó que la empresa que solicitó la concesión presentó los requisitos que se requerían como el Manifiesto de Impacto Ambiental, permisos y demás, se acudió con el Alcalde en su momento porque hubo una pequeña diferencia, se habló y de acuerdo con la ley se arregló.

"Posteriormente a eso ha habido personas, entre ellas las señoras del Faro (Patronato del Parque Natural del Faro) que quieren hacer creer a la gente que lo hicimos porque queríamos darle a alguien, que le vendimos a alguien, eso es absolutamente falso, yo les voy a asegurar que el faro va seguir siendo primero: público", enfatizó con relación a que a partir de este 18 de junio el patronato Parque Natural Faro Mazatlán deja de estar al cuidado del Cerro del Crestón.

También expresó que todo mundo le dice y habla de ecología, pero en lo que ha revisado y ha visto, ya que en su caso todo lo que va a hacer lo estudia primero, no ha visto hasta el día de hoy ningún plan ecológico o de reforestación que alguien esté planteando para llevarse a cabo en ese lugar icónico de Mazatlán.

"Todo mundo habla, dice, hace, pero yo no he visto ningún plan, no he visto ningún plan que alguien me diga esto es lo que estoy haciendo y hay que seguirlo para que salga bien, ah, perfecto, me lo da, lo estudiamos y lo podemos continuar, en ningún lado, ustedes pregúntenle a cualquiera de todo lo que les dice y no es cierto, porque no hay ninguno, o por lo menos les puedo decir nadie me lo ha dicho", continuó.

"Otra pregunta que dice que había muchos arbolitos, señores, yo no quiero entrar en dimes y diretes, pero ustedes chequen, hicieron unas escaleras, un puente de cristal que son 10 veces más de lo que hizo (el área del Cerro del Crestón para la tirolesa, que eso, no importa, ya está hecho (el mirador), vamos a tratar de hacerlo lo mejor posible, hablan las señoras que yo no les quise ver, no es cierto, yo hablé con ellas y se los dije, ellos decidieron salirse, perfecto, hace rato oí que decían que ya me entregaron, que me están entregando a mí las instalaciones, también es mentira, pero nada de eso vale la pena estar en dimes y diretes".

Agregó que este martes ya hay gente trabajando para que se le pueda seguir dando a todos los turistas lo mismo y se harán los estudios necesarios para el puente de cristal para que pueda la gente volver a subir.

"Si ustedes nos esperan un momento vamos a hacer los estudios necesarios para el puente de cristal para que pueda la gente volver a subir y yo les aseguro que (en) un poquito de tiempo vamos a volver a reforestar, vamos a hacer todo lo necesario para que sea el Cerro del Crestón el que siempre debió de haber sido: un gran atractivo de Mazatlán, pero sobre todo esa algo icónico del Puerto de Mazatlán", dijo.

"Y yo se los puedo decir con toda (claridad), para la API -Asipona- para eso tenemos un montón de barcos que los que van y ven hemos tenido el doble o triple de arribos o ingresos de lo que teníamos hace 4 años, siempre está lleno el puerto con carros, con acero, con acero laminado, ahorita inclusive Pesca Azteca está sacando por ahí muchas cosas, entonces no es el plan decir haber qué sacamos, no".

Precisó que para la tirolesa son 60 metros cuadrados los que ocupará en el Cerro del Crestón y se hizo todo lo correspondiente, ya acudió personal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a verificar.

Si se contempla que la tirolesa esté lista en tres meses, posiblemente el puente de cristal o mirador esté antes de ese tiempo, expresó Ancona Infanzón.

"Lo que pasa es que yo les voy a decir algo, independientemente yo no me voy a meter a criticar ni a defender a nadie, lo voy a hacer a partir del momento en que yo lo reciba, nosotros por procedimiento tenemos que mandarle a hacer unos estudios estructurales, me los tienen que certificar que estructuralmente está bien hecho y a lo mejor muy probablemente tengamos que tener, tenemos un seguro que es de todo lo que pertenecer a la Asipona, un seguro muy grande, vamos a preguntar si necesitamos hacer algo para que entre también el puente de cristal en ese seguro para atención de los turistas", dio a conocer.



Foto: Carlos Zataráin

Autoridades portuarias afirman que el faro de Mazatlán no se va a privatizar y seguirá siendo de acceso libre.

De Alcaldesa Blanca Estela García Sánchez

Denuncian ante Tribunal presunto regreso irregular

CAROLINA TIZNADO

La Regidora Jazhel Acosta informó que a esta demanda se sumaron las regidoras Rocío Castillo, Dulce Virginia Osuna y Dionisio Aguilar Rivera, por violación a derechos políticos en procedimiento

ESCUINAPA._ Ante lo que consideran irregularidades en el proceso de reposición como Alcaldesa de Blanca Estela García Sánchez, se ha interpuesto una demanda ante el Tribunal Electoral, anunció la Regidora Jazhel Acosta Alemán en sesión de Cabildo.

"Se presentó esta demanda ante el Tribunal Electoral con el objetivo de someter a su consideración la legalidad del proceso de nombramiento de la ciudadana Blanca Estela García Sánchez como Presidenta Municipal de Escuinapa", leyó al Cabildo.

La Regidora del PAS informó que a esta demanda se han sumado las regidoras de Morena, Rocío Castillo, la independiente Dulce Virginia Osuna Crespo y Dionisio Aguilar Rivera, quien hasta ayer estaba como Síndico Procurador, informó.

Son las personas que votaron en contra del procedimiento para que asumiera de nuevo la Alcaldía y consideran en su demanda que es por la violación que se da a los derechos políticos, manifestó.

La sesión extraordinaria realizada el jueves pasado tiene identificadas varias irregularidades, manifestó, las cuales generan dudas de la validez del nombramiento hecho a la edil.

"Se han identificado varias irregularidades que han generado dudas sobre la validez del nombramiento como pudieron darse cuenta, esta convocatoria irregular y posibles violaciones a los derechos políticos del Cabildo por haberse tratado puntos distintos a los que se trató", dijo.

Se solicita al Tribunal Electoral que se evalúe la legalidad del proceso de nombramiento de la Presidenta Municipal, considerando que de encontrarse irregularidades se tomen las medidas necesarias para corregir el procedimiento, garantizando, leyó la funcionaria municipal, la transparencia y legalidad que el marco democrático exige.


Foto: Noroeste/Carolina Tiznado
La Regidora Jazhel Acosta leyó la demanda en sesión de Cabildo de Escuinapa.


Foto: Captura de video
Carolina Astorga grabó el momento en que trabajadores municipales desmontaban las luminarias.

ESCUINAPA

Evidencia consejera retiro de luminarias

CAROLINA TIZNADO

ESCUINAPA._ "¿Se las va a llevar Blanquita? ¿Ya se las va a llevar Blanquita?", cuestionó la consejera presidenta del Consejo Municipal Electoral, Carolina Astorga Acuña, ante a eléctricos del Ayuntamiento que quitaban unas luminarias.

La funcionaria electoral grabó un video del momento en que trabajadores municipales, montados en un camión, quitaban las lámparas en forma de faroles que se ubican sobre la calle Centenario, entre Melchor Ocampo y Occidental.

La denuncia hecha a través de su cuenta personal de Facebook empezó a compartirse por mensajería instantánea y en la misma red social, pues se colocó de manera pública.

"No, no las están reparando, tampoco reemplazando, creo que se las están...", escribió como descripción a la publicación, en la que algunos usuarios completaron la oración con "robando".

En el video, la consejera presidenta del CME dialoga con el trabajador de Obras Públicas, cuando este termina de desmontar una lámpara en forma de farol."

"¿Ya se las va a llevar Blanquita? (Alcaldesa Blanca Estela García Sánchez)", dice.

"¿Mande?", responde el trabajador.

"¿Ya se las va a llevar Blanquita?", vuelve a cuestionar.

El trabajador le indica que las lámparas no sirven y que se pondrán otras nuevas en el sitio.

"Sí, cómo no", responde la funcionaria electoral.

Las lámparas estaban instaladas afuera del Consejo Municipal Electoral, un lugar donde pareciera que el alumbrado público es nulo.

La Alcaldesa Blanca Estela García señaló que la información completa sobre alumbrado público la daría el director de Obras y Servicios Públicos, Jesús Contreras Sandoval.

"Solo puedo decirle que se están sustituyendo esas lámparas que no iluminaban por lámparas leds, igual se hará en la calle independencia hacia el gimnasio", dijo.

Las lámparas que se están quitando se están informando al Órgano Interno de Control para que estos hagan lo correspondiente, precisó.

CABILDO DE ESCUINAPA

Regidora Jazhel Acosta señala despidos sin justificación

CAROLINA TIZNADO

ESCUINAPA._ Se tienen despidos laborales sin justificación y por cuestiones políticas, señaló la Regidora del PAS, Jazhel Acosta Alemán, en sesión de Cabildo, quien se paró de su espacio para abrir la puerta a empleados de DIF o del Ayuntamiento que fueron cesados.

Aunque la Alcaldesa Blanca Estela García Sánchez le solicitó abocarse al procedimiento para la sesión, que era solicitar al pleno la autorización para permitir la entrada a trabajadores, la Regidora se paró de su asiento para abrir la puerta del Cabildo y pedirles a las personas que entraran.

"Es una sesión ordinaria pública, le recuerdo que el día que usted se incorporó esta sala se llenó, se llenó literalmente de personas que estaban con un escándalo y un estruendo que se escuchaba en todo el Ayuntamiento", dijo la Regidora.

Los trabajadores fueron despedidos, indicó, entre ellos personal de DIF que eran maestras de guardería que cumplían responsablemente con sus actividades mientras que una maestra que tenía actas por no cumplir con su trabajo, fue reinstalada por ir cuatro días a campaña.

"Se logró identificar (que los trabajadores despedidos) estaban atendiendo un proceso electoral anterior por el que pasamos, estaban apoyando a un candidato que no era, ustedes saben porque partido estaba la presidenta, por lo que se manifiesta como un revanchismo", dijo.

Le llama la atención que los despidos sean de estas personas o personas que tenían familiares apoyando a otros candidatos, por lo que quería que los regidores vieran los rostros de los trabajadores.

"Si usted solicitó que despidieran por desahogar nómina, hubiera empezado por gente que la acompañó en la campaña, ustedes lo saben, se fueron de permiso, especialmente en DIF para irse a hacer campaña, ahí está recursos humanos, que nos muestre, estaban aquí por cierto el día que se reinstaló a la Presidenta", dijo.

La Alcaldesa indicó que tenía que ser responsable y salir con las personas que entró, por ello estaban despidiendo, no quería que como en la administración anterior se tuviera que lidiar con ex trabajadores, como ex directores que mantenían demanda laboral contra el Ayuntamiento, pues en esto los únicos que pagan son los ciudadanos que no tienen servicios adecuados por pagar laudos.

En el caso de las personas presentes en el Cabildo, le señaló que los había atendido y estaban por llegar a un acuerdo, pidió a los trabajadores que señalaran si era o no real, a los que estos respondieron que sí.


Fotos: Noroeste/Carolina Tiznado
Empleados despedidos que ingresaron a la sesión de Cabildo de este martes en Escuinapa.


Fotos: Cortesía
El lunes 24, a partir de las 07:00 horas, se llevará a cabo la misa y baño a San Juan Bautista.

SAN JUAN BAUTISTA

Preparan en Elota tradicional fiesta

NOROESTE/REDACCIÓN

ELOTA._ Del sábado 22 al lunes 24 de junio, Elota, Pueblo Señorial, vivirá sus tradicionales Fiestas de San Juan.

El director de Turismo del Ayuntamiento, Pavel Cruz Salazar, dio a conocer todos los detalles del esperado evento que tiene como finalidad promover los atractivos de la pintoresca comunidad y pedir al patrono San Juan Bautista por un buena temporada de lluvias para la cosecha.

Indicó que durante los tres días del tradicional festejo se esperan entre 2 mil a 3 mil personas locales y turistas.

"Esperamos turistas regionales, principalmente de Mazatlán y Culiacán, obviamente personas que nos van a visitar de todas las poblaciones cercanas, como La Cruz, y también del extranjero, ya que usualmente llegan familiares en estas fechas de los vecinos de Elota, 'Pueblo Señorial'", dijo.

El sábado 22, a partir de las 21:00 horas, la celebración dará inicio con la presentación musical de Grupo Mr. Charro.

El domingo 23, desde las 16:00 horas, las actividades comenzarán con el corte de la flor de San Juan, concurso de vestuario de la flor de San Juan, concurso gastronómico con platillos elaborados a base de maíz, evento cultural, coronación de reinas, para finalizar con la tradicional callejoneada.

El lunes 24, a partir de las 07:00 horas, se llevará a cabo la misa y baño a San Juan Bautista, para concluir en la tarde con el desfile de reinas.

Cruz Salazar destacó que se realizará la inauguración del Callejón de San Juan, así como de dos murales, los cuales se crearon a través del programa "Sinaloa con Encanto Rural", de la Secretaría de Turismo de Sinaloa.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

Culiacán, Sinaloa, 31 de mayo de 2024.

EDICTO DE REMATE:

En el expediente número **600/2020**, formado al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE,** en contra de **MODESTO ORTIZ RENTERÍA**, la C. Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa, ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien inmueble:

Departamento en condominio ubicado en Calle Constelación de Orión, número 2446 Interior 203, de la colonia Conjunto Habitacional Humaya, de esta Ciudad, con superficie de 54.65 metros cuadrados de terreno y 59.85 metros cuadrados de construcción, con las siguientes medidas y colindancias:

Al **NORTE:** mide 1.95 metros y 6.725 metros y linda con fachada a vacio área común.

Al **SUR**: mide 2.775 metros y 5.90 metros y linda con fachada a vacio área común.

Al **ORIENTE:** mide 5.70 metros y linda con departamento 204, 1.95 metros y linda con fachada a vacio área común.

Al **PONIENTE:** mide 6.15 metros y 1.50 metros y linda con fachada a vacio área común.

Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo el folio 143409, movimiento 10, el día 11 de enero de 2017, a las 11:21:54, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, con clave catastral 007-000-020-068-040-001.

Es postura legal para el remate de dicho inmueble la cantidad de **$279,333.33 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL)**, importe de las dos terceras partes del avalúo pericial que obra en autos.

La almoneda se llevará a cabo en este Juzgado, sito en Avenida Lázaro Cárdenas número 891 Sur, Colonia Centro Sinaloa.- Código postal número 80129, a las **12:00 doce horas del día 03 tres de julio de 2024 dos mil veinticuatro**.- SE SOLICITAN POSTORES.

ATENTAMENTE
LIC. ROSA ISELA CÁRDENAS FLORES
Secretaria Segunda.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

Culiacán, Sinaloa, 24 de mayo de 2024

EDICTO DE REMATE

En el expediente número **469/2019** formado al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por **DON FACILITO EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en contra de **BEATRIZ AURELIA CALDERON MONTIEL Y JESUS MANUEL ALVAREZ NUÑEZ**, la C. Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa, ordenó sacar a remate en sexta almoneda el siguiente bien inmueble. Lote número 9, Manzana 129 Avenida Puerto de Veracruz zona 1 número 1528 de la Colonia Francisco Villa con superficie de 285.00 metros cuadrados; Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: mide 25.50 metros y linda con lote número 13; al SUROESTE: mide 25.50 metros y linda con lote 11; al SURESTE: mide 11.90 metros y linda con lote 4 y 5 y NOROESTE: mide 10.50 metros y linda con Avenida Puerto de Veracruz (antes Ignacio Ramirez según antecedentes de propiedad), escritura número 2519, volumen IX, del Notario Público LICENCIADO ANTONIO FLORES CHAVOYA, de fecha 28 del mes de agosto de 2003, folio 57528, movimiento 01. Es postura legal para el remate la cantidad de **$693,825.75 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL),** La almoneda se llevará a cabo en este Juzgado, sito en Av. Lázaro Cárdenas número 891 Sur, Colonia Centro Sinaloa. Código postal número 80129, a las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro. SE SOLICITAN POSTORES.

ATENTAMENTE
LIC. LUZ AURELIA SAUCEDA BELTRAN
LA SECRETARIA PRIMERA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO Culiacán, Sinaloa a 21 de mayo del 2024.

José Luis Prieto Gonsales
DOMICILIO IGNORADO

Notifiquesele con fundamento al articulo 162 fracción VIII del Código Procesal Familiar, dentro del juicio de **Tramitación Especial Divorcio Judicial,** promovido por **María Teresa Ramírez López,** en contra de **josé Luis Prieto Gonsales** se le emplaza para que, dentro del término de nueve días, contados a partir del décimo día hecha la última publicación, produzca su contestación a dicha demanda, en el exp. **No. 615/2023**, quedan a disposición en la secretaria de este Juzgado, copias de traslado correspondiente.

ATENTAMENTE. TERESITA DE JESUS ANDRES GONZALEZ
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO.

Evangelina González Cuevas. DOMICILIO IGNORADO.

Notifiquesele con fundamento al articulo 162, fracción VIII del Código Procesal Familiar, dentro del juicio de **DIVORCIO JUDICIAL** entablado en su contra por **Jesús María Duarte López**, que se le emplaza para que, dentro del término de **09 nueve días**, contados a partir del décimo día hecha la última publicación, produzca su contestación a dicha demanda, en el expediente **651/2023**; quedan a disposición en la secretaria de este Juzgado, copias de traslado correspondiente.

Culiacán, Sinaloa, 03 de junio del año 2024 dos mil veinticuatro.

SECRETARIA PRIMERA
YOSHIRA ANGELICA ÁLVAREZ ARELLANO

JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

Culiacán, Sinaloa, a 24 de mayo del año 2024

EDICTO

Diego Armando Pérez León
Domicilio Ignorado

Notifiquesele con fundamento en el articulo 162 fracción VII del Código Procesal Familiar demanda por **juicio ordinario familiar pérdida de la patria potestad** promovido en su contra por **Zuleyka Hernández Covarrubias**, en el cual se le emplaza para que en el término de **09 nueve días** contados a partir del décimo día de hecha la última publicación produzca contestación a la demanda en su contra. **Acudir a expediente 1496/2022.**

Queda a disposición de la Secretaria del Juzgado copias de traslado.

Atentamente Zulma Deyanira Sotelo Armenta
Secretaria Primera de Acuerdos

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO **03 de junio del año 2024**

C. ROSALBA JACOBO QUINTERO
Domicilio Ignorado

Notifiquesele con fundamento en el articulo 162, Fracción VII del Código Procesal Familiar, la demanda por **Juicio Via Ordinaria Familiar por la Pérdida de la Patria Potestad** promovido en su contra por **Ricardo Hernández Esquivel**, el cual se le **emplaza** para que dentro del **término de 09 nueve días** contados a partir del décimo día de hecha la última publicación de contestación a la demanda interpuesta en su contra. **Acudir a expediente 1153/2023.** Quedando a disposición de la Secretaria de este Juzgado copias de traslado.

ATENTAMENTE
Margarita Armenta Rosas
Secretaria Primera de Acuerdos

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Presunción de inocencia
En apego al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y al Debido Proceso que merecen los presuntos inocentes implicados en la comisión de algún delito, en Noroeste no publicamos rostros ni nombres de personas que estén sujetas a investigación de cualquier índole en respeto de su dignidad y derechos humanos.

Asesinan a agente de la Guardia Nacional

Su cuerpo fue hallado cerca del Ejido Los Huizaches, sobre la prolongación Álvaro Obregón; presentaba varias heridas por disparo de armas de fuego

NOROESTE/REDACCIÓN

CULIACÁN._ El cadáver de un elemento de la Guardia Nacional, con heridas provocadas por arma de fuego, fue hallado junto a una barda del complejo La Primavera la mañana de ayer.

Según reportaron las autoridades, el agente fue asesinado durante la madrugada y su cuerpo fue hallado cerca del Ejido Los Huizaches, sobre la prolongación Álvaro Obregón.

El cadáver vestía una playera roja con pantalón de mezclilla y calzaba tenis negros. Fue encontrado por personas que pasaban por el lugar y dieron aviso al 911 en la madrugada. El cuerpo estaba boca arriba.

Elementos de la propia Guardia Nacional y del Ejército confirmaron en el lugar que se trataba de un compañero suyo de nombre Juan Manuel, elemento activo de la Guardia Nacional.


Foto: Cortesía
Elementos de la propia Guardia Nacional y del Ejército confirmaron en el lugar que se trataba de un compañero suyo.

En Sinaloa, Sedena y Estado canjean armas por dinero, de manera anónima

BELEM ANGULO

CULIACÁN._ En Sinaloa la Secretaría de la Defensa Nacional y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública coordinan un programa para canjear armas por dinero.

El programa Canje Voluntario de Armas es una estrategia diseñada para desarmar a civiles, y con ello buscar minimizar la incidencia delictiva retirando armas de las calles.

Esta estrategia es aplicada en todo el estado, pues en las cabeceras municipales se instalan módulos de atención operados por personal militar en los que los ciudadanos entregan armamento, y sin solicitarles documentos se les entrega en efectivo una cantidad de dinero dependiendo del calibre del arma o de la munición.

Ricardo Jenny del Rincón, titular del Secretariado de Seguridad, señaló que en las zonas rurales se busca que la Policía Municipal escolte a los ciudadanos hacia los módulos, ante la inaccesibilidad de algunas zonas.

"Ahora lo que estamos haciendo es pedirle a la Policía Municipal, a través de las diferentes comisarías, si se enteran que hay alguna persona pues no tiene posibilidades de ir al módulo que le apoyen con una patrulla de la municipal para llevarla a hacer trámite", mencionó.

"La expectativa para nosotros siempre es superar el año anterior, no queremos poner un número determinado como meta porque no es algo que nosotros podamos controlar ni mucho menos, en realidad lo que hacemos es cada vez difundir más".

Este 18 de junio se realizó un evento en la ciudad de Culiacán en el que autoridades como la Fiscal Sara Bruna Quiñónez Estrada y Ricardo Jenny del Rincón, titular del Secretariado de Seguridad, supervisaron el canje de una pistola en el que se entregaron 7 mil pesos, una granada en el que se entregaron 4 mil pesos, y un arma de juguete a cambio de un juguete no bélico.

Este programa se retomó el año pasado, después de la pandemia por coronavirus.

Para cualquier duda se pone a disposición la línea 6671263780 para llamadas y WhatsApp, donde se atenderá a la ciudadanía de manera directa por parte de un funcionario.


Foto: Noroeste
Se busca desarmar a civiles y minimizar la incidencia delictiva retirando armas de las calles.

Registra SSPyTM menos infracciones

GABRIELA MARTÍNEZ

Foto: Noroeste
El primer trimestre de 2024 registra menos infracciones.

CULIACÁN._ El primer trimestre de 2024 es el que menos ha recibido infracciones en ocho años, pues en este periodo tuvo 67 por ciento menos que en 2016.

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en 2024 se tuvieron 12 mil 546 infracciones mientras que hace ocho años se presentaron 38 mil 646.

En el primer trimestre del año, la Dirección de la Unidad de Policía Municipal de Vialidad y Tránsito indicó que hubo 197 accidentes.

También en este periodo, la Dirección de la Unidad de Policía Municipal Preventiva detectó que hubo 56 delitos de flagrancia y mil 23 faltas al mando de policía.

En 2023 no fue tan distinto, pues hubo 24 mil 882 infracciones, 170 accidentes, 73 delitos de flagrancia y casi mil faltas.

Durante el primer trimestre de 2022 se presentaron 4 mil 203 infracciones más que el año anteriormente mencionado, además de presentar 4 accidentes más, 21 delitos de flagrancia menos y 303 faltas más.

El 2021 presenta 59 por ciento más en fracciones que en 2024, pues según las estadísticas obtuvo 30 mil 779. También consiguió 289 accidentes, 97 delitos de flagrancia y las faltas al mando de la policía fueron mil 693.

El 2020 es un caso distinto, ya que de acuerdo a la SSPyTM debido a la emergencia sanitaria por covid-19 no se entregaron reportes de ese primer trimestre, dado a que se dejó de trabajar administrativamente el 26 de marzo.

En el 2019 sí presenta datos y se señaló que tuvo 30 mil 82 infracciones, siento este el cuarto año que ha presentado más, con 264 accidentes, 80 delitos de flagrancia y 3 mil 321 faltas al bando de la policía.

De la misma manera, el 2018 es similar en infracciones al 2023, pues la diferencia es de 595 a favor del último año mencionado, es decir, recibió 24 mil 263. En 2017 tiene el segundo lugar con más infracciones en la estadística, pues presentó 38 mil 406, en accidentes 268, delitos de flagrancia 88 y 3 mil 184 de faltas.

Por último y el que lleva la corona con más infracciones obtenidas en tan sólo su primer trimestre es el 2016, pues obtuvo 38 mil 646, un 67 por ciento más que el 2024.

Fotos: Cortesía
En Culiacán buscan a una mujer desaparecida, a quien no han visto desde el 9 de mayo pasado.

Desaparece mujer de 37 años en Culiacán

GABRIELA MARTÍNEZ

CULIACÁN._ El 9 de mayo de 2024, fue el último día que fue vista Magdalena Martina García Velarde, mujer de 37 años, en la colonia Benito Juárez en Culiacán y desde entonces se desconoce su paradero.

Es de nacionalidad mexicana, de 1.57 metros de estatura, tez morena clara, complexión delgada, cara afilada, ojos medianos de color café oscuro, nariz pequeña; cabello ondulado, corto y de color castaño oscuro; frente chica, boca pequeña con labios medianos y cejas semipobladas.

Se desconoce la vestimenta que llevaba puesta la última vez que se supo de ella, tampoco tiene señas particulares y tiene un tatuaje de una imagen a punto de desaparecer en ambas manos.

Se señaló que Magdalena Martina está en situación de calle, deambulando en el Centro de la ciudad.

Se considera que su integridad pudiera encontrarse en riesgo, toda vez de ser víctima de la comisión de un delito.

En caso de conocer algún dato sobre su paradero, llamar a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en Sinaloa, al número 669 326 8424.

Foto: Juvencio Villanueva
El 26 de mayo, un joven murió tras chocar contra pipa del Ayuntamiento.

Comuna apoyará a familia de fallecido

BELIZARIO REYES

MAZATLÁN._ El Gobierno municipal apoyará al 100 por ciento con los gastos funerarios a la mamá del motociclista que falleció al chocar contra una pipa del Ayuntamiento el pasado 25 de mayo, en la avenida Gabriel Leyva, de acuerdo a familiares del joven.

"Venimos a llegar a un arreglo con el Alcalde, más que nada por los gastos que tuvo mi hermana, que esto no nos los esperábamos y fue un gastazo muy costoso que no tenemos a la mano y gracias a Dios el Alcalde la va apoyar a mi hermana", dijo Elba Alicia España al acudir este martes al programa Audiencia Pública Escuchando a la Gente, que se realiza cada martes en la Sala de Cabildo.

"No se había acercado y como ha estado la licenciada cada rato a buscarnos, pero mi hermana en sí no quiere demandar, lo único que quiere es que corran con los gastos que tuvo pues sí fue un gastazo, más que nada para que la ayude el Alcalde y gracias a Dios el Alcalde la va apoyar, de hecho ya tuvo acercamiento ahorita, ya lo platicaron y él dijo que lo va apoyar en todo".

Elba Alicia relató que su sobrino viajaba a bordo de una motocicleta y venía de comprar tacos a las 07:30 horas cuando, cerca de la Escuela Náutica Mercante, se impactó contra una pipa que estaba parada.

"Creo que se estaba quemando un carro enfrente, no sé si la pipa iba a dar vuelta como para echarle agua para apagar el incendio cuando mi sobrino volteó, al llegar a donde estaba la pipa él quiso revirar, pero ya reviró se estampó contra la pipa", continuó sobre el percance de su sobrino, quien tenía 26 años.

También dio a conocer que el joven estaba asegurado en el Instituto Mexicano del Seguro Social por trabajar en conocida empresa de pesca, por lo que se busca que su mamá sea pensionada.

De acuerdo con lo que se informó en su momento, el domingo 26 de mayo una pipa del Ayuntamiento de Mazatlán circulaba a baja velocidad por la avenida Gabriel Leyva regando las plantas del camellón central cuando un motociclista chocó contra la parte trasera de dicha unidad.

El conductor, que falleció en el lugar del percance, fue identificado como César Antonio, de 26 años, se dio a conocer.

Sancionan a 46 conductores ebrios

NOROESTE/REDACCIÓN

MAZATLÁN._ Las acciones preventivas, no recaudatorias, Alcoholímetro en su jornada del pasado fin de semana aplicó 145 exámenes a conductores que oscilaron entre los 24 y 54 años de edad, entre ellos están 12 visitantes.

Alfonso Mejía Ramos, Coordinador General del Operativo Alcoholimetría informó en un comunicado de prensa que 46 mujeres y hombres dieron positivo en el exámen espirométrico y por ende fueron sancionados por el Juez Cívico, añadió que 42 familiares sobrios arribaron para recibir la unidad del infractor y se pudieron retirar.

Por contraparte Mejía Ramos informó que tres personas fueron trasladadas a celdas por no poder cubrir la sanción en el sitio, también dijo que cinco vehículos de diversos modelos y tonelaje fueron remolcados a los patios de la pensión.

¡DENUNCIE! A LOS DELINCUENTES Emergencias 911	Sedena 01800 752 7771 118 0850	Denuncia PF 089	Contra extorsionadores 01800 221 5803	Cruz Roja 065	Tránsito 7130110	Policía Federal Preventiva 7101705 y 06	Policía Ministerial 714 7914	Bomberos 7123199

ESTE VIERNES

Se esperan lluvias fuertes en Sinaloa

PAULINA OTÁÑEZ

Sinaloa espera lluvias fuertes con puntuales muy fuertes de 50 a 75 milímetros para este viernes 21 de junio, de acuerdo con el pronóstico extendido del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

Para ese día, a Sinaloa le esperan lluvias aisladas de 0.1 a 5 milímetros y temperaturas máximas de 40 a 45 grados centígrados.

Las precipitaciones aumentarían a partir de este jueves 20 de junio en el territorio sinaloense, con intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes de 25 a 50 milímetros, vientos con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora y temperaturas por encima de los 45 grados centígrados.

Mientras que para el viernes 21 de junio, están pronosticadas lluvias fuertes con puntuales muy fuertes.

De igual forma, en redes sociales, el doctor en Geofísica Aplicada, Juan Espinosa Luna compartió que derivado de la tormenta tropical del Golfo de México que se acerca a la costa de Tamaulipas, se esperan lluvias en la zona serrana de Sinaloa a partir de este 21 de junio, que incrementarían el próximo jueves 27 de junio.



En la planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz se hizo un cambio de rejillas, para sustituir las que tenían más de 30 años en el lugar.

Obras

Terminan trabajos en planta potabilizadora

Este martes se puso en operación la planta Juan de Dios Bátiz; se normaliza el servicio en toda la zona afectada durante la madrugada

NOROESTE/REDACCIÓN

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán informó que los trabajos programados de la planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz ya terminaron.

A las 17:30 horas de este martes se puso en operación la planta, por lo que en el transcurso de la tarde y noche iniciará la recuperación del servicio de agua potable en algunas colonias y se normalizará en toda la zona afectada durante la madrugada.

El personal trabajó en la colocación de nuevas rejillas en la obra, sustituyendo a las anteriores que tenían más de tres décadas funcionando. Con esto, se evitará que la basura que se arrastra con las primeras lluvias y pueda provocar taponamientos en la infraestructura de potabilización.

Japac agradeció la comprensión de la ciudadanía, pues son obras que permiten un mejor rendimiento del servicio.

AYUNTAMIENTO

Instalan señalamientos en paradas de camiones

GABRIELA MARTÍNEZ

Por ahora estamos trabajando en conjunto con la Subsecretaría de Gobierno para poner señalamientos viales para las paradas de camión en las principales calles de la ciudad, informó Lucio Ríos Rosas, titular de la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Culiacán.

También comentó que hasta ahora, la vía que ya tienen terminada es la del bulevar Emiliano Zapata, pero que pronto comenzarán con la prolongación Álvaro Obregón y bulevar Francisco I. Madero.

Ríos Rosas mencionó que la idea principal que tienen con la Subsecretaría de Gobierno, es que la ciudadanía distinga cuáles son las paradas de camión y no tengan que estar esperando el transporte en un punto equivocado.

“Lo trae la subsecretaría del Gobierno del Estado, que es la señalización y en algunos casos los paraderos repararlos. La idea de ellos es empezar con las vialidades, con las vialidades más importantes aquí que son las vialidades más grandes, que es el Zapata, Obregón, el bulevar Madero, Malecón”.

“Ellos intentan remodelar los paraderos, pero además hacer algunos cambios donde ya algunos son obsoletos donde ya no se para la gente ahí, que ya no sirven, que se han hecho cambios en la vialidad. Incluso hay transportes que desconozco cuáles son, pero son rutas que ya no funcionan también”, comunicó.

De la misma manera, indicó que ellos como municipio les ayudan con la pintura y poner las señales, incluso arreglan las banquetas para que el peatón pueda distinguir la parada.

“Nosotros como municipio coadyuvamos con ellos para ayudarles con la pintura y poner las señales, ¿qué señales? Bueno, las señales verticales que son las que indiquen indicadores de paradas de camiones”.

“Las verticales marcamos de amarillo para que no se estacionen, en algunos casos pues achuramos ahí también el pavimento para que se marque lo que es la parada correcta del camión”, señaló.

En el bulevar Emiliano Zapata terminaron hace un mes los trabajos correspondientes y que tardaron alrededor de otros dos en colocar 50 señalamientos.

“Lo que nos corresponde a nosotros, ya le pusimos señales y pintamos desde la Peni, la Penitenciaría, hasta la Aldama y pues vamos solicitando a como vamos ocupando el material”.



Foto: Noroeste/Belem Angulo

La idea principal es que la ciudadanía distinga cuáles son las paradas de camión.

Por ahora, el titular de Dirección de Movilidad dijo que están esperando a que les autoricen para realizar los trabajos por la prolongación Álvaro Obregón, pero que por el momento ya realizaron una investigación del lugar.

“Ya hicimos también una investigación ahí del lugar de toda la Obregón, desde Loma de Rodriguera hasta acá La Costerita. Estamos esperando a que nos vuelvan a llamar y empezamos nosotros también a señalizar antes que ellos”.

Respecto a los próximos proyectos que tienen en gestión, uno es investigar si se puede poner un semáforo sobre la calle Vicente Riva Palacio y avenida Antonio Rosales, ya que según Lucio hay mucho tráfico peatonal.

“Ahorita tenemos el de Riva Palacio y Rosales, tenemos dos propuestas ahí. La parada de camiones pues, está muy corta el lugar y es mucho el tráfico peatonal. Pensando en eso, nosotros estamos proponiendo un nuevo semáforo ahí”.

Por último, el funcionario recomendó a la ciudadanía esperar el transporte público en las paradas oficiales, ya que de otra forma pueden ocasionar tráfico.

“Todo el usuario de transporte público en cualquier lugar quiere subirse, yo le recomiendo a la gente que busque los paraderos oficiales para que ahí esperen el camión. De otra manera, el camión va pare y pare provocando congestionamiento a donde va”.

“Además de la seguridad de ellos, porque regularmente se le hace la parada de camión y están en doble fila y cruzan y adelante se está subiendo una persona también”, mencionó Ríos Rosas.

GENTE



Fotos: Alejandro Escobar.

Papás de Grupo Noroeste celebran el Día del Padre.

Día del padre

Colaboradores de Grupo Noroeste

Disfrutan un día padrísimo

LEOPOLDO MEDINA

Fotos: Alejandro Escobar

Para festejar a los papás como se lo merecen en el tradicional Día del Padre, Grupo Noroeste organizó un desayuno especial para todos sus colaboradores, quienes fueron consentidos en el restaurante Panamá, donde fueron recibidos con algunos detalles.

Durante el festejo, los invitados participaron en concursos por excelentes premios, como gorras y termos de Tomateros de Culiacán, entre otros regalos, además de compartir el pastel y otros ricos bocadillos.

Acompañaron a los papás en su festejo, Adrián López Ortiz, director de Grupo Noroeste; Elizabeth Peraza, directora Ejecutiva y Guillermina García, directora Editorial del periódico Noroeste.

En el Día de Padre disfrutan de un rico desayuno, además participan en juegos por premios, entre ellos gorras y termos de los Tomateros de Culiacán



Sergio Márquez y Francisco Canizález.



Rubén Aceves y Jesús Carrillo.



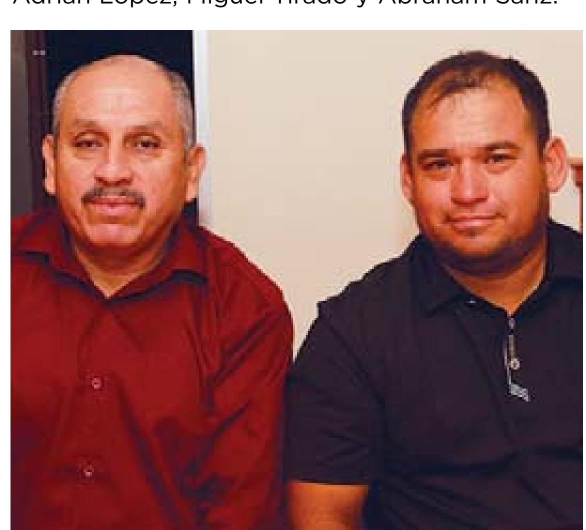
Fernando Ramírez y Francisco Camacho.



Adrián López, Miguel Tirado y Abraham Sanz.



Agustín Loaiza y Manuel Manríquez.



Julián Rocha y Gerardo Noriega.



Iván López y Martín Urista.



William Zamora y Alfredo Quintero.



Elizabeth Peraza, María de Jesús Urías y Guillermina García.

HORÓSCOPO DE HOY

GÉMINIS *(21 may.-21 jun.) Sea discreto en materia profesional, o corre el riesgo de que alguien se aproveche de sus ideas. Muéstrese más conciliador y tolerante con las personas de su intimidad si quiere recuperar la armonía. La velada se presenta favorable a la meditación.*

CÁNCER *(22 jun.-22 jul.) Procure ser más receptivo a las iniciativas de socios o compañeros, lo que provocará un mejor clima laboral y un mayor rendimiento. Normalidad en sus relaciones familiares y afectivas.*

LEO *(23 jul.-22 ago.) Día irregular en su trabajo, en el que alternarán precipitaciones y demoras, pero con posibilidades ciertas de ingresos inesperados. Cuídese de indiscreciones con los amigos y sea más comunicativo en el entorno familiar.*

VIRGO *(23 ago.-22 sept.) Día complicado en el terreno profesional, en el que deberá usar de toda su capacidad para salir airoso de situaciones delicadas y difíciles. Posibilidad de conflictos familiares si no controla su mal humor.*

LIBRA *(23 sept.-22 oct.) Altibajos en los planos profesional y económico, pero la resultante será favorable. Procure limar asperezas con un compañero y no propicie un enfrentamiento que en nada le beneficiaría. El panorama sentimental y familiar se anuncia sin nubes.*

ESCORPIÓN *(23 oct.-21 nov.) Día marcadamente positivo en lo que se refiere a trabajo y dinero, ya que algunas de sus perspectivas se confirmarán. Vida familiar apacible y alto grado de compenetración con su pareja.*

SAGITARIO *(22 nov.-21 dic.) Cualquier oferta que reciba en el plano profesional requerirá un estudio muy a fondo, debiendo huir de conclusiones precipitadas. Un amigo puede darle más de un quebradero de cabeza. El clima familiar será acorde a sus deseos.*

CAPRICORNIO *(22 dic.-20 ene.) Habrá un compás de espera en su trabajo, cosa muy positiva ya que le dará tiempo para meditar e ir sobre seguro. El clima sentimental y afectivo será inmejorable. Debería anteponer el descanso a la diversión.*

ACUARIO *(21 ene.-19 feb.)Hoy conseguirá grandes logros en su trabajo, aunque su repercusión económica no será inmediata. Buena compenetración familiar y posibilidades ciertas de hacer nuevas amistades, con las que llegará a engranar perfectamente.*

PISCIS *(20 feb.-20 mar.) Extreme precauciones en su andadura profesional, cuidando con esmero los menores detalles. Sus ingresos estarán en la tónica habitual. Las tensiones de su vida familiar tienden a disiparse.*

ARIES *(21 mar.-20 abril) En materia profesional procure centrarse en lo que hace, aunque para ello tenga que realizar un gran esfuerzo. Su obsesión por un asunto sólo conseguirá restarle objetividad. Buen clima afectivo, pero procure distraerse un poco en beneficio de sus nervios.*

TAURO *(21 abr.-20 may) Aunque con algún problema o sobresalto acabará su jornada laboral de forma satisfactoria. Deberá prestar atención a ciertos aspectos familiares que la requieren. Por la noche no podrá llevar a cabo sus planes.*

Literatura

Charlarán sobre lectura y poesía Élmer Mendoza y Jaime Labastida

Los miembros de El Colegio de Sinaloa impartirán sus conferencias este jueves 20 de junio, a las 18:00 horas, en el IPN de Los Mochis

NOROESTE/REDACCIÓN

Elementos para formar una sociedad lectora y una lección de poesía compartirán el escritor Élmer Mendoza y el poeta y filósofo Jaime Labastida, ambos miembros de El Colegio de Sinaloa, con los mochitecos, este jueves 20 de junio, a las 18:00 horas, en el Centro de Vinculación y Desarrollo Regional del IPN.

Ambas charlas forman parte de la agenda de actividades del Consejo Directivo, de El Colegio de Sinaloa, son de entrada libre y se realizan en coordinación con el CVDR-IPN Unidad Los Mochis y el Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalía Los Mochis.

En su conferencia, Mendoza, actualmente presidente de El Colegio de Sinaloa, hablará de los elementos necesarios para que una sociedad sea lectora, y de cómo crear los espacios para darle un lugar al libro y hacerlo tema de conversación en todos los ámbitos, familiar, de trabajo, de recreación.



Foto: Cortesía

Las conferencias se llevará a cabo en el IPN de Los Mochis.

Sobre la lectura, Élmer Mendoza ha destacado la importancia de fortalecer la actitud frente al acto de leer y tener a la lectura como tema de conversación.

Asimismo, distingue a la familia como el principal elemento para formar una sociedad lectora, porque de la familia se extiende a las amistades y al resto de las personas con las que se convive día con día: "Una familia lectora vive mejor y vive tantas vidas a partir de los libros".

El Doctor Jaime Labastida compartirá sus conocimientos en torno al lenguaje de la poesía.

En esta conferencia, hará un recorrido por diversos poetas de la literatura en lengua española y de la literatura universal.

Sobre este tema, reconoce la dificultad de dar una lección de poesía, ya que, si bien, es posible enseñar la técnica o explicar el género, a nadie se le puede enseñar a ser poeta: "Cada quien descubre ese camino por sí mismo, leyendo a los autores de su preferencia y siguiendo derroteros que le sean propios, que le sean afines".

ESTE MIÉRCOLES 19

Interpretará el TAOS 'Los Mejores Extractos de Ópera'

NOROESTE/REDACCIÓN

Una selección de las mejores arias y dúos de ópera compartirá el Taller de Ópera de Sinaloa este miércoles 19 de junio, a las 19:30 horas, en el Teatro Socorro Astol.

El programa Los mejores extractos de Ópera: La Boheme, La Traviata, Elixir de Amor, Madama Butterfly, Romeo y Julieta y Carmen, está bajo la dirección del maestro José Manuel Chú.

Participan en el Taller de Ópera de Sinaloa los jóvenes cantantes Jessica Torrero, Claudia Puebla, Evelyn Tovón y Samantha Sánchez, sopranos; los tenores Luis Cornejo, Pablo Falcón y Alejandro Pacheco y el bajo Cyan Rangel, quienes serán acompañados al piano por la maestra Zlatina Valkova y el maestro Salomón Gil.

El programa se integra con las arias y dúos de ópera más famosas, entre ellas Ange adorable (de Romeo y Julieta, de Charles Gounod); Parle moi de ma mere (de la ópera Carmen, de Georges Bizet); Una parola (Chiedi all'aura), de Elíxir de amor, de Gaetano Donizetti, de la cual se cantará además el aria Una furtiva lagrima.

De La Bohemia, de Giacomo Puccini, se seleccionaron las arias Che gélida manina, Sí, mi chiamano Mimi, Quando m'en vo y el dúo O suave fanciulla. De La Traviata, de Giuseppe Verdi, oiremos el aria Lunge da lei... De' miei bollenti spiriti, así como È strano... Ah fors'è lui... Sempre libera, y el dúo Parigi, o cara, para cerrar con una de Madama Butterfly, el aria Un bel di vedremo.

El TAOS es una compañía artística que pertenece al Instituto Sinaloense de Cultura, cuya creación responde al hecho de que Sinaloa cuenta con una larga tradición de cantantes e intérpretes, desde el canto popular hasta el canto operístico, lo que hace necesario poner a la disposición del talento sinaloense, la formación y herramientas necesarias para desarrollar profesionalmente a los futuros cantantes en el noroeste del país.


Fotos: Cortesía/ISIC

El Taller de Ópera de Sinaloa lo dirige el tenor José Manuel Chú.

Crucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										■	
2								■			
3			■		■						
4						■					
5								■		■	
6		■				■					■
7			■								
8						■				■	
9			■						■		
10				■			■				
11	■					■					

HORIZONTALES

1. Tendencia a aplicar los métodos de la lógica a dominios que no le son propios.
2. Ignominia, afrenta, deshonra. Formato para comprimir archivos.
3. Símbolo del metal cuyo número atómico es el 31. Persona traviesa o descarada.
4. En plural, pintura que se obtiene por disolución de sustancias colorantes en aceite secante. Unidad de sonoridad.
5. Serie animada americo-japonesa.
6. Comuna de Francia. En la Antigua Grecia, término que se usaba para definir la parte más elevada y divina del alma.
7. Segundo soberano de la Dinastía legendaria Xia. Acción de esperezarse.
8. Hombre que vende uvas. Contracción espasmódica repentina.
9. Género de murciélagos. Color blanco o de plata. Cobalto.
10. Antigua medida de longitud. Luna de Júpiter. Sables chinos.
11. Adorno. Cuadrilla de jornaleros de los puertos.

VERTICALES

1. Discusión en que se atiende a las palabras y no al fondo del asunto.
2. Mineral silíceo, duro y de colores diversos. ... Frankivsk, provincia del SO de Ucrania.
3. Iniciales de Gerardo Rubio. Sufijo que indica 'procedencia'. Voz de mando militar.
4. Conjunto de capas de la atmósfera que están por encima de los 80 km.
5. Iniciales de Carmen Buelvas. Propio para persuadir.
6. 'Tres' en la numeración romana. Juego de mesa.
7. Tonillo o modo especial en la risa o palabras, que denota desprecio o ironía.
8. Nota musical. Grueso, gordo.
9. En plural, cabo que une y sujeta una boya a un ancla fondeada. Nombre de famoso gánster de los EEUU.
10. Ciudad bizantina en Turquía. Iniciales de Samuel Zapata. Variedad de repollo.
11. Aves marinas que viven en los acantilados europeos. De hueso o de la naturaleza del hueso.

L	O	G	I	C	I	S	M	O	■	A
O	P	R	O	B	I	O	■	R	A	R
G	A	■	N	■	I	N	D	I	N	A
O	L	E	O	S	■	S	O	N	I	O
M	O	N	S	U	N	O	■	Q	■	S
A	■	A	F	A	■	N	O	U	S	■
Q	I	■	E	S	P	E	R	E	Z	O
U	V	E	R	O	■	T	O	S	■	S
I	A	■	A	R	G	E	N	■	C	O
A	N	A	■	I	O	■	D	A	O	S
■	O	R	N	O	■	C	O	L	L	A

SUDOKU

El reto es llenar una cuadrícula de 9X9 de forma que cada columna, cada fila y cada uno de los 9 bloques o regiones de 3X3, contenga los dígitos del 1 al 9 sin repetir número.

	3	1						
2						5	7	6
							8	
		5	9		7			1
		8	2					
			3				4	7
				6				
	2	7				4		
				3			9	8

Sudoku No.: 62943

		4		2			7	6
	6						3	
						1		2
		2		5	1			3
		7	9			8		
	4							
	8		3			9		
				1			6	
					5		1	

Sudoku No.: 68881

RESPUESTAS DE AYER

5	6	3	2	1	9	8	4	7
7	1	2	3	4	8	5	6	9
8	9	4	7	6	5	2	1	3
3	7	9	1	2	4	6	5	8
2	8	1	5	9	6	3	7	4
4	5	6	8	7	3	1	9	2
1	4	8	9	5	2	7	3	6
9	2	5	6	3	7	4	8	1
6	3	7	4	8	1	9	2	5

Sudoku No. 65358

6	2	4	1	5	9	3	7	8
7	9	1	2	3	8	4	5	6
8	5	3	4	6	7	1	2	9
2	7	5	6	9	1	8	4	3
1	4	9	8	7	3	5	6	2
3	6	8	5	4	2	9	1	7
5	8	7	9	1	6	2	3	4
4	3	2	7	8	5	6	9	1
9	1	6	3	2	4	7	8	5

Sudoku No. 68294

En entrevista

Desmiente Ángela Aguilar matrimonio con Nodal

LEOPOLDO MEDINA

La cantante dejó claro en una entrevista que no se ha casado y que tampoco está embarazada, y no dejará que este tema se vuelva central en su carrera

El impacto que causó la confirmación del noviazgo de Ángela Aguilar y Christian Nodal dio lugar a todo tipo de teorías que iban desde que ella había sido la tercera en discordia y la causa del truene entre Nodal y Cazzu e, incluso, que la nueva pareja ya habría contraído matrimonio y estarían esperando un bebé.

Sin embargo, Ángela es tajante y negó rotundamente estas versiones al confirmar que no se ha casado ni está embarazada. "No me cases todavía", señaló la menor de la dinastía Aguilar durante una entrevista a la revista Quién.

Lo que para Ángela Aguilar sí era necesario fue el hecho de confirmar su romance con el intérprete de *Botella tras botella*, sin importar que habían pasado dos semanas desde que él y su ex pareja Cazzu, con quien tuvo a su primogénita Inti, hicieron público el final de su relación. Esto, porque en su familia aprendió a vivir intensamente y nutrir su carrera de honestidad.

"Soy la hija de Pepe Aguilar y la nieta de Flor Silvestre y si algo me han enseñado es que tu verdad hay que vivirla, tu amor hay que cantarlo", explicó en la entrevista que realizamos recientemente. "Y yo he sido muy privada con mi vida amorosa porque he recibido muchas críticas en el pasado y también porque así han vivido mis papás su vida. Llevan 27 de años de casados y lo único que saben de ellos es cuando salen en las alfombras rojas", aclaró la cantante de 20 años.


Ángela Aguilar.

Fotos: Instagram.

Ahora Ángela es consciente y responsable de compartir su verdad con el mundo, y lo está disfrutando con total plenitud, según explicó. "En este caso no quería que la gente pudiera robarme esa oportunidad de vivir la etapa que estoy viviendo, es una etapa preciosa. Nunca había tenido la oportunidad de sentirme así, de vivir este sueño, de crecer", dijo.

Más allá del impacto mediático que ha causado su noviazgo con Christian Nodal, quien viene de dos relaciones altamente publicitadas, con Belinda, con quien estuvo comprometido en matrimonio; y con Cazzu, con quien se convirtió en papá, Ángela Aguilar no dejará que este tema se vuelva central en su carrera.

"Es una etapa más, pero no me define, yo no quiero ser 'la novia de nadie', quiero ser Ángela y ya", dijo.

Los rumores en torno a que está embarazada y que dicho estado habría precipitado una boda con Nodal, situación alimentada por un reciente viaje a Roma que hicieron juntos, se quedan en eso, en rumores. Ya que, por el momento, la cantante y compositora está viviendo esta etapa de su vida –su romance y su carrera– al máximo; y es que, al ser parte de la dinastía Aguilar, el amor y el arte van de la mano.


Justin Timberlake fue arrestado en Nueva York.

Fotos: Facebook.

JUSTIN TIMBERLAKE

Lo arrestan por conducir ebrio en NY

LEOPOLDO MEDINA

A través de las redes sociales se dio a conocer que el cantante y actor Justin Timberlake fue arrestado por conducir en estado de ebriedad en Long Island, Nueva York.

Hasta el momento, se sabe que permaneció bajo custodia en el Departamento de Policía, y que deberá comparecer ante los tribunales en Sag Harbor.

Medios locales apuntan que el también empresario y bailarín de 43 años, fue detenido por las autoridades cuando este se disponía regresar a su hotel, tras estar en una reunión con amigos, alrededor de las 12:30 de la madrugada.

Fue un representante del Departamento de Policía de Sag Harbor quien informó sobre el arresto de Justin Timberlake. Se espera que en las próximas horas se emita un comunicado explicando los hechos.

Este hecho suscita en medio del regreso de Justin Timberlake a los escenarios, con una gira mundial que tiene planeada, luego de estar alejado del ambiente musical por seis años.

Se trata del tour *Forget Tomorrow World Tour*, una gira que abarca toda su carrera y celebra sus dos décadas de carrera en solitario. El ícono de la música pop lleva casi tres décadas de estrellato mundial. Empezó a cantar desde muy pequeño, interpretando canciones country en el programa de televisión Star Search, con el nombre de Justin Randall cuando tenía solo 11 años.

Justin Randall Timberlake, mejor conocido como Justin Timberlake, es cantante, compositor, productor discográfico, actor, bailarín y empresario estadounidense, a quien muchos consideran como el "Príncipe del pop".


Nancy MacKenzie fue la voz de Marge Simpson.

Fotos: Facebook.

LUTO

Muere Nancy MacKenzie, daba voz a Marge Simpson

LEOPOLDO MEDINA

La recordada voz de la actriz Nancy MacKenzie quedará en la memoria de niños, adolescentes, jóvenes y adultos y su nombre se consagrará luego de que fuera confirmado su fallecimiento.

A los 81 años es que Nancy falleció el viernes, pero su familia decidió hacer público el trago amargo hasta hoy. Sus compañeros de reparto en *Los Simpson* Claudia Motta, Paty Acevedo y Humberto Vélez fueron quienes hicieron pública la muerte a los fanáticos desde sus redes sociales.

Nancy nació en Perú, pero a su juventud viajó a México en donde explotó otras habilidades artísticas como el ballet y la actuación en la televisión, de ahí dio el salto al doblaje con el personaje que la catapultó como una de las más recordadas *Marge Simpson*, personaje que interpretó hasta la temporada 15 luego de los pleitos legales con la compañía y el sindicato.

Además, se hizo de un renombre y su voz quedará en las memorias de su público latino luego de dar vida a *Sailor Galaxia* de la icónica serie *Sailor Moon*, a *Daphne* en la franquicia de *Scooby Doo*, a la *Señorita Kane* maestra de *Las Chicas Superpoderosas*, *Clarabella* desde 1990 hasta 2016, la temible *Cruella de Vil* entre 1997 y 2003, además de la bruja 'Winifred Sanderson' en la película *Abracadabra*.

Una de las despedidas amorosas fue la de Claudia Motta, quien daba voz al tremendo 'Bart' y con quien Nancy compartió horas de estudio de grabación y amor de los fans en giras y convenciones.

ESTRENO

Lanza Emiliano Aguilar su primera canción fuera de la disquera de su padre

LEOPOLDO MEDINA

Tras meses de planeación y una larga producción, Emiliano Aguilar por fin dio a conocer su primera canción junto a la disquera Alzada Music que ahora lo ayuda para el crecimiento de su carrera dentro del hip hop y rap, el hijo mayor de Pepe Aguilar dio a conocer el sencillo con el que arranca su vida como artista y se titula *Soy el vato*.

Emiliano Aguilar comienza su trayectoria lejos de la disquera de su padre Pepe Aguilar, aunque en anteriores momentos se dio a conocer que, si recibió apoyo del famoso, lo que el prefirió es empezar solo y por sus propios méritos, además cabe señalar que sería el primer integrante de la dinastía en incursionar en este género y en algo distinto al regional mexicano.

En la promoción de su canción *Soy el vato*, Emiliano Aguilar aprovechó para mandar un mensaje a todas las personas que lo han apoyado para lograr que su música se escuche y que esté disponible su primer sencillo, además puntualizó en que las cosas no han sido fáciles, pero que afortunadamente ya podrán disfrutar de sus canciones, señala elheraldodemexico.com



Emiliano Aguilar.

Fotos: Instagram.

"Gracias a todos los que me han apoyado, ha sido muy difícil el camino, pero gracias a dios ahí vamos, yo sin ustedes no soy ni madres, aquí les presento un corte de mi primer proyecto aquí andamos perros puro México", es parte de lo que escribió en el video con el que promociona su nuevo proyecto.

ESTRENO

Llega Carín León al cine con su concierto en la Plaza de Toros México

LEOPOLDO MEDINA

Cinemex anunció el estreno exclusivo de *Carín León en Vivo desde la Plaza de Toros México*. Este emocionante evento cinematográfico llegará a la pantalla grande de Cinemex el próximo 20 de junio en salas seleccionadas de todo el país.

Carín León en Vivo desde la Plaza de Toros México captura uno de los conciertos más memorables de la carrera del aclamado artista Carín León, con un lleno total en la icónica Plaza México en noviembre de 2023.

Esta presentación histórica, que reunió a miles de fanáticos en el emblemático recinto, ahora podrá ser disfrutada por todos en la gran pantalla, con la calidad de imagen y sonido que solo el cine puede ofrecer.

Este lanzamiento exclusivo en Cinemex no solo celebra el talento de Carín León, también es parte de un importante avance en la industria del entretenimiento, llevando los grandes eventos de la música a los cines.

Así, los fans podrán experimentar la emoción de un concierto en un ambiente cinematográfico, brindando una nueva dimensión a la experiencia musical.


Carín León comparte su concierto en la Plaza de Toros, esta vez desde el cine.

Fotos: Cortesía.

El cantante de 34 años compartió el anuncio en sus redes sociales con las siguientes palabras: "Me siento muy contento, ya que podrán disfrutar de nuestro concierto en La Monumental Plaza de Toros México a través de la pantalla grande de cinemex", dijo.

La variedad de contenido alternativo en cines, como conciertos y eventos deportivos, se ha convertido en una tendencia creciente que aporta un valor significativo a la oferta tradicional de películas.



Fotos: Cortesía.

REGIONAL MEXICANO

Pancho Barraza celebra el Día del Padre en Pico Rivera Sports Arena

MARISELA GONZÁLEZ

El cariño del público fue el mejor regalo que tuvo el Día del Padre, el cantante Pancho Barraza, quien se presentó con éxito en el Pico Rivera Sports Arena, California.

El poeta del amor regresó a California y este año lo hizo con su gira "Al Natural", para deleitar a todos los angelinos y sus alrededores. Ahí, Pancho celebró el Día del Padre con sus fanáticos ofreciendo un concierto que duró más de dos horas.

El evento no solo fue especial por la energía y pasión que se siente en sus presentaciones, sino también porque estuvo acompañado por la Dinastía Barraza.

La participación de sus hijos junto a su papá añadió un toque especial y emotivo al concierto, haciendo que la celebración de este día tan especial fuera aún más memorable para todos los asistentes.

El considerado como uno de los compositores más talentosos del género, interpretó todos sus éxitos, incluyendo "Mi enemigo el amor", "Música romántica".

NOROESTE.COM
Editora: Blanca Rosa Hernández Correo: expresioncul@noroeste.com Teléfono: 667 759 8100

EXPRESIÓN

Charla científica

Hablará la astrónoma Silvia Torres sobre los eclipses solares

La conferencia que impartirá será este 19 de junio, en el área de El Meteorito del Centro de Ciencias de Sinaloa, a las 18:30 horas, la entrada es libre

LEOPOLDO MEDINA

Una oportunidad única para escuchar a una de las más importantes astrónomas de México, es la que se tendrá este miércoles 19 de junio, con la presencia de la doctora Silvia Torres Castilleja, quien impartirá la conferencia titulada ¿Qué nos enseñan los eclipses solares?

Dicha conferencia se realizará en el área de El Meteorito del Centro de Ciencias de Sinaloa a las 18:30 horas, con cupo limitado a 100 personas.

Juan Salvador Avilés, director del Instituto Sinaloense de Cultura, destacó que este evento se realiza en conjunto con el Seminario de Cultura Mexicana, institución que tiene más de 80 años de existencia, y que cuenta con varias corresponsalías en el estado, el Centro de Ciencias de Sinaloa y CONFÍE.

Nelson Algandar, presidente de la Corresponsalía Culiacán del Seminario de Cultura Mexicana, compartió que dicha conferencia se deriva después de haber presenciado recientemente un acontecimiento como lo fue el pasado eclipse solar, el cual tuvo mayor presencia en Mazatlán.

"Nos pareció una buena idea que fuera un miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana como lo es la doctora Silvia Torres, quien estuviese a cargo de la explicación de este evento que dio cita en Mazatlán, aspecto que nos motivó mucho como institución, porque ella es la primera mujer mexicana que tiene un doctorado en astronomía, y es un orgullo poder compartir con Culiacán esta conferencia, misma que será de entrada libre", señaló Algandar.

Detalló que el pasé de entrada lo pueden solicitar a través de la página oficial en Facebook del Seminario de Cultura Mexicana, o a través del correo corresponsaliaculiacan@gmail.com, asegurando así su lugar, ya que es un espacio limitado y así poder disfrutar mejor de esta conferencia.

José María Conde, en representación de Carlos Karam Quiñones, Director



Nelson Algandar, Juan Salvador Avilés y José María Conde comparten detalles de la conferencia.

General de la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica y la Innovación del Estado de Sinaloa, reiteró su agradecimiento a las instituciones participantes para este evento.

"La doctora Silvia Torres es una eminente astrónoma mexicana que definitivamente vendrá a dejarnos una importante aportación sobre este tema tan interesante como lo es la astronomía, y para nosotros como CONFIE y Centro de Ciencias de Sinaloa, la astronomía es una vía muy importante, por lo que lo consideramos una línea de trabajo fundamental, en el apoyo que nos da para lograr uno de nuestros objetivos fundamentales, como lo es el despertar la vocación científica en los niños y en los jóvenes de Sinaloa", resaltó Conde.

Para tal efecto, agregó que de manera permanente realizan actividades relacionadas con la astronomía, como lo es la observación de los astros, participando de manera activa en cualquier fenómeno astronómico que se presente y que tenga impacto en la población, tal y como sucedió con el pasado eclipse solar, el cual reunió en el Centro de Ciencias de Sinaloa, a más de 8 mil personas en su explanada para apreciar dicho fenómeno.

Sobre la conferencista

La Doctora Silvia Torres Castilleja estudió física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y el Doctorado en astronomía de la Universidad de California, Berkeley.

Es investigadora emérita del Instituto de Astronomía de la UNAM y


Fotos: Leopoldo Medina.

Silvia Torres Castilleja.

del sistema Nacional de Investigadores. Su investigación se ha centrado en la determinación de la composición química de las regiones de formación estelar y de los gases arrojados por las estrellas de masa intermedia en la Vía Láctea y otras galaxias, así como la determinación de la abundancia primordial de helio.

Ha sido editora de la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica y ahora lo es de la Serie de Conferencias de esta misma publicación. Ha sido directora del Instituto de Astronomía, Presidente y Vicepresidente de la Unión Astronómica Internacional, Consejera de la American Astronomical Society y miembro de la Junta Directiva de la Astronomical Society of the Pacific.

Entre otras distinciones, recibió el Premio Nacional de Ciencias, el Premio L'Oreal-UNESCO para mujeres científicas en Latinoamérica y el Premio Hans A. Bethe de la American Physical Society.

También ha recibido el Doctorado Honoris Causa por la UNAM, por el Instituto de Astrofísica, Óptica y Electrónica y por la Universidad Ben Gurion del Néguev en Israel. Es miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana.

CON UN CONCIERTO EN EL THEATER AM SPITTELBERG, EN VIENA

Comparte Carlos Osuna un adelanto de 'Nostalgias'

MARISELA GONZÁLEZ

Muchos momentos importantes han marcado la trayectoria del tenor mazatleco Carlos Osuna, pero sin duda alguna este 19 de julio lo marcará para siempre con el lanzamiento de su primer álbum "Nostalgias".

Por medio de sus redes sociales, el destacado cantante del bel canto patasalada, palabra que tiene tatuada en su brazo y muestra lo orgulloso que está de su puerto, con este álbum, su primer bebé, en el que mostrará también su orgullo y amor por su país.

"Queridos colegas y amigos por favor guarden la fecha para el pre-lanzamiento de mi nuevo bebé, mi primer álbum (CD/LP) llamado, "Nostalgias", Cancionero Mexicano (Mexican SongBook) en plataformas musicales con un fantástico ¡Concierto!", se puede leer.

A lo largo de su trayectoria, que inició desde los 12 años, el cantante ha logrado llegar a varias metas en su vida estudiando con mucho ahínco y este 2024 no será la excepción y llegará a una cúspide más de su fructífero camino en la ópera.

"Hace unos días presenté un concierto para dar a conocer el repertorio y anunciar el pre-release de mi primer álbum que será lanzado el día 19 de Julio por todas las Plataformas Digitales de Música", explica.

El concierto de pre lanzamiento fue en Viena, en el Theater am Spittelberg.

"Fue muy emotivo y en el público había en su gran mayoría público mexicano-latino así como público de todo el mundo que aprecia la buena música",


Carlos Osuna

dijo.

"Tuve el honor de contar con la presencia de nuestro nuevo embajador de México en Austria, José Antonio Zabalgoitia y su esposa. Fue todo un honor que él se haya dado el tiempo para poder estar presente en este evento tan importante para mí, pues fue el concierto de pre-lanzamiento de mi primer álbum titulado 'Nostalgias' cancionero mexicano".

El título del álbum que consta de 11 melodías, comentó que lo eligió porque es un enamorado de la música mexicana, de sus raíces.

"El título lo escogí puesto que aún cuando vivía en México estas canciones son el tipo de sentimiento que te transmiten junto con la belleza de su música, sus letras y ritmos; ahora que vivo lejos justo este sentimiento se maximiza aún más, a la distancia está 'Nostalgia' de escuchar esta música con la que creció uno", comentó.

La selección de las melodías dijo que son de alto nivel, y que son aquellas con las que creció.

"Toda la selección de este álbum es música mexicana de arte, del más alto nivel que existe en México y cada una las elegí porque son canciones con las cuales crecí escuchándolas a través de intérpretes como el maestro Plácido Domingo, Fernando de la Mora y Ramón Vargas principalmente".

"En este álbum podremos encontrar plasmada la música de grandes compositores como María Grever, Agustín Lara, Esparza Oteo, Tata Nacho, entre otros. Este tipo de composiciones son las que nos dan identidad de ser mexicanos y de mostrar al mundo el sentimiento con el que ha crecido el pueblo mexicano siempre desde el amor cantado".

La producción anunció que estará a cargo de Carlos Pino, quien es también el arreglista de todas las piezas.

A través de redes el tenor anuncia su álbum.

Sobre Carlos Osuna

Carlos Osuna nació el 4 de enero de 1984 en Mazatlán. Su gusto por la música lo tuvo desde siempre, y fue la maestra Cristina Vadillo quien descubrió su talento y potencial a los 12 años cuando buscaba miembros para el coro del colegio. Al tiempo llegó al Coro Ángela Peralta, en donde se dio cuenta de su gusto por la ópera, durante tres años cantó como soprano y a los 15 años le cambió la voz a tenor.

A los 18 años, el maestro y director Enrique Patrón de Rueda lo convenció de ser parte de la Sociedad Internacional de Valores de Arte Mexicano A.C. (SIVAM) y se convirtió en su maestro de canto.

Más adelante conoció a una coach de canto y pianista Dennis O'Neill, quien le pidió un demo para enviarlo a la University of Wales, en el Reino Unido. Días después, recibió una carta donde le aceptaban estudiar en la universidad. Debido a las dificultades económicas estuvo a punto de no asistir, pero el maestro le consiguió una beca y lo pudo lograr.

Después de año y medio realizó audiciones en Basilea, Suiza, una ciudad frontera con Alemania y Francia, para la ópera de esa ciudad y lo aceptaron. Poco después de varias audiciones, tuvo la oportunidad de ser parte de la Ópera de Viena, desde el 1 de diciembre del 2010 y en donde actualmente pertenece.

> "Tuve el honor de contar con la presencia de nuestro nuevo embajador de México en Austria, José Antonio Zabalgoitia y su esposa. Fue todo un honor que él se haya dado el tiempo para poder estar presente en este evento tan importante para mí, pues fue el concierto de prelanzamiento de mi primer álbum titulado 'Nostalgias' cancionero mexicano".
> **Carlos Osuna**
> *Tenor*

Editor: Iván Zúñiga **E-mail:** deportesmaz@noroeste.com **Tel** 669 915 5214

SCORE

MIÉRCOLES 19
DE JUNIO DE 2024

AGÓNICA VICTORIA

5D

Foto: @selecaoportugal



MÉXICO, A BRILLAR EN LA COPA AMÉRICA.

4D Y 5D



DORADOS, ANTE SANTOS.

6D

TIRABUZÓN

JUAN ALONSO JUÁREZ
duartesotoalonso9@gmail.com
duarteago@hotmail.com / rl4460520@gmail.com



Exceso de la directiva de Saltillo

CIUDAD DE MÉXICO.- La directiva de los Saraperos de Saltillo no sólo despidió a su director deportivo (José Luis García) y al gerente deportivo (Javier Villanueva), sino que también los balconearon, advirtiendo que desconocen cualquier acuerdo de ambos a nombre del club.

De eso jamás se supo en el beisbol mexicano y hasta donde alcance la vista y sucede justo cuando se insiste en que la casi centenaria Liga Mexicana está en trámite de una temporada inolvidable.

Lo cual es cierto, aunque no por cuestiones del todo positivas, especialmente, haber echado al desempleo a la mayoría de la mano de obra nativa del país.

Por lo demás, ojalá y el inusual aviso de los ejecutivos de Saltillo, al final de su circular que echaron a las redes, no tenga consecuencias en el futuro de García y Villanueva.

LOS Naranjeros de Hermosillo enviaron a los Algodoneros de Guasave, a cambio de la primera selección del draft de extranjeros, al otrora prospecto de los Rockies de Colorado, Roberto Ramos.

Los blanquiazules cedieron el turno en el que iban a escoger al importado más destacado de la LMB--¿Trevor Buaer?--, para recibir a Ramos, quien a estas alturas todavía no ha dado el estirón en la Liga Mexicana del Pacífico.

El ciclo anterior, bateó .135 con un jonrón y 7 empujadas y ya no estaba en el plantel dirigido por Juan Castro cuando celebraron el título 17, venciendo en la final a los Venados de Mazatlán.

En la Liga Mexicana le ha ido mejor con los Diablos Rojos, si bien este año no lo consideraron y terminó recalando a los Guerreros de Oaxaca (.305, 9, 20).

OBSERVACIONES: El Novato del Año de la Arco, Jared Serna (Charros), es líder en jonrones (11) y empujadas (48) de los Renegados de Hudson Valley, sucursal clase A avanzada de los Yanquis de Nueva York.

Al fin apareció Irving López, el jugador de cuadro que en 2023 tuvo un paso fugaz en Grandes Ligas con los Cardenales de San Luis. Lo anuncian los campeones de la LMB, Pericos de Puebla.

UN día como hoy, en 1973- Silvano Quezada, de los Alijadores de Tampico cayó 4-1 ante los Tigres de la Ciudad de México, poniendo fin a una racha récord de 16 victorias consecutivas en la Liga Mexicana, que se remonta al 8 de abril.

El domingo 19 de junio de 1977- Los Indios de Cleveland despiden a Frank Robinson, el primer mánager negro en la historia de las Grandes Ligas, y lo reemplazan por el coach Jeff Torborg.

**"Los mánagers ya no tienen tanta influencia como antes. No podemos realmente ser el jefe".- Frank Robinson.

EN seguidillas.- Entre mexicanos y extranjeros, algunos legionarios que actuaron en la LMP en 2023-2024 han rendido este verano en el Big Show: Isaac Paredes (Hermosillo), Joey Meneses (Culiacán), César Salazar (Hermosillo), Humberto Castellanos (Jalisco), Michael Toglia (Monterrey), Sean Bouchard (Hermosillo), Samad Taylor (Ciudad Obregón), Spencer Bivens (Culiacán) y Alan Trejo (Jalisco)... Los Marineros de Seattle colocaron para asignación al cátcher México americano, Sebastián Zavala (.154, 1, 2)... Los Charros del otoño-invierno agregaron a su sólida planta nacional al utility, Daniel Castro, gracias a una transacción con los Venados que adquirieron al lanzador Javier Solano.

RESULTADOS DE GRANDES LIGAS

Tampa Bay	6	Milwaukee*	6	Seattle	8
Minnesota	7	Anaheim	0	Cleveland	5
NY Mets	7	Kansas City	3	Arizona	5
Texas	6	Oakland*	7	Washington	0
San Francisco	2	San Luis	8	Baltimore	2
Chicago (LN)	5	Miami	9	NY Yanquis	4
Houston	0	Cincinnati	2	Boston	4
Chicago (LA)	2	Pittsburgh	1	Toronto	3
Los Ángeles	11	San Diego	3	Detroit	1
Colorado	9	Filadelfia	4	Atlanta	2

*Al cierre de edición

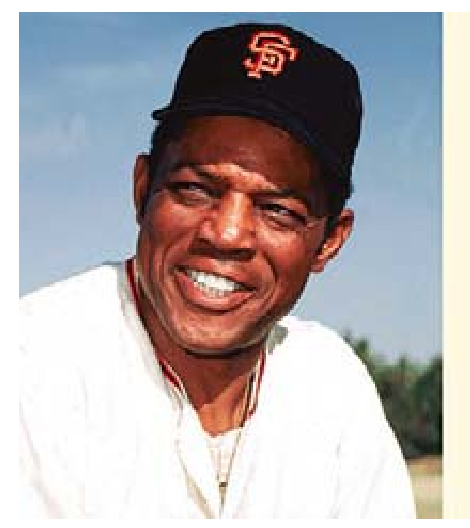


Foto: @SFGiants

Willie Mays fue uno de los mejores peloteros que han pasado por las Grandes Ligas.

GRANDES LIGAS

El legendario Willie Mays fallece a los 93 años de edad

Los Gigantes dieron a conocer la noticia del deceso

NOROESTE/REDACCIÓN

SAN FRANCISCO._ Willie Mays, cuya inigualable colección de habilidades lo convirtió en el mejor jardinero central que jamás haya existido, murió el martes por la tarde a la edad de 93 años, anunciaron los Gigantes de San Francisco.

El "Say Hey Kid" dejó una marca indeleble en el deporte, con su nombre como una constante en el sagrado libro de récords del béisbol y su destreza defensiva, personificada por "The Catch" en el Juego 1 de la Serie Mundial de 1954, insuperable.

En total, en una carrera que duró más de 20 años (1951-73), la mayoría de ellos con sus amados Gigantes, formó parte de 24 equipos All-Star, ganó dos premios al Jugador Más Valioso de la Liga Nacional y tuvo 12 Guantes de Oro. Está sexto en todos los tiempos en jonrones (660), séptimo en carreras anotadas (2,068), 12º en carreras impulsadas (1,909) y 13º en hits (3,293).

Mays nació el 6 de mayo de 1931 y creció en Alabama. Se destacó en beisbol, fútbol americano y baloncesto en la escuela secundaria, pero su amor por el béisbol superó a todos los deportes. En 1948, a la edad de 17 años, comenzó su carrera profesional con los Birmingham Black Barons, ayudando al equipo a llegar a la Serie Mundial de la Liga Negra esa temporada. Como Mays todavía estaba en la escuela, solo jugaba los fines de semana con el club; viajaba con Birmingham cuando no había clases.

Los Gigantes de Nueva York se enteraron de Mays y compraron su contrato a Birmingham en 1950. Mays no tuvo problemas para aclimatarse, bateando .353 en 81 juegos con Trenton esa temporada. En 1951, Mays estalló con los Minneapolis Millers de Triple-A; bateó .477 en 35 juegos antes de que los Gigantes lo llamaran de nuevo en mayo.

A los 20 años, Mays fue el décimo jugador negro en la historia de las Grandes Ligas. Después de no conectar hits en sus primeros tres juegos, el primer hit de la carrera de Mays fue un jonrón ante el miembro del Salón de la Fama Warren Spahn en la primera entrada de la derrota de los Gigantes por 4-1 ante los Bravos el 28 de mayo de 1951. Mays también estaba en la lista cuando Bobby Thomson de los Gigantes conectó su jonrón ganador del banderín de la Liga Nacional contra los Dodgers el 3 de octubre de 1951, conocido como "El disparo que se escuchó en todo el mundo".

+INFORMACIÓN EN NOROESTE.COM

NBA

Su regreso a la cima

NOROESTE/REDACCIÓN

Jayson Tatum, Jaylen Brown, Jrue Holiday y compañía lograron el primer título para los Celtics de Boston desde 2008 en la NBA, en donde ya son líderes en ese rubro

Tras una temporada regular dominante, los Celtics de Boston se convirtieron en los nuevos campeones de la NBA, apenas dos años después de haber perdido Las Finales ante los Warriors de Stephen Curry, Klay Thompson, Jordan Poole y compañía.

Y es que en estas Finales, los Celtics arrollaron a los Mavericks de Dallas, aún con las estrellas Luka Doncic y Kyrie Irving. Así, los comandados por Joe Mazzulla confirmaron su supremacía a lo largo del año con la obtención del trofeo Larry O'Brien.

Con este título, Boston rompió el empate en campeonatos de la NBA que tenía con su máximo rival: Lakers de Los Ángeles. Y es que ambos, desde 2020, tenían 17 trofeos, sin embargo, con el reciente campeonato, los Celtics llegaron a 18 y se colocaron como el equipo más ganador en la historia de la mejor liga de basquetbol del mundo.

Ahora, Jayson Tatum, Jaylen Brown, Jrue Holiday, Kristaps Porzingis y compañía, lograron lo que este equipo no había podido hacer desde 2008; desde ese año, los Celtics no lograba coronarse en la NBA. 16 temporadas después, el equipo más ganador de esta liga ha vuelto a ponerse en lo más alto.


Foto: @celtics

Jayson Tatum, Jaylen Brown y Jrue Holiday fueron determinantes en el título 18 de los Celtics en la NBA.

TODOS LOS TÍTULOS DE LOS CELTICS

AÑO	RIVAL	SERIE
1957	Hawks	4-3
1959	Lakers	4-0
1960	Hawks	4-3
1961	Hawks	4-1
1962	Lakers	4-3
1963	Lakers	4-2
1964	Warriors	4-1
1965	Lakers	4-1
1966	Lakers	4-3
1968	Lakers	4-2
1969	Lakers	4-3
1974	Bucks	4-3
1976	Suns	4-2
1981	Rockets	4-2
1984	Lakers	4-3
1986	Rockets	4-2
2008	Lakers	4-2
2024	Mavericks	4-1

BOXEO

David Benavidez da nueva amenaza a Saúl 'Canelo' Álvarez

NOROESTE/REDACCIÓN

El sábado pasado, David Benavidez derrotó a Oleksandr Gvozdyk por decisión unánime, asegurándose el título interino semipesado del CMB. Después de su triunfo, lanzó un desafío directo a Saúl "Canelo" Álvarez.

"Queremos bajar a las 168 libras para enfrentar al 'Canelo'", expresó en el ring.

Benavidez ha sido constante con sus comentarios intentando provocar al mexicano, desde el año pasado ha levantado la mano para enfrentar a Saúl en los supermedianos, pero el tapatío ha dejado claro que no lo tiene en planes.

La victoria de David se dio en las 175 libras y se dijo dispuesto a bajar a la categoría que domina el Canelo, señalando que no descansará hasta lograr dicho triunfo e incluso tiene pensado enfrentar a los mejores pugilistas en los semipesados.

"Quiero pelear en las dos divisiones", indicó Benavidez.

La pelea ante Gvozdyk marcó su debut en las 175 libras y fue autocrítico con su desempeño.

"Le pondré un 7 de 10 a mi actuación, Oleksandr es un gran boxeador, fue campeón, siento que tuve una gran pelea, una pelea dura, quiero adaptarme y sentir la categoría", añadió.


Foto: @jayisbacc

David Benavidez quiere sí o sí un combate ante "Canelo" Álvarez.


Foto: @QueensTennis

Carlos Alcaraz logró imponerse en su debut en Queen's.

TENIS

Carlos Alcaraz gana en debut en Queen's

NOROESTE/REDACCIÓN

LONDRES._ El español Carlos Alcaraz, vigente campeón de Wimbledon, comenzó su gira de preparación y la defensa de su título en Queen's con una victoria en dos sets, por 6-1 y 7-5, frente al argentino Francisco Cerúndolo (N.26), este martes en Londres.

Al número 2 del mundo, que viene de conquistar su tercer Grand Slam en el pasado Roland Garros, le costó no obstante la adaptación a la nueva superficie.

El primer cabeza de serie del torneo londinense se llevó con autoridad el primer set, pero su nivel bajó al comienzo del segundo, en el que llegó a perder 2-5.

A partir de ahí se recuperó, salvando tres puntos de set con su servicio con 4-5 antes de sellar la victoria y extender su racha de triunfos sobre césped a 13 partidos.

El español, que luego de ganar en Queen's el año pasado conquistó su primer Wimbledon, se enfrentará en la siguiente ronda al ganador del duelo entre Jack Draper y el argentino Mariano Navone.

Antes, Lorenzo Musetti eliminó al australiano Alex De Miñaur, 1-6, 6-4, 6-2, y el chileno Alejandro Tabilo (N.24) se llevó un partido que había sido suspendido la víspera por el estado resbaladizo del césped ante el español Alejandro Davidovich (N.33), por 7-6 (8/6), 3-6, 6-1.

Otro argentino, Sebastián Baéz (N.19), perdió ante el estadounidense Tommy Paul (N.13), que será el próximo rival de Tabilo.

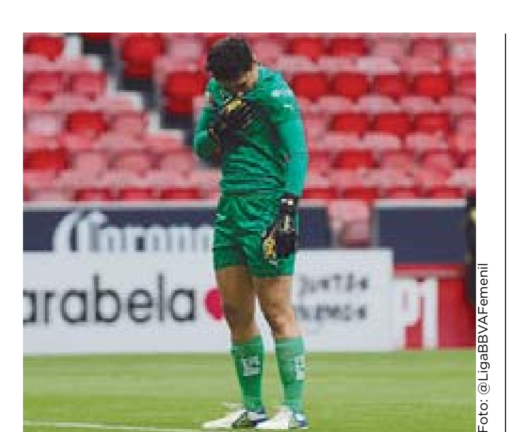


Foto: @LigaBBVAFemenil

Blanca Félix fue nominada al Balón de Oro por su destacado desempeño.

LIGA MX FEMENIL

La sinaloense Blanca Félix es nominada al Balón de Oro

NOROESTE/REDACCIÓN

Gracias a su destacado rendimiento bajo los 3 postes en la temporada 2023-2024, la sinaloense Blanca Félix Castro se mantuvo como una de las arqueras más destacadas de la Liga MX Femenil. Y es que la originaria de Angostura resultó fundamental en cada partido que disputó con el Guadalajara, gracias a sus lances y al liderazgo que aportó al cuadro rojiblanco, lo que le valió para ser nominada al Balón de Oro como la mejor portera del circuito rosa.

Félix Castro jugó 35 partidos en el año futbolístico y se convirtió en la primera jugadora en disputar 200 compromisos con la playera rojiblanca. Además, su gran rendimiento le permitió ser convocada a la Selección Mayor que viajó a Canadá hace un par de semanas.

"Estoy muy contenta y agradecida por esta nominación. Es un reflejo del trabajo duro y el esfuerzo que ponemos todos los días en el entrenamiento y en los partidos. Esta nominación es para todo el equipo", expresó Félix Castro al conocer su nominación al Balón de Oro.

La portera del Guadalajara ha levantado 3 títulos en el club, 2 de Liga MX (Apertura 2017 y Clausura 2022) y 1 Campéon de Campeones (21-22).

3

TROFEOS, DOS DE ELLOS DE LA LIGA MX FEMENIL, HA GANADO BLANCO FÉLIX CON LAS CHIVAS

SELECCIÓN MEXICANA DE FUTBOL

México, ante el re en la Copa Améric

Pese a su irregular momento, el Tricolor buscar de protagonista en el torneo continental que te

NOROESTE/REDACCIÓN

MÉXICO._ La Selección Mexicana de futbol se prepara para una nueva edición de la Copa América 2024, un torneo en el que el Tricolor buscará mostrar calidad futbolística después de meses de partidos con mal desempeño.

Actualmente, México se encuentra en el puesto número 14 del ranking de selecciones mejor calificadas de la FIFA, lo que en el papel reflejaría su consistencia y capacidad competitiva a nivel nacional, pero que también hace evidente que está debajo de selecciones que podrían ser rivales más adelante en el torneo como Argentina, Brasil y Colombia.

México llega a la Copa América tras recibir 7 goles en 2 partidos

La Selección Mexicana ha tenido participaciones destacadas en la Copa América, aunque hasta ahora no ha logrado alzarse con el trofeo. Su mejor actuación fue en 1993 y 2001, cuando alcanzó la final en ambas ocasiones, pero perdió contra Argentina (2-0) y Colombia (1-0) respectivamente.

México, una de las seis selecciones pertenecientes a la Concacaf (Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Futbol) que participan en la Copa América, forma parte del Grupo B de la fase de grupos en esta edición del torneo, junto a Venezuela, Ecuador y Jamaica.

Si la Selección Mexicana pasa la fase de grupos se enfrentará en octavos a una de las selecciones del Grupo A, compuesto por Argentina, Canadá, Chile y Uruguay.

LOS JUEGOS

Partidos de México en la Copa América

México vs. Jamaica
Fecha: sábado 22 de junio
Horario: 18:00 horas
Estadio: NRG Stadium
Ciudad: Houston, Texas

Venezuela vs. México
Fecha: miércoles 26 de junio
Hora: 18:00 horas
Estadio: Sofi Stadium
Ciudad: Inglewood, California

México vs. Ecuador
Fecha: domingo 30 de junio
Hora: 17:00 horas
Estadio: State Farm Stadium
Ciudad: Glendale, Arizona



La Selección Mexicana de futbol continúa con sus entrenamientos para la Copa Am



Luis Chávez arancaría como titular en el medio-campo por México en la Copa América 2024.

to de brillar ca 2024

rá recobrar el papel endrá lugar en EU



Fotos: @miseleccionmx

érica 2024.

POSIBLE ALINEACIÓN DE MÉXICO VS. JAMAICA

PORTERO:
Julio González
DEFENSAS:
Israel Reyes
Gerardo Arteaga
Johan Vásquez
César Montes
MEDIOCAMPISTA:
Edson Álvarez
Luis Chávez
Erick Sánchez
DELANTEROS:
Santiago Giménez
Julián Quiñones
Roberto Alvarado

El Tricolor define alineación para debut en Copa América

A medida que se acerca el debut de la Selección Mexicana en la Copa América bajo la dirección de Jaime Lozano, se han definido los detalles finales de la alineación que enfrentará a Jamaica en Houston.

Tras una serie de partidos de preparación y un último amistoso que resultó en derrota frente a Brasil por 3-2, el equipo ha ajustado su estrategia, especialmente en la portería. Julio González, quien inicialmente se perfilaba como segundo portero, ahora asumirá el rol titular debido a la ausencia de Luis Malagón.

En la defensa, Jorge Sánchez, con molestias físicas, dejará su lugar a Israel Reyes, completando una línea zaguera junto a Gerardo Arteaga, Johan Vásquez y César Montes.

En el centro del campo, Edson Álvarez liderará el equipo como capitán, acompañado por Luis Chávez y Erick Sánchez, relegando a Carlos Rodríguez a la banca, a pesar de su destacada temporada con Cruz Azul en la Liga MX.

En la delantera, Santiago Giménez se perfila como el centro delantero titular, acompañado por Julián Quiñones y Roberto Alvarado, dejando en la banca a Uriel Antuna, quien también es una opción junto a Orbelín Pineda.

Con estas decisiones tácticas y estratégicas, Lozano busca un debut exitoso en la Copa América, apostando por una combinación de experiencia y juventud para enfrentar el desafío inicial ante Jamaica.

EUROCOPA 2024

Portugal presenta candidatura con triunfo sobre la hora ante checos

NOROESTE/REDACCIÓN

Con los veteranos Pepe y Cristiano Ronaldo en el once inicial, Portugal arrancó su andadura en la Eurocopa 2024 con una trabajada victoria ante República Checa (2-1), lograda con un gol 'in extremis' de Francisco Conceição.

Portugal, la última de las favoritas en entrar en liza en la primera fecha del torneo alemán, en el Grupo F, desafió las leyes del tiempo y presentó su candidatura a ser protagonista en una competición que ya conquistó hace ocho años... con Pepe y Cristiano Ronaldo.

No le tembló el pulso al DT de la Seleçao, el español Roberto Martínez, para sacar de inicio al central de 41 años y 113 días y al delantero con cinco Balones de Oro, de 39 años y cuatro meses, ambos ex jugadores del Real Madrid, que son ya los dos jugadores más longevos en participar en un partido en la Eurocopa.

Y la apuesta resultó ganadora. Con paciencia, insistiendo cual martillo pilón ante el arco checo, los lusos desataron la euforia en la lluviosa noche sobre el Leipzig cuando el recién ingresado Sergio Conceiçao aprovechó un error de la zaga en el área para dar a Portugal sus primeros tres puntos.

Turquía logra la victoria con Arda Güler como figura

DUSSELDORF, Alemania._ El cronómetro ya marcaba el minuto 65, cuando Arda Güler controló el balón en tres cuartos de campo rival, condujo, dos toques y un zurdazo maravilloso desde fuera del área, potente, a una escuadra, imparable para Giorgios Mamardashvili y Georgia, doblegados por un chico de 19 años dispuesto a traspasar la historia de la selección turca (3-1).

A diferencia del conjunto blanco, también cuyo nivel es muy superior en la competencia que tiene el centrocampista ofensivo, la apuesta de Vincenzo Montella por Arda Güler es firme. Lo celebró con euforia, pero con mucho menos asombro que cualquiera de los aficionados que acudieron al estadio Signal Iduna Park de Dortmund, porque lo conoce y lo dirige.


Fotos: @EURO2024

Francisco Conceição celebra el gol del triunfo para Portugal.

PARA HOY

Croacia vs. Albania
6:00 Horas
Alemania vs. Hungría
8:00 Horas
Escocia vs. Suiza
12:00 Horas

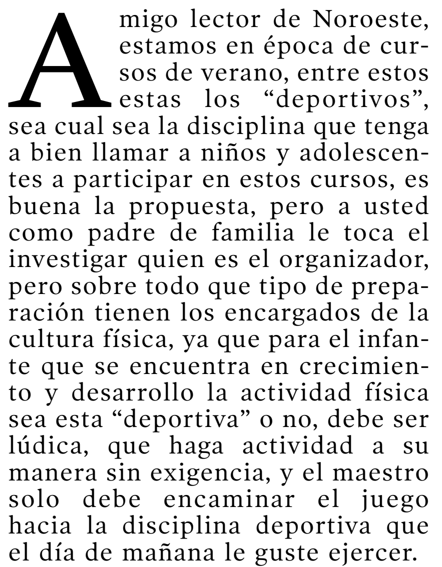


Los turcos, liderados por Arda Güler (8), lograron un triunfo importante para sus aspiraciones en la Eurocopa 2024.

MEDICINA DEL DEPORTE

DR. EPIFANIO CASTAÑEDA LABRA
epical_med@hotmail.com

Entrenamiento infantil



Amigo lector de Noroeste, estamos en época de cursos de verano, entre estos estas los "deportivos", sea cual sea la disciplina que tenga a bien llamar a niños y adolescentes a participar en estos cursos, es buena la propuesta, pero a usted como padre de familia le toca el investigar quien es el organizador, pero sobre todo que tipo de preparación tienen los encargados de la cultura física, ya que para el infante que se encuentra en crecimiento y desarrollo la actividad física sea esta "deportiva" o no, debe ser lúdica, que haga actividad a su manera sin exigencia, y el maestro solo debe encaminar el juego hacia la disciplina deportiva que el día de mañana le guste ejercer.

El entrenamiento desde edades tempranas es importante, recordemos que los niños son "una esponja" para absorber enseñanza, es por esto que a través de las clases de educación física en sus escuelas realicen ejercicios con el fin de mejorar su estado físico así como incorporar estos hábitos para el futuro como parte de un estilo de vida saludable, buscando el desarrollo multilateral de las capacidades funcionales motoras (coordinación, flexibilidad, resistencia, velocidad y fuerza). La carga física en el infante debe ser acorde a su estado físico, pero principalmente respetar la etapa de maduración del sistema músculo esquelético y orgánico del entrenado.

Se recomienda que se trabaje con poco volumen e intensidad y con actividades deportivas-recreativas, en la práctica de las modalidades de juegos de equipo resulte importante. En países donde se sobresale deportivamente, es común que desde la infancia se inicie con actividades físicas en los infantes, entre dos a tres veces por semana con una duración de 50 minutos cada una y esta se lleva hasta según año de la carrera universitaria, aunque este protocolo en la duración en tiempo puede cambiar de acuerdo al entrenador, principalmente cuando ya se alcanza la maduración tanto ósea como del sistema nervioso central, recordemos que debemos siempre cuidar la integridad de la persona, o lo que recomienda un servidor "hay que ser buen deportista, pero excelente académico", esto lo digo porque un gran porcentaje de la población el deporte le sirve de entretenimiento, mientras que la academia le dará el sustento en la vida, que de administrase en estas dos facetas estará contribuyendo a una mejor calidad de vida, principalmente en su adultez.

Cuando se lleva toda una metodología en el entrenamiento del niño, se puede identificar desde la secundaria los futuros talentos, y se puede considerar como un posible talento, el niño o adolescente que presente un rendimiento deportivo y/o capacidades morfológicas y funcionales por encima de la media para su grupo de edad y sexo (en la niñez se toman en cuenta dos edades; la edad cronológica y la edad de maduración. En el niño que su edad cronológica (biológica), es muy diferente a la edad ósea, la que se toma en cuenta es esta última, aquí el encargado de la cultura física debe darles carga propias a su maduración. Otros factores que influyen en la carga física son: el medio ambiente, nutrición e hidratación.

A todo "deportista" que va a iniciarse en la ejercitación, se le debe de realizar un estudio médico, donde se incluya la historia médica deportiva del individuo, esto nos garantiza un pronóstico en la salud desde el inicio en la actividad física dando seguimiento a la mitad y al final de la "temporada", estos estudios médicos son fundamentales para definir si es un futuro talento. Los cursos de verano deben ser tomados en cuenta para dar seguimiento a futuros "atletas", y si este es seleccionado se le tiene que dar seguimiento médico con mayor rigor científico para descartar algún problema serio de salud o que le pueda ocasionar determinadas limitantes en su futuro como deportista.

Es responsabilidad de los padres observar los cambios que se dan en el infante, y de ser necesario su continuación o retiro sean ellos los que decidan.



Foto: Dorados de Sinaloa

Dorados de Sinaloa continuará con sus juegos de preparación de cara al Apertura 2024.

LIGA DE EXPANSIÓN MX

Dorados de Sinaloa se medirán a Santos en Torreón

La etapa de amistosos seguirá para El Gran Pez

NOROESTE/REDACCIÓN

PARA HOY

Santos Laguna vs. Dorados de Sinaloa
18:00 Horas

TORREÓN._ Los Dorados de Sinaloa sostendrán su tercer duelo de pretemporada la tarde de este miércoles 19 de junio en tierras coahuilenses, cuando se vean las caras ante el Santos Laguna en la cancha alterna al TSM.

Juan Carlos García Sancho, central y referente del cuadro áureo, dejó en claro que el grupo ha captado positivamente la filosofía de Sebastián Abreu, por lo que es de máxima importancia aprovechar el partido de preparación ante los Guerreros.

"Estamos adaptándonos a un nuevo sistema, la mayoría veníamos jugando juntos desde el torneo pasado, estamos entendiendo muy rápido la idea de juego del nuevo cuerpo técnico. Los próximos partidos amistosos que vienen serán de gran utilidad y qué mejor que hacerlo contra un equipo de Liga MX como Santos" añadió el líder de la zaga sinaloense.

En relación a los mecanismos de trabajo de Sebastián Abreu y sus colaboradores, García Sancho reconoció la exigencia y respaldo que hay que tener con los juveniles de la cantera que están luchando por ganarse un sitio.

"Los entrenamientos son de gran intensidad y eso nos ha hecho crecer para dar el 100 por ciento en cada práctica, porque trabajando así vamos a poder cumplir los objetivos que tenemos planteados como grupo. Uno al ser de los más grandes del grupo, tiene que predicar con el ejemplo para contagiar y apoyar a los jóvenes que reciben sus primeras oportunidades" finalizó el defensa mexicano.

El Aurinegro entrenó la mañana de este martes a las 6:30 am en La Pecera, para después desayunar juntos y partir con destino a Torreón. El duelo entre sinaloenses y laguneros se jugará a las 18:00 horas locales.

BEISBOL

Agregan poder al lineup

El toletero llega a Algodoneros con experiencia de Grandes Ligas y en la pelota asiática, además de haber jugado con Naranjeros de Hermosillo

NOROESTE/REDACCIÓN

GUASAVE._ Con la intención de redondear a la ofensiva de manera plena, la directiva del Club de Beisbol Algodoneros de Guasave anuncia la llegada del toletero Roberto Ramos, quien viene procedente de Naranjeros de Hermosillo, como refuerzo de lujo para la temporada 2024-2025 de la Liga Mexicana del Pacífico.

Para hacer posible la llegada de Ramos, Algodoneros cede el primer turno del draft de extranjeros a Hermosillo, en el evento que se llevará a cabo el próximo miércoles 26 de junio en Mazatlán.

Roberto es un bateador zurdo (tira derecho), que le dará potencia a la columna vertebral del equipo que comandará Jolbert Cabrera, y que seguramente llevará muchas carreras a la registradora.

Además, a la defensiva es un jugador versátil que lo mismo puede cubrir la primera base, jardines y la posición de bateador designado, con lo cual, le dará la oportunidad al mánager de poder confeccionar un lineup que tenga balance de principio a fin.

Ramos comenzó su carrera profesional al ser firmado por Rockies de Colorado en la ronda 16 del draft de reclutamiento de prospectos para Grandes Ligas en el 2014.



Foto: Cortesía

Roberto Ramos llega para aportar su poderío a la ofensiva de Algodoneros de Guasave.

Desde el año antes señalado y hasta e 2019, Ramos se mantuvo con la organización de Rockies, luego de que optar por ir a jugar a la fuerte liga de Corea.

Y es que en la sucursal Tiple A de Colorado, quemó la liga, al batear para .309, 30 jonrones y 105 carreras producidas, y aún así no fue ascendido al equipo grande.

En Corea jugo con LG Twins en par de temporadas (2020 y 2021) acumulando 168 duelos en los que bateó para .268 con 46 palos de cuatro esquinas y 111 remolcadas.

Posteriormente regresó a Estados Unidos a buscar un eventual acenso a Grandes Ligas, pero no lo pudo lograr, razón por la que desde el 2023 ya juega de tiempo completo en México.

+INFORMACIÓN EN NOROESTE.COM

GRANDES LIGAS

DeGrom lanza desde el montículo por primera vez

NOROESTE/REDACCIÓN

ARLINGTON, Texas._ El derecho de los Rangers, Jacob deGrom, afirma que empezó a lanzar sobre un montículo por primera vez el lunes. Realizó una sesión del bullpen que incluyó unos 15 pitcheos, sólo rectas.

"Me siento muy bien," expresó deGrom. "(El bullpen) salió muy bien. Vamos un día a la vez. Tengo dos sesiones más esta semana, y luego seguiremos avanzando. Definitivamente, quiero estar ahí. Eso es lo más difícil; quieres estar compitiendo. Pero he pasado por esto antes, así que sabía qué esperar. Fue un camino largo. Lo principal era ser inteligente y no hacer demasiado".

El diestro empezó a soltar el brazo el 12 de febrero y volvió a hacerlo durante el primer día oficial de los entrenamientos, dos días después, poco menos de ocho meses luego de la cirugía para reparar un ligamento colateral cubital desgarrado en su codo derecho, lesión que acabó con su temporada del 2023. Fue un procedimiento conocido para deGrom, de 35 años, quien se sometió a una cirugía Tommy John después de su primera campaña como profesional en el 2010.

El gerente general de los Rangers, Chris Young, señaló que los plazos son flexibles cuando se trata de este tipo de lesiones, pero también indicó que el as está progresando bien en su rehabilitación, con miras a regresar alrededor de agosto.



Foto: MLB

Jacob deGrom podrían volver en poco tiempo con los Rangers.

DeGrom fue transferido oficialmente a la lista de lesionados de 60 días el 22 de marzo.



Foto: Noroeste

ANTHONY RIZZO

Se perdería un mes por fractura en el brazo

NOROESTE/REDACCIÓN

Los Yanquis estarán sin su inicialista Anthony Rizzo por un período prolongado, después de que el cañonero se lesionara la mano y la muñeca derecha en la derrota de Nueva York por 9-3 ante los Medias Rojas el domingo en el Fenway Park.

Se espera que Rizzo se pierda entre cuatro y seis semanas debido a una fractura en el brazo, según un informe de The Athletic.

Los Yanquis están preparados para ascender a su prospecto número 12, el receptor/primera base Ben Rice, para ocupar el lugar de Rizzo en la inicial. Rice se ha luciendo en el plato desde su reciente llegada a Triple-A, donde suma 14 hits en 42 turnos al bate (.333) con tres jonrones y 10 carreras impulsadas.

JUSTIN VERLANDER

Es inhabilitado por molestias en el cuello

NOROESTE/REDACCIÓN

Inicialmente, parecía que existía una "fuerte posibilidad" de que el as de los Astros, Justin Verlander, regresara para la serie de esta semana en Chicago contra los Medias Blancas. Pero a final, el derecho de 41 años no pudo evitar ser enviado a la lista de lesionados.

El mánager del club, el puertorriqueño Joe Espada, comentó que Verlander ha estado lidiando con problemas en el cuello durante las últimas semanas, intentando lanzar a pesar de ello. Pero el monticular tuvo que interrumpir su más reciente sesión del bullpen esta semana por ese mismo problema, lo que llevó a la inhabilitación.

LIGA MX

Liberarán plazas foráneas

El cuerpo técnico de Víctor Manuel Vucetich no contaría con Eduard Bello ni con Yoel Bárcenas para conformar la plantilla de Mazatlán FC

ALEXIS GARCÍA

Luego de que se anunciara la baja del ecuatoriano Stiven Plaza rumbo a Venados de Mérida de la Liga de Expansión hace unos días, los Cañoneros de Mazatlán FC podría seguir sumando bajas en las plaza de extranjeros, pues se habla de que ni el venezolano Eduard Bello ni el panameño Yoel Bárcenas entrarían en planes del equipo para la próxima temporada.

De acuerdo a información del periodista David Medrano de Azteca Deportes, ambos jugadores sudamericanos no serían del agrado del entrenador Víctor Manuel Vucetich, por lo que se unirían a Andrés Montaño, Alan Medina y Plaza como las siguientes bajas del conjunto morado.

Tanto Bárcenas como Bello se encuentran ahora mismo concentrados con sus respectivas selecciones de cara a la Copa América 2024 que iniciará mañana jueves, por ende ninguno reportó con Mazatlán a la pretemporada que ya cuenta con tres partidos de preparación y que sostendrá uno más el próximo sábado ante Atlas en Jalisco.



Foto: Mazatlán FC

El venezolano Eduard Bello podría ser baja del Mazatlán FC para el Apertura 2024.

Durante su estancia en la escuadra del Pacífico, ni Bello ni Bárcenas han podido consolidarse como titulares indiscutibles ni han ayudado al club a conseguir una liguilla, motivo por el que Vucetich les daría salida del club para buscar gente nueva en la posición de extremo, en la cual se desempeñan los extranjeros.

Pese a rumores de un posible interés de Mazatlán FC sobre los jugadores José Juan Macías de Chivas y Alfonso González de Rayados, no se ha hecho ni dicho nada oficial hasta el momento, por lo que es muy posible que la directiva Cañonera busque de nueva cuenta refuerzos del futbol sudamericano para completar sus plazas de foráneos.

LIGA DE EXPANSIÓN MX

Sinaloense Juan Gamboa llega al Club Celaya FC

NOROESTE/REDACCIÓN

La aventura de Juan de Dios Gamboa Sánchez con los Diablos del Toluca llegó a su fin, y es que el futbolista mazatleco ya tiene nuevo equipo para la temporada 2024-2025, se trata del Club Celaya FC de la Liga de Expansión MX, que mediante sus redes sociales hicieron oficial la contratación del joven de 21 años.

El delantero porteño no tuvo mucha continuidad con Toluca el último año y ahora tendrá un nuevo reto por delante en la categoría de plata del futbol mexicano, donde ya conoció las mieles del éxito al coronarse campeón con Atlético Morelia en la campaña Apertura 2022, anotando un gol.

Con los Diablos Rojos, Gamboa disputó un total de 124 partidos entre las categorías Sub 20, U23 y el equipo mayor, con quiénes marcó un total de 9 tantos, sin embargo, no pudo romper las redes con el equipo mayor. Durante el último semestre, el mazatleco disputó 424 minutos con el equipo U23.

Junto a Juan Gamboa llegaron a Celaya FC como refuerzos los jugadores Jonathan Tovar y Ernesto Monreal.

124

JUEGOS DISPUTÓ CON TOLUCA ENTRE EL EQUIPO GRANDE Y LAS FILIALES

Foto: @realmadrid

LALIGA

El Real Madrid iniciará la próxima Liga en Mallorca

NOROESTE/REDACCIÓN

MADRID._ El campeonato de liga española comenzará el fin de semana del 17 y 18 de agosto con Real Madrid, actual campeón, visitando la cancha de Mallorca, mientras que su gran rival FC Barcelona tendrá un complicado desplazamiento a Valencia.

El equipo blanco iniciará la defensa de su título en la cancha del último finalista de la Copa del Rey.

Barcelona, entrenado por el alemán Hansi Flick, tendrá un complicado inicio de temporada, ya que después de la visita a Valencia.

Los dos Clásicos del futbol español llegarán en la jornada 11, a finales de noviembre en Madrid, y en la jornada 35, a mediados de mayo, en Barcelona.

PREMIER LEAGUE

El City iniciará la defensa titular contra el Chelsea

NOROESTE/REDACCIÓN

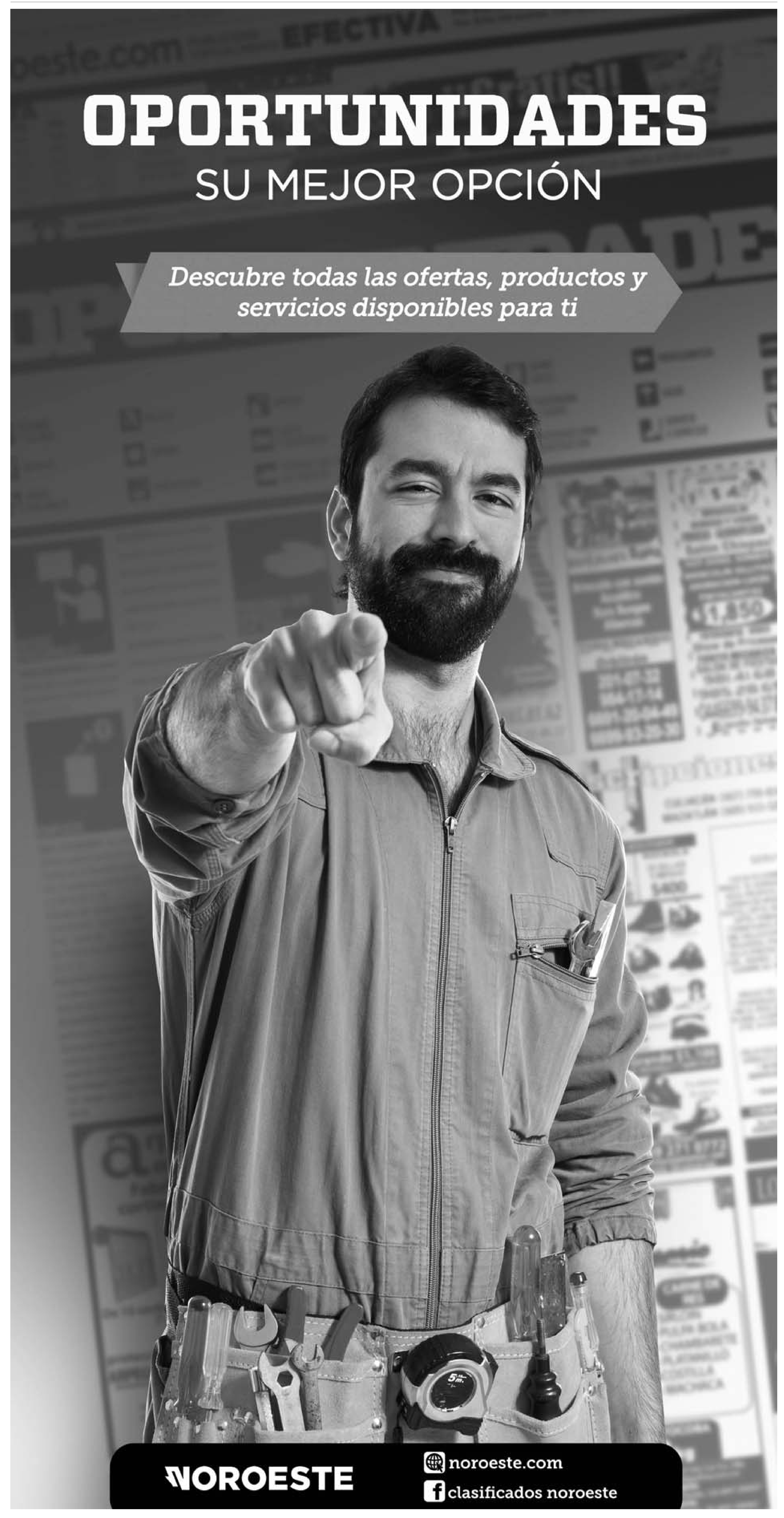
El Manchester City iniciará la defensa del título de la Premier League logrado la pasada temporada contra el Chelsea, según el calendario publicado este martes por el campeonato inglés, que comenzará con una primera jornada del 16 al 19 de agosto.

El duelo entre el equipo de Pep Guardiola, dominador absoluto del futbol inglés en los últimos años con seis ligas de las últimas siete y las cuatro últimas consecutivas y el Chelsea del italiano Enzo Maresca, ex ayudante del técnico catalán en el City.

La Premier comenzará el viernes 16 con el vigente campeón de la FA Cup, el Manchester United, recibiendo en Old Trafford al Fulham.



%escontón
de OPORTUNIDADES



OPORTUNIDADES
SU MEJOR OPCIÓN
Descubre todas las ofertas, productos y servicios disponibles para ti
NOROESTE
noroeste.com
clasificados noroeste